S.I.G.A.

Sistema Integral de Gestión Administrativa

# Manual de Usuarios

# Registración del Gasto



Generalidades	7
Prologo	7
Objetivos	7
Estructura del Manual	7
Elementos visuales	
Generalidades	8
Barra del Menú de Opciones	9
Identificación del Sistema	9
Ejercicio Seleccionado	9
Menú de Opciones DescolgableS	9
Área de Mensajes de Error	
Descripción Referente al Campo Seleccionado	9
Generalidades	10
Teclas Normales	10
Teclas Especiales	12
Generalidades	13
Barra del Menú de Opciones	13
Clasificadores	13
Unidad Gasto	14
Proveedores	16
Insumos	20
Cuentas Bancarias	
Saldos	25
Saldos Presupuestarios	25
Saldos Fondo Permanente	
Zonas	26
Actividades	27
Responsables	29
Recursos	31
Retenciones	31
Categoria Proveedores	32
Garantias	34
Cancelacion	34
Unidades Monetarias	35
Modalidad de Cancelacion	35
Entidades Bancarias	36
Servicios	37
Servicios/Impuestos	37
Inmuebles	
Proveedores Judiciales	38
Imputaciones	42
Fondo Permanente	43
Apertura Fondo Permanente	44
Fondo Permanente	
Reposición del fondo Permanente	
Devolución fondo permanente	
Caja chica	54
Apertura caja chica	
Devolucion caja chica	56

Rendicion de cajas chicas	. 56
Comprobantes de retención Proveedores	. 56
Retención Ingresos Brutos	. 56
Recepción cheque	. 56
Fondo Solvencia Social	. 57
CRentencion FPermanente	. 57
Conciliacion bancaria	. 57
Libro banco	. 58
Extracto bancario	. 59
Concilia automática	. 60
Cheq.anulados FPerm	. 61
Declaraciones Juradas	. 61
DGR	
DGR ley 616	. 62
DGR R-199	
DGR Fondo Social	
Transferencias fondos	
Cierre Fondo Permanente	
Devolución cheques	
Devolución cheque	
Orden patrimonial	
Cancela OPatrim	
Anula Cancel OPatri	
Reintegro fondo	
Solicitud Insumo nuevo	
Registracion Hospital Ushuaia	
Archivo	
Anula registración Hospital Ushuaia	
Compras Mayores	
Preventivo/Definitivo	
Devengado	
Devengado Masivo	
	82
Liquidación de haberes	
Genera Imputación	
Anula Imputación	
Servicios	
Genera Imputacion	
Anula Imputacion	
Anticipos con cargo a rendir	
Anticipos con cargo a rendir	
Devolución Anticipos	
Rendición anticipos con cargo	
Fondo de Reparo	
Devolución de fondos de reparo	
Sustitución de Fondos de reparo	
Cancelacion Fondo de Reparo	
Orden de Pago	
Generar orden de pago	
anulacion de Orden Pago	
Redistribución	100

Orden de pago masiva	
Ordenes individuales	102
Orden de pago globalizada	103
Impresión duplicados	103
Orden de pago patrimonial	104
OPago Patrimonial	104
Anticipos de personal	105
Sueldos retenidos	107
Pago libram devueltos	108
Adelantos Prov Contrata	110
Letras del tesoro	
Modificaciones presupuestarias	112
Modificación presupuestaria	
Modificacion presupuestaria sin reserva	
Modificacion presupuestaria de Recursos	
Modificacion presupuestaria de gastos con recursos	
Reservas de crédito	
Reservas	
Reservas fondos compras	
Ingresos	
Modificacion de comprobantes	
Recaudacion	
Comprobante a Proveedores	
Retención de Ingresos Brutos	
Por Orden de Pago	
Por Fecha	
Prov Fecha	
Por OT	
Recibo de Pago	
Por orden de pago	
Por Proveedor	
Por Cesion	
	127
Por Planilla	'
Por Proveedor	
Informe Final	
Detalle Ganancias	
Ingresos Brutos Adicional	
Descargo por lote	
Fondo de Solvencia	
Fondos específicos	
Apertura fondo Espec	
Preventivo/definitivo	
Devengado	
Orden de Pago	
Anula Orden Pago	
Cancela orden pago	
Cancela Orden Pago	
Cancela Retenciones	
Anula Cancelacion	139

Comprobantes cancel	139
Retención de Ingresos Brutos	139
Recibo de Pago	
Consultas	140
Fondo Permanente	141
Fondo Permanente	141
Imputaciones	142
Sin Completar	142
Por Proveedor	143
Expediente	144
Cajas Chicas	145
Imputaciones	145
Por Proveedor	
Conciliaciones	146
Saldos a Fecha	147
Libro-Banco	147
Movimiento Bancarios	
Libramientos	
Compras Mayores	
Expedientes	
Proveedor	
Proveedor	
Prov-Factura	
Deuda	
Presupuestaria	
Completa	
Completa Alfabética	
Validación PROTDF	
Comprobante	
Comprobante – Partida	
Anticipo con cargo	
Por Número	
Por proveedor habilitado	
Pendientes	
De cierre	
De Imputación	
De Cancelar	
Compras menores	
Inciso Principal	
Orden de PAgo	
Por numero de orden de pago	
Modificaciones Presupuestarias	
Modificación con reserva	
Modificación sin Reserva	
Ingresos	
Cuenta	
Imputado	
Saldos	
Ejecución Completa	
Situación del tesoro	
~ <del></del>	100

Insumo	169
Por Comprobante	169
Árbol por niveles	170
Declaración Jurada	171
Declaración D.G.R.	171
Declaración SICORE.	
Planilla Cheques	173
Por Fechas	
Recursos	173
Totales	
Por Recurso	174
Reservas	175
Presupuestarias	
Presupuestarias-Fecha	175
Reserva cuenta	
Fondo Permanente	
Reserva-fecha	177
Reserva Inciso	
Obligaciones Tesoro	178
Por Proveedor	
Canceladas	
Utilitarios	
Ejercicios	
Cierre ejercicio	
Cambio clave	
Cronograma financiero	
Inicio ejercicio	
Ingresos y Proyecciones	
Consultas	
Ingresos-Pagos	
Deuda Vencida	
Imputacion/Reserva	
Giros tesorería	188
Orden de pago	188
Giro Masivo	
Imputación ibm	
Ordenes Proveedor	
Consulta expedientes	
Entes Recaudadores	
Gasto Entes	
Recursos Entes	
Devengado sin/cancel	
Por Nro Comprobante	
Anula captura	
Servicios	
Definitivos Pendientes	
Por Nro Comprobante	
Anula Captura	
1	

#### **GENERALIDADES**

# Prologo

Este manual describe el funcionamiento y la operación del SIGA (Sistema Integral de Gestión Administrativa) para aquellos usuarios finales interesados en su aplicación. Para leer este manual no se requiere que el lector tenga conocimientos específicos ni experiencia en el uso de computadoras; sin embargo tampoco se supone que el lector no tenga ningún conocimiento de las mismas.

# **OBJETIVOS**

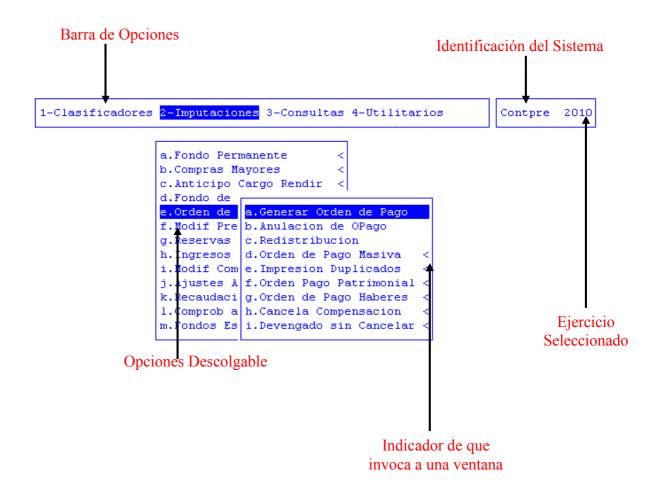
Los objetivos del SIGA son uniformar y controlar el cumplimiento de las rutinas de trabajo y evitar su alteración arbitraria; simplificar la responsabilidad por fallas o errores; facilitar las labores de auditoria, la evaluación del control interno y su vigilancia; que tanto los empleados como sus jefes conozcan si el trabajo se está realizando adecuadamente; reducir los costos al aumentar la eficiencia general, además de otras ventajas adicionales.

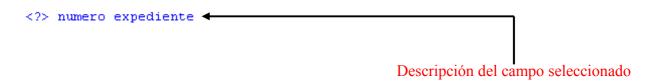
# ESTRUCTURA DEL MANUAL

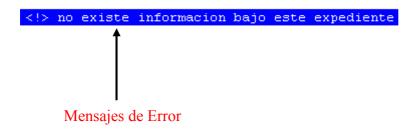
El presente manual de instrucciones se encuentra dividido en tres secciones, la primera que explica cada una de las partes visuales que componen las diferentes pantallas del sistema, la segunda explica las teclas que se utilizaran para realizar tareas y la tercera, que explica el funcionamiento de cada parte (pantalla) del sistema, paso a paso.

Las explicaciones de la primer parte se aplican al sistema en general, es decir que la explicación de cada elemento visual es válida para cualquier parte del sistema donde éste se encuentre. Por otro lado, las explicaciones de la tercera sección del manual son válidas sólo para la pantalla que está explicándose.

# **GENERALIDADES**







# **ELEMENTOS**

#### BARRA DEL MENÚ DE OPCIONES

En forma horizontal se visualizan, dentro de un recuadro y de izquierda a derecha, las opciones principales del sistema ó aplicación seleccionada.

# **IDENTIFICACIÓN DEL SISTEMA**

En la esquina derecha superior del monitor se indica el nombre ó identificación del sistema que usted ha seleccionado en el menú principal. La identificación es un nombre de hasta siete caracteres y permite que usted ubique constantemente el sistema que se encuentra seleccionado.

#### **EJERCICIO SELECCIONADO**

A continuación de la identificación del sistema se indica el ejercicio actualmente seleccionado. Este indicador establece que los datos que usted administra son únicamente aquellos que fueron generados dentro del ejercicio seleccionado. Usted puede seleccionar otro ejercicio utilizando la opción descolgable Ejercicio dentro de la opción principal Utilitarios. Seleccionar otro ejercicio altera el contenido de este indicador.

#### MENÚ DE OPCIONES DESCOLGABLES

Visualiza en sentido vertical cada una de las opciones que permiten efectuar diferentes tareas dentro del sistema ó aplicación seleccionada. Las teclas de navegación permiten, al igual que dentro de la barra del menú de opciones, recorrer y seleccionar las opciones visualizadas. La selección de una opción puede invocar a una ventana de opción ó nuevamente a otro menú de opciones descolgable. En este último caso la opción invocadora muestra el indicador "<" al final de la misma.

# ÁREA DE MENSAJES DE ERROR

En esta área, ubicada en la parte inferior de la pantalla, los sistemas informan cualquier tipo de error que se produzca durante la ejecución de opciones y por lo general correspondientes a la ventana activa. Los errores pueden producirse en la entrada de datos, imposibilidad de adquirir datos compartidos por otros usuarios, fallas producidas por factores externos al sistema ó cualquier otra instancia durante la ejecución de las aplicaciones. Los mensajes de error son fácilmente reconocibles ya que son antecedidos por una expresión "<!>" y además emiten un sonido de alerta.

# DESCRIPCIÓN REFERENTE AL CAMPO SELECCIONADO

En la última línea de su monitor el sistema informa una breve descripción ó ayuda referente al campo que el usuario haya seleccionado. A cada descripción lo antecede una expresión "<?>" que simboliza la existencia de ayuda referencial. Para una descripción general de cada campo ó dato requerido refiérase a la sección correspondiente del sistema y opción en cuestión.

# TECLAS DEL SISTEMA

#### **GENERALIDADES**

Con el objeto de lograr un alto nivel de operatividad y uniformidad en el diseño de la interfase, todos los sistemas de nuestra empresa se basan en la utilización de combinaciones de teclas para la ejecución de cada una de las tareas requeridas en el manejo de la información administrada por los distintos sistemas, aplicaciones y opciones. Cada combinación consiste en pulsar en forma simultánea la tecla de acción y una tecla de tarea.

La tecla de acción siempre es la misma en todos los sistemas, esta representada por la tecla función 5 [F5]. El sistema mostrará un menú con las opciones disponibles a seleccionar, a su vez también podrá utilizar la tecla F5 y la letra destacada con mayúsculas de la opción que desee. Por ejemplo, la opción <a href="Imprime">Imprime</a> es igual que presionar [F5-I]. En síntesis, cada una de estas combinaciones las denominamos teclas de control del sistema. Dentro de las teclas de control diferenciamos entre las teclas normales y las especiales. A continuación se describen cada una de estas teclas.

#### **TECLAS NORMALES**

Las teclas normales son aquellas combinaciones que realizan tareas comunes a todos los sistemas y opciones. A continuación describiremos cada una de las posibles teclas normales que usted puede encontrar en los distintos sistemas.

#### **A**nula

Su propósito es borrar información. La tarea consiste en ubicarse sobre el registro de información que desea eliminar y a continuación oprimir la combinación [F5-A]. Previo a efectuar el borrado de la información el sistema realiza las distintas validaciones de integridad referencial.

#### **B**usca

Permite localizar información que corresponda al criterio de ordenamiento seleccionado, por tanto, su funcionamiento esta ligado al uso de la combinación [F5-O] correspondiente a la tarea de Ordenar

#### Clasifica

Permite la consulta en línea de códigos que son requeridos en la carga de determinada información. Una vez generado o localizado el código en cuestión, este podrá ser transportado directamente del clasificador a la base generadora del requerimiento utilizando la combinación [F5-E] correspondiente a la tarea de elección de códigos.

#### **Elige**

La combinación [F5-E] cumple la función de elección de información con el objeto de ser transportada automáticamente desde una base de información a otra.

#### <u>Graba</u>

Tiene por objeto efectuar la grabación en el disco rígido de toda aquella información agregada y/o modificada dentro de una opción del sistema.

# **Imprime**

Su propósito es efectuar la impresión de la base de información visualizada en pantalla a través del dispositivo de impresión configurado para su puesto de trabajo.

#### Ordena

<F5> Teclas Cod

<?> codigo de

<del>cuen</del>ca bancaria

Permite ordenar la base de información y visualizarla según distintos criterios de ordenamiento. En cada caso la opción del sistema informa el criterio de ordenamiento seleccionado, indicando a continuación de la barra de teclas de control una etiqueta representativa del nombre del o los campos por los cuales se halla ordenada la base de información. Para mayor comprensión del criterio de ordenamiento, a continuación presentaremos la pantalla del clasificador de cuentas bancarias, perteneciente al sistema Registración Presupuestaria, la cual por defecto viene ordenada por Código de Cuenta:



Al utilizar [F5-O], la información queda ordenada por Banco, es decir por su nombre o descripción:



Esta tecla se emplea en forma directa, sin necesidad de una combinación [acción-tarea]. Su propósito es crear un nuevo registro de información dentro de la base de información. Cuando en la barra de teclas de control aparezca una etiqueta de la forma <+>, usted podrá pulsar la tecla "+" para crear nuevos registros en la base de información.

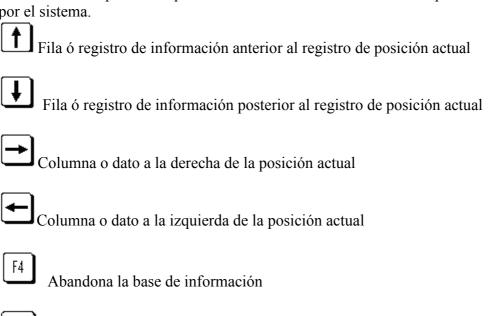
#### **TECLAS ESPECIALES**

Las teclas especiales son aquellas que tienen por objeto efectuar tareas específicas dentro de cada sistema, aplicación y opción. Si bien, al igual que las teclas normales, su funcionamiento se basa en la opresión de combinaciones de teclas [Acción-Tarea], su carácter no es homogéneo ni uniforme ya que una misma combinación puede servir para efectuar tareas diferentes dentro de opciones del mismo sistema. Como ejemplo se puede citar, dentro de la Registración Presupuestaria, el caso de la combinación [F5-M]. Esta combinación representa la tarea de Mover dentro de la opción Clasificador de Actividades, mientras que la misma sirve para efectuar tareas de coMentario en la opción de Registración Presupuestaria.

Al ser de carácter especifico, cada una de las teclas especiales será detallada y explicada en cada opción de los sistemas.

# Teclas de Navegación

Las teclas de navegación permiten dentro de un menú desplazar el cursor con el objeto de seleccionar opciones ó posicionarse sobre un determinado campo o dato requerido por el sistema.



Acciona el menú de opciones de la base de información

Selecciona el dato correspondiente a la fila y columna seleccionada e ingresa al modo edición del campo.

# REGISTRACIÓN PRESUPUESTARIA

#### **GENERALIDADES**

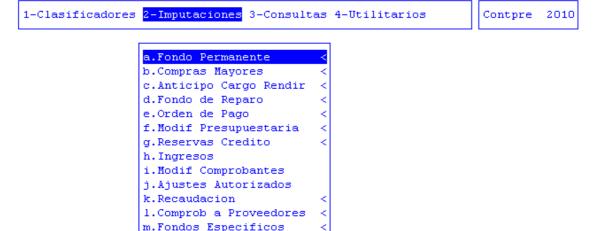
La registración del gasto es consecuencia directa y principal de la ejecución del presupuesto del organismo público. Las opciones incluidas en el presente sistema permiten registrar las diferentes etapas del gasto, el seguimiento y control del mismo, la administración de los recursos percibidos y la planificación en forma eficiente de la ejecución presupuestaria.

El objetivo principal es plasmar la ejecución del presupuesto y ejercer un control estricto de los saldos presupuestarios, de manera tal que no permite la imputación de gastos sin el respaldo de la partida presupuestaria correspondiente. Tomando como base las premisas y los conceptos planteados para la formulación del presupuesto. Permite registra el gasto en términos físicos y financieros, lo cual trae aparejado una serie de beneficios, entre ellos figuran:

- 1- saber exactamente en que se gastó el dinero.
- 2- conocer cuanto se compró de cada insumo.
- 3- efectuar controles a nivel de insumo.
- 4- registrar en el momento de la compra altas y bajas de depósitos.
- 5- controlar bienes inventariables.

Los beneficios enumerados en 4 y 5, estarán disponibles siempre y cuando su SIGAFi haya sido configurado para el uso del Sistema de Almacenes e Inventarios.

El sistema permite dos modalidades de registración del gasto, las cuales dependen del origen y los montos de las mismas: Compras Menores (fondo permanente) y Compras Mayores (etapas del gasto).



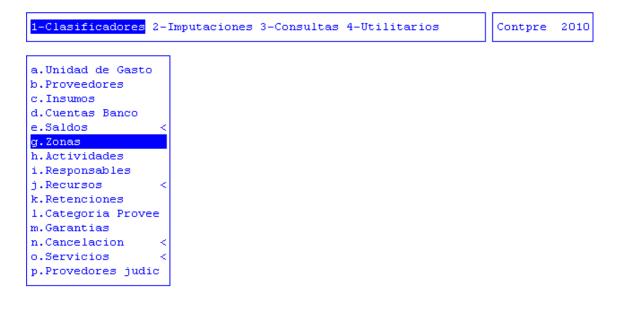
# BARRA DEL MENÚ DE OPCIONES

Dentro del Sistema de Registración Presupuestaria el menú de opciones principales esta compuesto de la siguiente manera: Clasificadores, Imputaciones, Consultas y Utilitarios.

#### **CLASIFICADORES**

La opción principal Clasifica permite administrar cada una de las bases de información que sirven de sustento para la tarea de registrar cada gasto y efectuar la ejecución del presupuesto. Cada uno de estos clasificadores o nomencladores contienen los elementos que sirven de base para la relación entre datos, y ellos generalmente son: las actividades del organismo público, los responsables u organigrama del mismo y las zonas de

influencia dentro o fuera de la provincia donde estos responsables desarrollan las actividades. También existen clasificadores para codificar y generar la base de los proveedores del organismo, unidades de gestión de gasto, insumos, cuentas bancarias, saldos presupuestarios y de fondos permanentes, retenciones, recursos, categoría proveedores, garantías, cancelación, Servicios y proveedores judiciales.



#### UNIDAD GASTO

Su identificación requiere de fundamentos políticos y acuerdos establecidos dentro y entre cada uno de los sectores que pertenecen a la estructura del organismo. La definición de las unidades de gasto permite integrar dentro de un único elemento, la información de "Qué" es lo que se va a realizar (actividad), "Quién" es el encargado de llevar a cabo dicha actividad (responsable) y "Dónde" se va a efectuar (zona geográfica).

```
Unidad de Gasto
UGasto Activ RespPresup RespEjecuc ZonaGeogr ObraPubl Presup UCredito R
                285 285
                                              Si
 4000
     1382
                                    2 No
                                                         320 Si
      1469
                346
                          346
                                     2 No
                                              Si
                                                          321 Si
 4001
                                     2 No
 4002 1528
                315
                                              Si
                          315
                                                          324 Si
 4004 1529
                           315
                                     3 No
                                               Si
                                                          324 Si
                 315
                315
 4005 1529
                           315
                                     4 No
                                               Si
                                                          324 Si
                316
 4006 1530
                                     3 No
                                                          325 Si
                           316
                                               Si
Presupuesto: Si Estado: Formulacion Registracion Inventariar?: Si
 Imputar en:
Obra Publica: No Financiamiento: 001 001 Tesoro Provincial
  Actividad: 1382 Lograr una adecuada calidad educativa
Resp Presup: 285 Ministro de Educacion, Cultura, Ciencia y
Resp Ejecuc: 285 Ministro de Educacion, Cultura, Ciencia y
              2 ProvinciaResp: 285 Ministro de Educacion, Cultu
Zona Geograf:
    Credito: 320
                    Zona: 2 Provincia de Tierra del Fueg
```

#### **TECLAS ESPECIALES**

A continuación veremos aquellas teclas que son especiales y que solo forman parte de este clasificador.

#### **D**atos

La combinación [F5-D] permite acceder a la creación ó alteración de los datos adicionales de la unidad de gasto. Estos datos son: la clase de unidad de gasto presupuestaria (si/no), donde deberá imputarse partida\_principal, partida\_parcial o a nivel subpartida, indicador cuando la unidad de gasto es obra (si / no), el código de la actividad de la unidad de gasto, el código del responsable presupuestario de la unidad de gasto (Quien Presupuesta), el código del responsable de ejecución de la unidad de gasto (Quien Gasta), el código de la zona geográfica de influencia de la unidad de gasto (Donde) y el código de la unidad de crédito que contiene los saldos presupuestarios para ejecutar los gastos.

```
Presupuesto: Si Estado: Formulacion
Imputar en:
Obra Publica: No Financiamiento:
Actividad: 1543 Brindar cobertura previsional a beneficiar
Resp Presup: 308 Caja Compensadora de la Policia
Resp Ejecuc: 308 Caja Compensadora de la Policia
Zona Geograf: 2 Provincia de Tierra del Fuego
Credito: 820
```

#### **F**inan

La combinación [F5-F] permite cargar en el Clasificador de unidades de Gasto, información con respecto al financiamiento de estas. Cada vez que el usuario desee añadir datos acerca del financiamiento de las unidades de gasto, deberá pulsar la combinación [F5-F], la opción visualiza una nueva ventana dentro de la cual puede indicar el carácter y financiamiento, la descripción y porcentaje del mismo. Recordar que con oprimir [F4] no confirma los Financiamientos realizados y con la combinación [F5-G] se graba la información.

	Financiamiento de UGasto 9950	
Car-Fnc	Descripcion	*
001 002	Recursos Propios	100
	Total	: 100%

# **Registrable**

La combinación [F5-R] permite especificar si la unidad de gasto es o no registrable.

			Unidad	de Gasto				
UGasto	Activ	${\tt RespPresup}$	RespEjecuc	ZonaGeogr	ObraPub1	Presup	${\tt UCredito}$	R
								_
9950	1543	308	308	2	No	Si	820	Si
								_

#### imp**U**taren

La combinación [F5-U] permite especificar donde imputar la unidad de gasto partida principal partida parcial.

```
Presupuesto: Si Estado: Formulacion Imputar en:
```

#### **V**ariables

El usuario podrá mediante la combinación [F5-V] definir las variables de las unidades de gasto. Para ello deberá posicionarse sobre la unidad de gasto y completar los siguientes datos: código y descripción de la variable, unidad de medida variable y valor a cumplir. Luego de completarlos, grabar mediante [F5-G].

#### **PROVEEDORES**

La opción permite administrar el registro de proveedores que prestan sus servicios a las distintas entidades del organismo público. Mediante la asignación de un código usted puede identificar cada proveedor y establecer además los datos principales (nombre o descripción, el domicilio, y un código de responsable cuando corresponda) y adicionales (teléfono, CUIT, número de ingresos brutos, número de actividad, indicador de cédula fiscal y vencimiento de la misma) del mismo.

Cod Proveedor	C.U.I.T	Zona	Resp
1 Olmos Andrea Marta	27-17624895-0	3	
2 POCAI JORGE EDUARDO	20-10686211-8	3	
3 Chamberlain Mario Jorge	20-13896744-2	5	287
4 PIAGGIO JAVIER PABLO	20-16717568-7	3	8
5 Varas Hernan Guillermo	20-18821098-9	3	
6 PELLEGRINI NESTOR ANGEL	20-18127708-5	2	
7 ZARATE OSCAR RAUL	20-11957227-5	3	
8 Santanatoglia Bartolome Roberto	20-05505672-3	3	
Domicilio : Paseo del Río 1954 Ushuaia			
Nro Contribuyente:			
Responsable :			
Zona Geografica : Ushuaia			
Categoria : 01			

## **TECLAS ESPECIALES**

A continuación veremos aquellas teclas que son especiales y que solo forman parte de este clasificador.

#### **D**atos

La combinación [F5-D] permite especificar los datos adicionales de un nuevo proveedor o alterar los datos adicionales de uno previamente clasificado. A continuación se

mencionarán los datos adicionales que el usuario debe especificar: código de la categoría, domicilio, teléfono, C.U.I.T. (clave única de identificación tributaria), numero de inscripción de ingresos brutos, numero de actividad de ingresos brutos, si/no se encuentra inscripto en DGI, si/no se encuentra inscripto en IVA, posee cedula fiscal si/no, fecha de vencimiento de cedula fiscal, número de registro de proveedores de la provincia, nombre del responsable de la empresa, domicilio particular del responsable de la empresa, teléfono del responsable de la empresa, proveedor es autónomo (si/no) y fecha de pago de jubilación de autónomo.

Una vez que el usuario haya ingresado los datos adicionales solicitados, deberá utilizar [F1] o [Enter] si desea grabar las modificaciones.

```
00000000 Vacante 1 19/03/07 F1-Graba F4-Sale
Zona
Proveedor
            : 00000
Habilitado : 00431 BANCO PROVINCIA
Domicilio :
                                            Situacion: 9 Baja definitiva
Nacionalidad: __
                                      Fecha Nac : / /
Lugar Nac : _____
                                       Prov Nac
Localidad : _____
                                       Departamento: ____
Cdgo Postal : __
                                       Telefono : ____
Sexo : Cedula Ident: Policia : Estado Civil: Fecha Cas: / / Tarjeta : Si Nro: 1
Ant.Liquid. : 0
D.Trabajados: 0
                                        Antig.Sobre : 0
                                        Dias Mes : 0
Jubilacion : 00
Grupo Sang : P.Permanente: No T.Insalubre: No Cat actual : 110 CATEGORIA 10 AgrupTrSubt : 109 P.Obr. Maes.y Serv
Cgo Oficina : 353 M.O.y.S.P. - MINIS Cat revista :
```

#### **R**etenciones

La combinación [F5-R] permite especificar cada uno de los conceptos por los cuales deben retenerse valores impositivos para cada proveedor. El usuario deberá ubicarse sobre el proveedor al cual desea definir retenciones y pulse [F5-R]. Una nueva ventana de opción permite incorporar diferentes los siguientes datos referentes a conceptos de retención: código de retención, fechas de inicio y finalización de vigencia retención,

porcentaje a aplicar en retención, monto mínimo imponible, código de proveedor que recibirá el pago, importe a retener, importe total a retener y código de tipo de proveedor.

			Rete	nciones Olmo:	s Andre	ea Marta		
Cd	FecDesde	FecHasta	Porc%	MinImponib	Prov	Importe	ImpTotal	TF
1	01/01/06	31/12/09	3.00	400.99	00414	0.00	0.00	
1	01/01/10		3.00	999.99	00414	0.00	0.00	0
3	01/01/06	29/02/08	1.00	400.99	00415	0.00	0.00	0
24	01/03/08	30/04/09	0.50	400.99	24896	0.00	0.00	- 0
Pag	encion gar a civ.Gananc	: RENT	esos Bri AS PROV tipo de			Importe retenido: Expediente:	1,087.8	
Ref	erencia	:						

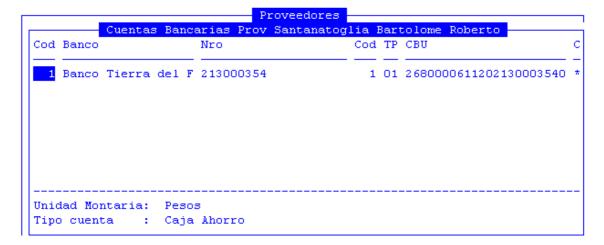
#### doMicilio

La combinación [F5-M] permite especificar los datos del domicilio de un nuevo proveedor o alterar los datos de uno previamente clasificado. A continuación se mencionarán los datos que el usuario debe especificar: tipo de documento, nombre de calle, numero en calle de domicilio proveedor, piso de departamento, departamento, nombre de barrio, nombre de localidad de domicilio, código postal domicilio proveedor y código de provincia.

Dom	icilio Proveedor
Tipo de Document:	0
Calle:	Los Ñires
NroCalle:	224
Piso de Dpto.:	
Departamento:	<del></del>
Barrio:	<del></del>
Localidad:	Tolhuin
CPostal:	9420
Codigo de provin:	1

#### <u>ctas</u>Transf

Mediante [F5-T] el usuario podrá especificar los datos de las cuentas mediante las cuales se harán las transferencias a proveedores. A continuación se mencionarán los datos a completar: código y descripción de la entidad bancaria, numero de cuenta bancaria, código de unidad monetaria, tipo de cuenta (caja ahorro, cta cte u otro), código de CBU y marca de cuenta principal a tomar por defecto.



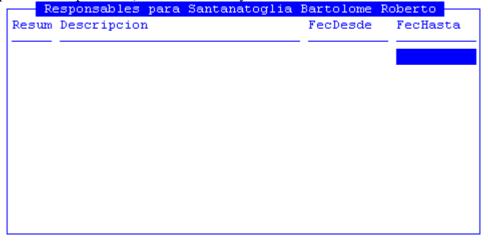
#### busca\_Palabra

La combinación [F5-P] permite buscar el registro que usted requiera, a través de una frase o palabra específica.

```
Palabra:
```

#### re**S**ponsable

La combinación [F5-S] permite al usuario, ingresar los datos de los que serán responsables para el proveedor sobre el cual se esta posicionado, a saber: código y descripción de responsable, fecha de inicio y de finalización.



# mod\_datos\_esPeci

La combinación [F5-P] permite al usuario, ingresar datos especiales o alterar los datos de un proveedor previamente clasificado. A continuación se mencionarán los datos que el usuario debe especificar: responsables para el proveedor sobre el cual se esta posicionado, a saber: nombre o razón social proveedor y numero de cuit del proveedor.

```
Codigo Proveedor : 00008
Nombre o Razon : Santanatoglia Bartolome Roberto
Numero C.U.I.T. : 20-05505672-3
```

#### a**N**ula\_baja

Con la combinación [F5-N] el usuario podrá anular la baja realizada sobre un proveedor.

#### **Insumos**

Este clasificador permite agrupar todos los elementos y/o insumos que se utilizan para el desarrollo de las distintas actividades del organismo. Cada insumo requiere una serie de datos elementales para su definición, como son: la clasificación por objeto del gasto, presentación, precio unitario y otras características. El clasificador de insumos esta concebido en forma de árbol jerárquico, permitiendo agrupar insumos bajo otro insumo de mayor nivel y producir distintas clasificaciones jerárquicas.

Descripci¢n	Clasific	cador de Insumos	PPr	PPa	SuP	Codigo '
Nomenclador de Insum	0 <b>S</b>					1
1-EROGACIONES CORRI	ENTES					675
2-TRANSFERENCIAS			005			137
3-TRANSFERENCIAS	CORRIENTES		005			138
4-Transferencias	al sector pro	ivado para financiar	005	001		412
5-Jubilaciones			005	001	100	413
6-Transferenci	as a Personas	Retiro Voluntario	005	001	100	26084
5-Escalafón sec	0		005	001	110	414
5-Escalafón húm	edo		005	001	120	415
Clasificacion:						
Presentacion:		UnidadSolicit	:			
Precio Insumo:	0.00	Inventariable	: No			
Precio Cierre:	0.00	Registrable	: No			
CodUnico:		Tipo A.B.C				

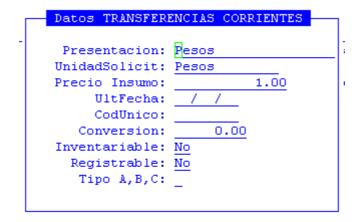
# **TECLAS ESPECIALES**

A continuación veremos aquellas teclas que son especiales y que solo forman parte de este clasificador.

#### **D**atos

La combinación [F5-D] permite especificar los datos adicionales de un nuevo insumo o modificar los de uno ya existente. A continuación se detallan los datos adicionales que e usuario deberá especificar: presentación, descripción de la unidad solicitada, , precio actual del insumo, ultima fecha de actualización del precio del insumo, código único de insumo, conversión con código único, condición del insumo respecto del inventario, condición de registrabilidad del insumo y tipo de insumo A,B,C. A modo informativo y como ejemplo se puede establecer: Los tipos "A" son aquellos insumos que por su importancia, es necesario identificar la cantidad, calidad y precio con que se formulan. Los tipos "B" son aquellos insumos que si bien son importantes, no es tan necesario identificar la calidad, pero sí la cantidad y el precio en su conjunto. Los tipos "C" son aquellos insumos de menor importancia, que no necesitan ser identificados por su calidad y /o cantidad, pero sí por su precio.

Ingrese en forma correcta los datos adicionales solicitados y utilicé [Enter] o [F1] si desea grabar las modificaciones. Si usted realizó cambios y no desea grabar lo efectuado, oprima la tecla [F4]. El sistema retorna a la ventana de la opción clasificador de insumos sin realizar los cambios efectuados.



#### Mueve

Permite reubicar un insumo y sus dependientes dentro del árbol jerárquico ó clasificador. Posicionándose sobre el insumo principal que se desea reubicar y pulsando [F5-M], el usuario visualizará una nueva ventana cuya identificación es "Nivel donde inserta", deberá aquí recorrer la base de esta nueva ventana utilizando las teclas de navegación y seleccionar la posición en el árbol donde desea insertar el insumo principal y sus dependientes seleccionadas en la ventana del CLASIFICADOR DE INSUMOS. El sistema no permite mover insumos sobre la misma rama del árbol jerárquico a niveles inferiores.

005	PPa	SuP	Codigo 675 137 138
005			137
005			137
005			
			138
005	001		412
005	001	100	413
005	001	100	26084
005	001	110	414
005	001	120	415
005	001	130	416
005	001	140	41
005	001	150	418
0.00	005 005 005 005 005 005	005 001 005 001 005 001 005 001 005 001	005 001 100 005 001 100 005 001 110 005 001 120 005 001 130 005 001 140 005 001 150

#### nivSup

La combinación [F5-S] permite trasladar el cursor al nivel inmediato superior del cual se encuentra posicionado el usuario.

# <u>anTerior</u>

La combinación [F5-T] permite pasar del registro sobre el cual se encuentra ubicado el usuario, al que se encontraba con posicionado con anterioridad.

#### **Proxniv**

La combinación [F5-P] permite pasar del insumo sobre el cual se encuentra posicionado el usuario, al nivel que le sigue.

#### part\_presUp

La combinación [F5-U] permite definir la partida a la que pertenece el insumo.

Partida: <mark>0</mark>00

#### mar**K**a

La combinación [F5-K] permite marcar, como lo dice su nombre, todos aquellos insumos que serán movidos con la tarea mueve\_Varios o [F5-V] que veremos a continuación. Esta marca se simboliza con un asterisco en el campo T

Clasificador de l	nsumos -	
Clasificador de Insumos  Descripcion  Nomenclador de Insumos  1-EROGACIONES CORRIENTES  2-TRANSFERENCIAS  3-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	PPr PPa SuP	Codigo T
Nomenclador de Insumos		1
1-EROGACIONES CORRIENTES		675 *
2-TRANSFERENCIAS	005	137
3-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	005	138

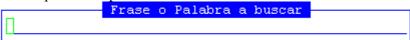
#### Mueve\_Varios

Como se comento en la tarea anterior, luego de haber marcado por medio de [F5-K] todos los insumos que se desee mover, al pulsar [F5-V] mueve todos los insumos seleccionados, al nivel donde desee insertar

Clasificador de l	nsumos	
Descripcion	PPr PPa SuP	Codigo T
Nomenclador de Insumos		1
1-EROGACIONES CORRIENTES		675 🕏
2-TRANSFERENCIAS	005	137
3-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	005	138

#### busca\_Palabra

La combinación [F5-P] permite buscar el registro que usted requiera, a través de una frase o palabra específica



#### **CUENTAS BANCARIAS**

La clasificación de las cuentas bancarias permite uniformar a través de un código la denominación del Banco, la cuenta del mismo y el saldo. Cada una de estas cuentas, requiere una serie de datos elementales para su definición, como son: Código y descripción de cuenta bancaria, numero de cuenta bancaria, código y descripción de la unidad monetaria, código de la entidad bancaria, si es fondo permanente, tesorería general, fondo fijo, fondo especial, bonificaciones o títulos, etc; si es o no registrable y por ultimo, si puede cargarse el extracto bancario para este banco.

	Cuenta	s Bancarias —						
Cod	Banco	Cuenta	Cod	UMonetaria	Cod	ТВ	Rg	Ex
001	BTF Nro. 1710435/7	1710435/7	1	Pesos	1	TG	Si	Si
002	BTF Nro 1710488/3	1710488/3	1	Pesos	2	TG	Si	No
003	BTF Nro 1710504/6	1710504/6	1	Pesos	1	TG	Si	Si
004	BTF Nro 3710006/1	3710006/1	1	Pesos	1	TG	Si	Si
005	Banco Nacion Nro 2731/81	2731/81	1	Pesos	2	TG	Si	Si
006	Banco Nacion Nro 535000099/8	535000099/8	1	Pesos	2	RC	Si	No
007	BTF Nro 12710057/1	12710057/1	1	Pesos	1	TG	Si	No
008	BTF Nro 1710357/6	1710357/6	1	Pesos	1	TG	Si	No
009	BTF Nro 1710376/7	1710376/7	1	Pesos	1	TG	Si	No
010	BTF Nro 1710533/6	1710533/6	1	Pesos	1	TG	Si	No
Tipo	idad Bancaria: Banco Tierra del Cuenta : Tesoreria General nta Contable : 1 1 1 02 0001 000	_	del	Fuego 1710	435			

#### **TECLAS ESPECIALES**

A continuación veremos aquellas teclas que son especiales y que solo forman parte de este clasificador.

# Prog\_impresion

La combinación [F5-P] permite visualizar la pantalla de programas de impresión, donde el usuario podrá registrar los siguientes datos: código y descripción de la modalidad de cancelación, numero de siguiente comprobante a emitir, nombre de programa de impresión de comprobantes masivos y nombre de programa de impresión individual.

Cue	ntas Bancarias —			
Cod Banco	Cuenta	Cod UMonetaria (	Cod TB	Rg Ex
001 BTF Nro. 1710435/7	1710435/7	1 Pesos	1 TG	Si Si
Prog	ramas Impresion -			<del></del>
Cod Descripcion Nu	m Programa	Programa		0
15 Debito-Cuentas Banca	8 impmodcan	impmodcan		°
16 Debito-Cuentas Banca	6 impmodcan	impmodcan		i
18 Letras del Tesoro	impmodcan	impmodcan		0
99 Cancelacion por asie 2	4 libramc	libramc		0
010 BTF Nro 1710533/6	1710533/6	1 Pesos	1 TG	Si No
Entidad Bancaria: Banco Tierra d Tipo Cuenta : Tesoreria Gene Cuenta Contable : 1 1 1 02 0001	ral	a del Fuego 171043	35	

# Saldos\_inic

Su propósito es efectuar la carga y modificación de los saldos inicial de la cuenta en la que se encuentra posicionado el usuario y del inicial del banco.

Cu	entas Bancarias —						
Cod Banco	Cuenta	Cod	UMonetaria	Cod	ТВ	Rg	Ex
001 BTF Nro. 1710435/7	1710435/7	1	Pesos	1	TG	Si	Si
002 BTF Nro 1710488/3	1710488/3	1	Pesos	1	TG	Si	No
003 BTF Nro 1710504/6	1710504/6	1	Pesos	1	TG	No	No
004 BTF Saldos Cuenta 1	.710435/7	1	Pesos	1	TG	Si	No
005 Banc		1	Pesos	2	TG	Si	Si
006 Banc Saldos Inicial :	17,603.39	1	Pesos	2	TG	Si	Si
007 BTF Saldo Inicial Banco:	44,203.39	1	Pesos	1	TG	Si	No
008 BTF		1	Pesos	1	TG	Si	No
009 BTF Nro 1710376/7	1710376/7	1	Pesos	1	TG	Si	No
010 BTF Nro 1710533/6	1710533/6	1	Pesos	1	TG	Si	No
Entidad Bancaria: Banco Tierra Tipo Cuenta : Tesoreria Ger Cuenta Contable : 1 1 1 02 0001	neral	del	Fuego 1710	435			

#### Registrable

Su propósito es especificar si la cuenta en la que se encuentra posicionado el usuario es o no registrable. Al pulsar [F5-R], se cambia el dato cargado en el campo Rg de la pantalla principal.

		Cuentas Bancarias —						
Cod	Banco	Cuenta	Cod	UMonetaria	Cod	ТВ	Rg	Ex
001	BTF Nro. 1710435/7	1710435/7	1	Pesos		TG	Si	Si
002	BTF Nro 1710488/3	1710488/3	1	Pesos	1	TG	Si	No
Lagar	DEED AT ADMODDANCE	484050476		<b>—</b>		ma	**	

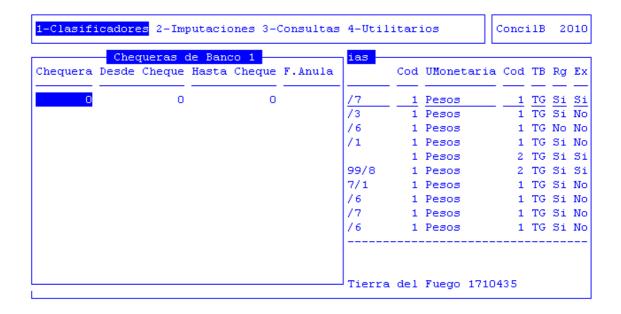
#### carga\_eXtracto

Su propósito es especificar si puede o no cargarse el extracto bancario para el banco en el que se encuentra posicionado el usuario. Al pulsar [F5-X], se cambia el dato cargado en el campo Ex de la pantalla principal.

		Cuentas Bancarias —						
Cod	Banco	Cuenta	Cod	UMonetaria	Cod	ТВ	Rg	Ex
001	BTF Nro. 1710435/7	1710435/7	1	Pesos	1	TG	Si	Si
Honz	BTF Nro 1710488/3	1710488/3	1	Pesns	1	TG	94	Mo

# **c**Hequeras

La combinación [F5-H] permite visualizar la pantalla de chequeras del banco en el que se encontraba posicionado el usuario cuando invoco la opción. Allí se podrán registrar los siguientes datos: número de finalización de cheques, número de inicio de cheques, numero de finalización y fecha de anulación de cheque.



#### **S**ALDOS

Esta opción permite administrar los saldos del sistema, a partir de dos clasificadores:



#### **SALDOS PRESUPUESTARIOS**

Este clasificador le permitirá al usuario consultar los saldos de las cuentas presupuestarias a las cuales pretenden efectuarles las imputaciones relacionadas a compras mayores.

		Saldos	
Cuenta	Saldo	Votado:	40,602,645.00
		Aumentos:	0.00
00100001	0.00	Disminuciones:	0.00
00100002	0.00	Credito Vigente:	40,602,645.00
00100003	0.00	Reserva Credito:	40,602,645.00
00100004	0.00	Preventivo:	0.00
00100042	0.00	Definitivo:	0.00
00120001	0.00	Devengado:	0.00
00120002	0.00	Mandado a Pagar:	0.00
00120003	0.00	Pagado:	0.00
00120004	0.00	Ingresos:	0.00
			Datos Cuenta
Zona: Provinci	a de Tierra (	del Fuego	
Resp: Poder Le	gislativo		
Inc : Gastos e	n Personal		
1110 . Gascos e	n rersonar		

#### **TECLAS ESPECIALES**

Esta opción no contiene teclas de acción especiales.

#### SALDOS FONDO PERMANENTE

Este clasificador le permitirá al usuario consultar los saldos de las cuentas de fondo permanente a las cuales pretenden efectuarles las imputaciones relacionadas a compras. Para acceder a este, deberá especificar el número de apertura de fondo permanente que desee visualizar.

	— Saldos F	ondo Permanente -	
Nro Apertura Fo	ndo: 0001		
ccta	Saldo	Votado:	0.00
		Aumentos:	10.00
00330005	10.00	Disminuciones:	0.00
		Reserva Credito:	0.00
		Preventivo:	0.00
		Definitivo:	0.00
		Devengado:	0.00
		Mandado a Pagar:	0.00
		Pagado:	0.00
			Zona y Resp
Zona Río Grande			
Resp Dirección Pc	ial de Educ	ación Privada y E	ducación No Formal

#### **TECLAS ESPECIALES**

Esta opción no contiene teclas de acción especiales.

#### **ZONAS**

El clasificador de zonas representa el criterio de regionalización. Dentro de esta base de información se identifican las zonas donde se desarrollan las actividades adoptadas por el organismo. La zonificación delimita exactamente el área donde se desarrollan o prestan los servicios.

Esta clasificación le permite, entre otras posibilidades, obtener información relacionada a cuanto se gasta y recauda por zona.

Clasificador de Zona Geografica  descripción  [ivel Base	Resum	R
Jivel Base	1	N
1-Provincia de Tierra del Fuego	2	S
2-Ushuaia	3	S
2-Río Grande	4	S
2-Tolhuin	5	S
2-Antártida	6	2
2-Islas del Atlántico Sur	9	2
1-Provincia de Córdoba	7	2
1-Capital Federal	8	2
1-Provincia Santa Cruz	10	2
2-Rio Gallegos	11	S
2-Rio Turbio	33	2
1-Provincia de Chubut	12	2
1-Provincias de Buenos Aires	14	2
2-Mar del Plata	15	2

#### **TECLAS ESPECIALES**

A continuación veremos aquellas teclas que son especiales y que solo forman parte de este clasificador.

#### Mueve

Permite reubicar un insumo y sus dependientes dentro del árbol jerárquico ó clasificador. Posicionándose sobre el insumo principal que se desea reubicar y pulsando [F5-M], el usuario visualizará una nueva ventana cuya identificación es "Nivel donde inserta", deberá aquí recorrer la base de esta nueva ventana utilizando las teclas de navegación y seleccionar la posición en el árbol donde desea insertar el insumo principal y sus dependientes seleccionadas en la ventana del clasificador de insumos. El sistema no permite mover zonas sobre la misma rama del árbol jerárquico a niveles inferiores.

Clasificador de Zona Geografica Descripción	Resum	R
		_
Nivel Base	1	N
1-Provincia de Tierra del Fuego	2	S
2-Ushuaia	3	S
2-Río Grande	4	S
2-Tolhuin	5	S
2-Antártida	6	S
2-Islas del Atlántico Sur	9	S
1-Provincia de Córdoba	7	S
1-Capital Federal	8	S
1-Provincia Santa Cruz	10	S
2-Rio Gallegos	11	S
2-Rio Turbio	33	S
1-Provincia de Chubut	12	S
1-Provincias de Buenos Aires	14	S
2-Mar del Plata	15	S

# **ACTIVIDADES**

El clasificador de actividades está concebido en forma de árbol jerárquico, este describe el proceso productivo del organismo público, y a su vez explicita estructuralmente las tareas que se desarrollan y ejecutan durante el ejercicio.

Para lograr la finalidad de este clasificador, cada sector identifica las actividades sustantivas y las actividades de apoyo. Actividades sustantivas son aquellas que hacen a la razón de ser del organismo, mientras que las actividades de apoyo son todas aquellas actividades que complementan a las sustantivas.

Clasificador de Actividades ———				_
escripcion	Ct	T	Resum	F
Tivel Base	No	_	1	1
1-PROMOVER EL BIENESTAR GENERAL	No	0	1378	9
2-LOGRAR IGUALDAD Y EQUIDAD SOCIAL	No	0	1379	
3-Promover el empleo	No	0	1381	
4-Lograr una adecuada calidad educativa		0	1382	
5-Lograr una adecuada calidad educativa formal		0	1385	
6-Lograr un adecuado aprendizaje		0	1390	
7-Dictar clases		0	1391	
8-Dictar clases Nivel Inicial	No	A	1528	
8-Dictar clases Nivel Primario	No	A	1529	
8-Dictar clases Nivel Medio	No	A	1530	
8-Dictar clases Nivel Superior	No	A	1531	
7-Reducir la deserción escolar	No	0	1386	

#### **TECLAS ESPECIALES**

A continuación veremos aquellas teclas que son especiales y que solo forman parte de este clasificador.

#### Mueve

Permite reubicar una actividad y sus dependientes dentro del árbol jerárquico ó clasificador. Posicionándose sobre el insumo principal que se desea reubicar y pulsando [F5-M], el usuario visualizará una nueva ventana cuya identificación es "Nivel donde inserta", deberá aquí recorrer la base de esta nueva ventana utilizando las teclas de navegación y seleccionar la posición en el árbol donde desea insertar el insumo principal y sus dependientes seleccionadas en la ventana del clasificador de actividades. El sistema no permite mover actividades sobre la misma rama del árbol jerárquico a niveles inferiores.

Descripcion Nivel donde inserta	Fdad-Func	Resum
Nivel Base		
1-PROMOVER EL BIENESTAR GENERAL	001 003	1378
2-LOGRAR IGUALDAD Y EQUIDAD SOCIAL	003 002	1379
3-Promover el empleo	001 003	1381
4-Lograr una adecuada calidad educativa	003 004	1382
5-Lograr una adecuada calidad educativa formal	003 004	1385
6-Lograr un adecuado aprendizaje	003 004	1390
7-Dictar clases	003 004	1391
8-Dictar clases Nivel Inicial	003 004 001	1528
8-Dictar clases Nivel Primario	003 004 001	1529
8-Dictar clases Nivel Medio	003 004 002	1530
8-Dictar clases Nivel Superior	003 004 003	1531

#### niv**S**up

La combinación [F5-S] permite trasladar el cursor al nivel inmediato superior del cual se encuentra posicionado el usuario.

#### anterio R

La combinación [F5-R] permite pasar del registro sobre el cual se encuentra ubicado el usuario, al que se encontraba con posicionado con anterioridad.

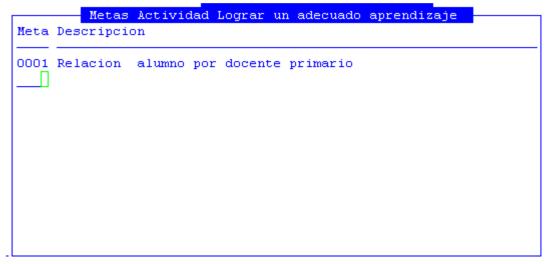
#### busca\_Palabra

La combinación [F5-P] permite buscar el registro que usted requiera, a través de una frase o palabra específica

Frase o Palabra a buscar

#### **meTas**

La combinación [F5-T] permite definir las metas para lograr un desarrollo eficiente de la actividad seleccionada



#### RESPONSABLES

El clasificador de responsables describe la estructura organizativa del organismo. Este elemento permite identificar a los responsables tanto presupuestarios como de ejecución.

Al igual que el clasificador de actividad, este está concebido en forma de árbol jerárquico, por lo que se debe definir el organigrama estructural del organismo.

scripcion	Jur	UOr	SbO	Resum	R
vel Base					N
-Administracion Central	001			514	IN
2-Poder Ejecutivo	003	010		261	P
3-Gobernador	003	010		517	2
3-Ministerio de Gobierno Coordinacion General y Ju	003	011		518	9
4-Ministro de Gobierno Coordinacion General y Jus	003	011	001	2 62	9
4-Subsecretaria de Gestion Administrativa	003	011	001	267	9
5-Director General de Administracion Financiera	003	011	001	376	9
5-Director General de Administracion y Despacho	003	011	001	377	3
4-Dirección de Promoción y Gestión de Política An	003	011	001	389	9
4-Director General de Asuntos Juridicos	003	011	001	373	3
4-Director Gral. Registro Civil y Capacidad de la	003	011	001	374	
4-Inspeccion General Justicia	003	011	001	375	3

#### **TECLAS ESPECIALES**

A continuación veremos aquellas teclas que son especiales y que solo forman parte de este clasificador.

Mueve

Permite reubicar un responsable y sus dependientes dentro del árbol jerárquico ó clasificador. Posicionándose sobre el insumo principal que se desea reubicar y pulsando [F5-M], el usuario visualizará una nueva ventana cuya identificación es "Nivel donde inserta", deberá aquí recorrer la base de esta nueva ventana utilizando las teclas de navegación y seleccionar la posición en el árbol donde desea insertar el insumo principal y sus dependientes seleccionadas en la ventana del clasificador de responsables. El sistema no permite mover responsables sobre la misma rama del árbol jerárquico a niveles inferiores.

Nivel donde inserta				
Descripcion	Jur	UOr	SbO	Resum
Nivel Base				
1-Administracion Central	001			514
2-Poder Ejecutivo	003	010		261
3-Gobernador	003	010		517
3-Ministerio de Gobierno Coordinacion Gene	003	011		518
4-Ministro de Gobierno Coordinacion Gener	003	011	001	2 62
4-Subsecretaria de Gestion Administrativa	003	011	001	267
5-Director General de Administracion Fin	003	011	001	376
5-Director General de Administracion y D	003	011	001	377
4-Dirección de Promoción y Gestión de Pol	003	011	001	389
4-Director General de Asuntos Juridicos	003	011	001	373
4-Director Gral. Registro Civil y Capacid	003	011	001	374

#### Mueve

Permite reubicar un responsable y sus dependientes dentro del árbol jerárquico ó clasificador. Posicionándose sobre el insumo principal que se desea reubicar y pulsando [F5-M], el usuario visualizará una nueva ventana cuya identificación es "Nivel donde inserta", deberá aquí recorrer la base de esta nueva ventana utilizando las teclas de navegación y seleccionar la posición en el árbol donde desea insertar el insumo principal y sus dependientes seleccionadas en la ventana del clasificador de responsables. El sistema no permite mover responsables sobre la misma rama del árbol jerárquico a niveles inferiores.

#### Unid\_gestion

Mediante la combinación [F5-U] el usuario consultar la unidad de gasto a la que esta asociado este responsable

```
<mark>1-Clasificadores</mark> 2-Movimientos 3-Consultas 4-Utilitarios
                                                                 Compras 201
                        Unidad de Gasto Resp 376
UGasto Zona Zona
                                 Activi Actividad
          2 Provincia de Tierra 1458 BRINDAR SERVICIOS DE APOYO A LA GES
 7611
Presupuesto: Si
                   Estado: Formulacion Registracion
Obra Publica: No
  Actividad: 1458 BRINDAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN GENERAL
Resp Presup: 376 Director General de Administracion Financiera
Resp Ejecuc: 376 Director General de Administracion Financiera
Resp Eggs
Zona Geograf:
                2 Provincia de Tierra del Fuego
                            Resp: 376 Director General de Administ
    Credito:
                             Zona: 2 Provincia de Tierra del Fueg
```

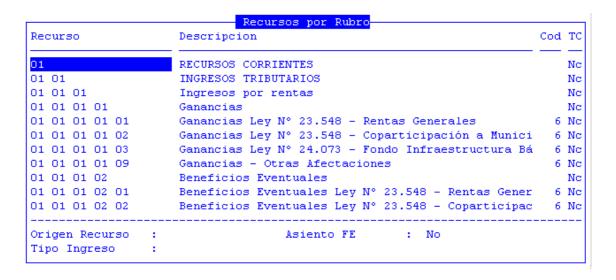
#### busca\_Palabra

La combinación [F5-P] permite buscar el registro que el usuario requiera, a través de una frase o palabra específica.

```
Palabra:
```

#### **RECURSOS**

La clasificación de los recursos ordena, agrupa y presenta a los recursos públicos en función de los diferentes rubros.



#### **RETENCIONES**

Esta clasificación permite a los usuarios administrar las retenciones a proveedores, es decir, de cumplir la obligación que tiene el organismo público de guardar o retener un porcentaje en concepto de impuestos.

			Retenciones					
Cd	Descripcion	Prov	Proveedor	T	Sec	M	СВ	A
1	Ingresos Brutos	414	RENTAS PROVINCIAL	1	1	_	Si	No
2	Impuesto a las Ganancia			1	4		Si	No
3	Ing. Brut. Dec 2780/06	415	RENTAS PROVINCIAL Dec 2780/06	1	2		Si	No
4	Cesion			2	14		No	No
5	Embargos			2	13		Si	No
6	Retención de Anticipos	495	TESORERIA GENERAL	2	- 5	*	Si	Si
7	Fondos de Reparo	539	FONDO DE REPARO TESORERIA GRAL	2	4	*	Si	No
8	Multas	2460	TESORERIA GENERAL (MULTAS)	2	7		Si	No
9	Aporte y Cont.Ley 641			2	1		Si	No
10	Acta Acuerdo-Dto.M.1395	3771	IPAUSS ACUERDO CON MINICIP.RIO	2	2		Si	No
11	Subpréstamos Org.Intern	1582	UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL (	2	3		Si	No
12	Convenio N°4821			2	9		Si	No
13	Recupero Gastos operati			2	10		Si	No

# **TECLAS ESPECIALES**

A continuación veremos aquellas teclas que son especiales y que solo forman parte de este clasificador.

#### e**S**cala

La combinación [F5-S] permite especificar la escala de los porcentajes de retención del registro en el que el usuario se encuentra posicionado. A continuación se mencionarán los datos adicionales que el usuario debe especificar: código y descripción del tipo de proveedor, porcentaje de retención para inscriptos en DGI, porcentaje de retención para no inscriptos en DGI, monto máximo y si se desea o no calcular ganancias luego de deducir impuestos.

ipo	Descripcion	Porcentajes		NInsDgi		DedIm
24			2.00	0.00	0.00	No

# **CATEGORIA PROVEEDORES**

La opción permite clasificar y administrar los datos de cada tipo de proveedor, a los cuales son susceptibles los proveedores que prestan servicios al organismo público.

ategoria Proveedor	Tip
BOS	999
1-PROVEEDORES	001
2-Vialidad	002
1-reparaciones	003
1-Subsidios	004
1-gob	005
1-Agentes Provinciales	006
1-Retenciones	007
1-Contratados	008
1-Municipios	009
1-Responsable Fondo Permanente	010
1-Sindicatos	011

#### **TECLAS ESPECIALES**

A continuación veremos aquellas teclas que son especiales y que solo forman parte de este clasificador.

#### Mueve

Permite reubicar una categoría de proveedor y sus dependientes dentro del árbol jerárquico ó clasificador. Posicionándose sobre el insumo principal que se desea reubicar y pulsando [F5-M], el usuario visualizará una nueva ventana cuya identificación es "Nivel donde inserta", deberá aquí recorrer la base de esta nueva ventana utilizando las teclas de navegación y seleccionar la posición en el árbol donde desea insertar el insumo principal y sus dependientes seleccionadas en la ventana del clasificador de responsables. El sistema no permite mover insumos sobre la misma rama del árbol jerárquico a niveles inferiores.

Categoria Proveedor	Ti
MBOS	999
1-PROVEEDORES	00:
2-Vialidad	002
1-reparaciones	003
1-Subsidios	004
1-gob	00
1-Agentes Provinciales	00
1-Retenciones	00'
1-Contratados	00
1-Municipios	00:
1-Responsable Fondo Permanente	01
1-Sindicatos	01

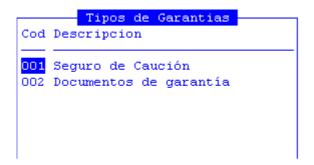
#### ma**R**ca

Con la opción [F5-R] el usuario podrá definir que proveedor podrá compartir el cuit con otros proveedores. La marca esta simbolizada con un asterisco en el campo M de la pantalla

	goria	Proveed		
Categoria Proveedom			Tip	M
MBOS			999	
1-PROVEEDORES			001	
2-Vialidad			002	
1-reparaciones			003	
1-Subsidios			004	
1-gob			005	*
1-Agentes Provinc:	ales .		006	7
1-Retenciones			007	7
1-Contratados			008	
1-Municipios			009	
1-Responsable Fond	lo Perm	anente	010	*
1-Sindicatos			011	

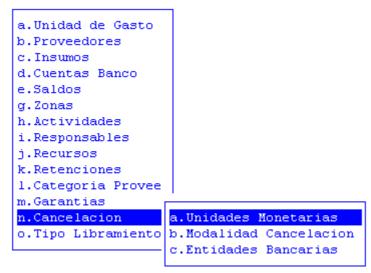
#### **GARANTIAS**

Este clasificador determina los distintos tipos de garantías que se les requieren a los proveedores del estado, como requisito de los procesos de licitación.



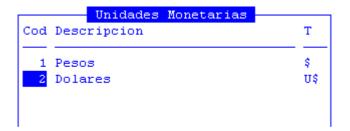
#### **CANCELACION**

El clasificador de cancelación, consta de tres subopciones que permitirán la registración y administración:



#### **UNIDADES MONETARIAS**

Esta opción permite clasificar a través de un código, las unidades monetarias que luego se utilizarán en los movimientos de la tesorería.

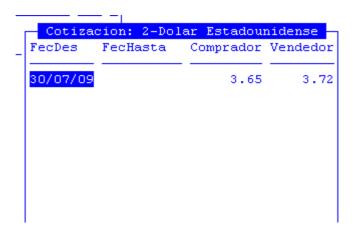


#### **TECLAS ESPECIALES**

A continuación veremos aquellas teclas que son especiales y que solo forman parte de este clasificador.

#### coTizacion

La combinación [F5-T] permite definir la cotización de una moneda extranjera. Utilizando la opción, aparecerá la ventana que veremos a continuación en la que deberá completar: fecha desde y hasta de la cotización, cotización del comprador y la cotización del vendedor.



# MODALIDAD DE CANCELACION

Esta opción permite registrar y organizar a través de un código, las modalidades que se utilizarán para realizar cancelaciones de obligaciones.

Cod	Descripcion	Cod	Unidad Monetaria	Т	N	Cod	Вс	PI
1	Cheques	1	Pesos	_ D	_	099	No	no
2	Transferencia Via CBU	1	Pesos	T	$\mathbf{L}$	002	Si	no
3	Libramiento Transferencia	1	Pesos	T	$\mathbf{L}$	002	No	n
4	Libramiento por Caja	1	Pesos	D	L	002	No	n
- 5	Efectivo - Caja Chica	1	Pesos	E		000	No	n
- 6	Débito Briopllizas de seguro	1	Pesos	В		006	No	n
7	Dèbito-Cuentas Bancarias	1	Pesos	В		007	No	n
8	Lib Trans judicial	1	Pesos	T	L	002	No	n
9	Cancelacion por compensacion	1	Pesos	С		099	No	n
10	Lib Pago Diferido	1	Pesos	T	F	013	No	8
11	Dèbito-Cuentas Bancarias	1	Pesos	В		014	No	n

#### **TECLAS ESPECIALES**

A continuación veremos aquellas teclas que son especiales y que solo forman parte de este clasificador.

#### **Programa**

La combinación [F5-P] permite definir el programa al cual se referenciará el registro sobre el que su ubico el usuario.



#### **ENTIDADES BANCARIAS**

Esta opción permite registrar y organizar a través de un código, las entidades bancarias que se utilizaran para hacer transacciones.



# **TECLAS ESPECIALES**

A continuación veremos aquellas teclas que son especiales y que solo forman parte de este clasificador

## Sucursal

La combinación [F5-S] permite definir las sucursales correspondientes al banco sobre el cual se encuentra ubicado el usuario.

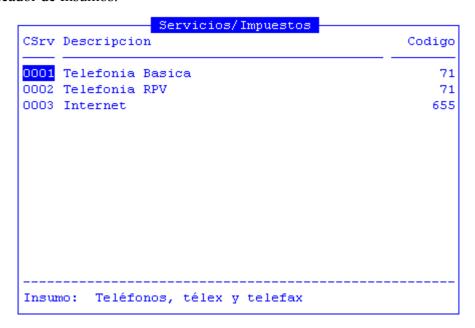
#### **SERVICIOS**

La Funcionalidad "Servicios" tiene como objetivo administrar eficientemente los servicios públicos que utiliza el Gobierno de Tierra del Fuego, desde la configuración de los datos básicos de cada uno de ellos por inmueble, hasta la liquidación y pago de las facturas correspondientes. A continuación, veremos los siguientes clasificadores:



#### SERVICIOS/IMPUESTOS

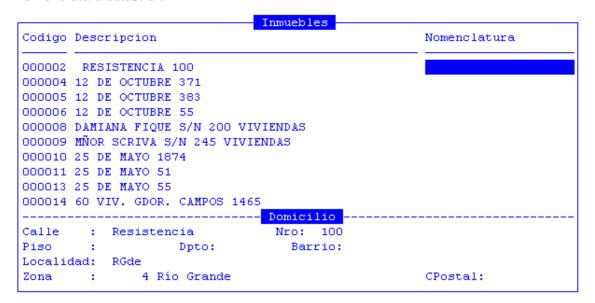
Para administrar eficientemente los servicios públicos, es necesario definir cada uno de los Servicios a incluir a través de esta opción, en donde se definen los siguientes datos: código numérico con el cual se va a identificar el servicio, descripción o nombre del servicio y código del insumo al cual se va imputar el Servicio, el cual se obtiene del Clasificador de Insumos.



## **INMUEBLES**

Una vez identificados los Servicios de acuerdo a lo descrito anteriormente, se procede a identificar los **Inmuebles** que serán beneficiados con cada uno de dichos Servicios.

Para ello se ingresa a través de este clasificador en donde se ingresan los siguientes datos: código identificador de inmueble, descripción o nombre del inmueble y la nomenclatura catastral.



#### **TECLAS ESPECIALES**

A continuación veremos aquellas teclas que son especiales y que solo forman parte de este clasificador.

# **D**omicilio

La combinación [F5-D] permite especificar datos relativos del domicilio del proveedor, es decir: nombre calle domicilio inmueble, número de domicilio, piso domicilio, numero de departamento, nombre de barrio, localidad domicilio, código de zona geográfica y código postal domicilio.

```
Calle : Resistencia Nro: 100
Piso : Dpto: Barrio:
Localidad: RGde
Zona : 4 Río Grande CPostal:
```

# **PROVEEDORES JUDICIALES**

La opción permite registrar y organizar a través de un código los proveedores judiciales, es decir aquellas personas pertenecientes a la planta a las cuales se le realizan descuentos judiciales.

	Proveedores Judiciales			
Prov Proveed	or	C.U.I.T	Zona	Resp
429 HIDALGO	BORQUEZ MARIA AURORA	27-21703285-2	3	429
436 TORRES	CLAUDIA NOEMI	27-18543146-6	4	
724 ALVAREZ	MABEL ZULEMA	27-13691517-2	3	
910 CAYO V.:	MILCA DEL CARNEN	27-24343001-7	4	
991 PATRICI.	A BARRIA ANDRADE	27-23441020-8	7	
1466 MACHADO	PATRICIA VERONIA	27-22518912-4	4	
1591 GUEVARA	ELIZABET	27-17390310-9	14	
2029 MONICA	IRENE LEMUS MULLER	27-30139644-4	3	
1 -	: Direccion de Atencion Primaris ca : Ushuaia	ı de S		

## **TECLAS ESPECIALES**

A continuación veremos aquellas teclas que son especiales y que solo forman parte de este clasificador.

#### **D**atos

La combinación [F5-D] permite especificar los datos adicionales de un nuevo proveedor o alterar los datos adicionales de uno previamente clasificado. A continuación se mencionarán los datos adicionales que el usuario debe especificar: domicilio, teléfono, C.U.I.T. (clave única de identificación tributaria), numero de actividad de ingresos brutos, inscripto en DGI, indicador de inscripto en dgi, posee cedula fiscal si/no, fecha de vencimiento de cedula fiscal, número de registro de proveedores de la provincia, nombre del responsable de la empresa, domicilio particular del responsable de la empresa, teléfono del responsable de la empresa, proveedor es autónomo (si/no) y fecha de pago de jubilación de autónomo.

Datos	HID.	ALGO BORQUEZ MARIA AURORA
		_
Domicilio		
Telefono		
C.U.I.T.		27-21703285-2
Ing.Brutos		Actividad:
Resp Insc Gana	12:	No
Resp Insc IVA?		No
Cedula Fisc		No Fecha Venc: / /
Nro Regist		00000000
Nombre Resp		
Domicilio		
Telefono		
Autonomo?		No Fecha Jub: / /
		<del></del>
DESCUENT		

La combinación [F5-R] permite especificar cada uno de los conceptos por los cuales deben retenerse valores impositivos para cada proveedor. El usuario deberá ubicarse sobre el proveedor al cual desea definir retenciones y pulse [F5-R]. Una nueva ventana de opción permite incorporar diferentes los siguientes datos referentes a conceptos de retención: código de retención, fechas de inicio y finalización de vigencia retención, porcentaje a aplicar en retención, monto mínimo imponible, código de proveedor que recibirá el pago, importe a retener, importe total a retener y código de tipo de proveedor.

			Rete:	nciones Olmo:	s Andre	ea Marta 🚤 💮 💮		
Cd	FecDesde	FecHast	a Porc%	MinImponib	Prov	Importe	ImpTotal	TP
1	01/01/06	31/12/09	9 3.00	400.99	00414	0.00	0.00	
1	01/01/10		3.00	999.99	00414	0.00	0.00	0
3	01/01/06	29/02/0	3 1.00	400.99	00415	0.00	0.00	0
24	01/03/08	30/04/09	9 0.50	400.99	24896	0.00	0.00	0
Pag	encion	: RE	gresos Br	INCIAL		Importe retenido: Expediente:	1,087.8	0
	civ.Ganano ferencia	cia: Si:	n tipo de	proveedor				

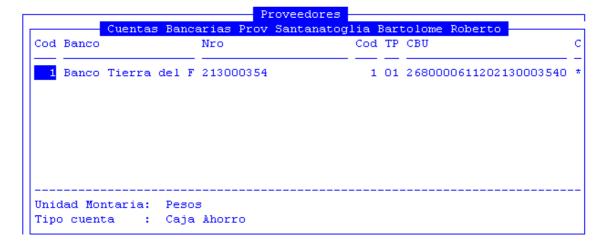
#### doMicilio

La combinación [F5-M] permite especificar los datos del domicilio de un nuevo proveedor o alterar los datos de uno previamente clasificado. A continuación se mencionarán los datos que el usuario debe especificar: tipo de documento, nombre de calle, numero en calle de domicilio proveedor, piso de departamento, departamento, nombre de barrio, nombre de localidad de domicilio, código postal domicilio proveedor y código de provincia.

Dom	icilio Proveedor
Tipo de Document:	0
	Los Ñires
NroCalle:	224
Piso de Dpto.:	
1	
Departamento:	
Barrio:	
I ampliated.	Tellerin
Localidad:	IOINUIN
CPostal:	9420
Codigo de provin:	1
coargo de provin.	<u> </u>

#### <u>ctasTransf</u>

Mediante [F5-T] el usuario podrá especificar los datos de las cuentas mediante las cuales se harán las transferencias a proveedores. A continuación se mencionarán los datos a completar: código y descripción de la entidad bancaria, numero de cuenta bancaria, código de unidad monetaria, tipo de cuenta (caja ahorro, cta cte u otro), código de CBU y marca de cuenta principal a tomar por defecto.



#### Busca-paLabra

La combinación [F5-L] permite buscar el registro que usted requiera, a través de una frase o palabra específica.

#### **TAREAS**

Por lo general, todos estos clasificadores del sistema, cuentan con las siguientes teclas: Anula

Su propósito es borrar información. La tarea consiste en ubicarse sobre el registro de información que desea eliminar y a continuación oprimir la combinación [F5-A]. Para proceder en la eliminación de un registro utilizado deben eliminarse todo los movimientos realizados con este código de concepto. En caso de proceder en la anulación de un concepto ya utilizado aparecerá un mensaje.

#### **B**usca

Permite localizar información que corresponda al criterio de ordenamiento seleccionado, por tanto, su funcionamiento esta ligado al uso de la combinación [F5-O] correspondiente a la tarea de Ordenar. Así, por ejemplo, si el usuario desea ubicar el insumo cuyo código sea el "138" primero debe ordenar la base de información utilizando [F5-O], de manera que el criterio de ordenamiento indique "Código insumo". A continuación oprima [F5-B] e ingrese el número "168". Al confirmar presionando [Enter] el cursor de selección de campo se ubicará sobre el registro de información que contenga dicho literal o sus primeras letras coincidan con lo ingresado, siempre y cuando este último exista. Caso contrario el cursor queda posicionado en el registro previo a la acción de búsqueda.

#### Clasifica

Permite la consulta en línea de códigos que son requeridos en la carga de determinada información. Una vez generado o localizado el código en cuestión, este podrá ser transportado directamente del clasificador a la base generadora del requerimiento utilizando la combinación [F5-E] correspondiente a la tarea de elección de códigos.

# **Elige**

La combinación [F5-E] cumple la función de elección de información con el objeto de ser transportada automáticamente desde una base de información a otra.

#### **Imprime**

Su propósito es efectuar la impresión de la base de información visualizada en pantalla a través del dispositivo de impresión configurado para su puesto de trabajo.

#### **O**rdena

La combinación [F5-O], permite alterar el criterio de ordenamiento de la base de información que usted está visualizando. Generalmente puede ordenarse el clasificador de por código y por descripción. Como se explica anteriormente del orden dependen las búsquedas e impresiones que usted desea realizar.

+

Esta tecla se emplea en forma directa, sin necesidad de una combinación [acción-tarea]. Su propósito es crear un nuevo registro de información dentro de la base de información. Cuando en la barra de teclas de control aparezca una etiqueta de la forma <+>, usted podrá pulsar la tecla "+" para crear nuevos registros en la base de información.

#### **IMPUTACIONES**

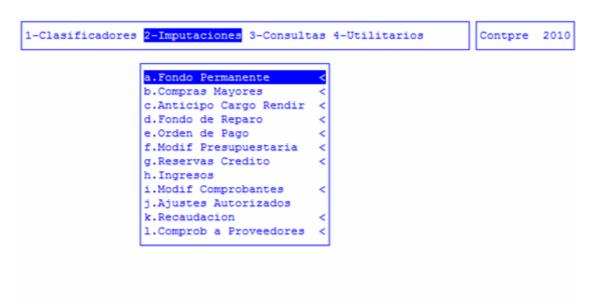
La opción principal de IMPUTACIONES entrega las herramientas que permiten registrar cada uno de los gastos efectuados por las diferentes entidades del organismo público, plasmando de esa manera la ejecución del presupuesto.

Las opciones incluidas en la herramienta permiten administrar cada una de las etapas fundamentales del gasto, como son: la instancia del preventivo al reservar los fondos para el gasto, el definitivo una vez adjudicado el gasto a determinado proveedor, el devengado junto a la recepción de los insumos o servicios, el mandado a pagar con la generación de la orden de pago y el pagado mediante la emisión de cheques.

Otras opciones permiten registrar los conceptos y los montos recaudados en las distintas zonas geográficas o áreas de influencia del organismo público.

El sistema establece una diferenciación entre los gastos efectuados con fondos presupuestados y los gastos solventados con fondos extra-presupuestarios. Estos últimos pueden ser donaciones, prestamos, acuerdos con otras entidades gubernamentales y demás. La presente herramienta permite distinguir entre cada tipo de gasto y administra en forma separada la información correspondiente.

Para cada una de estas tareas, usted dispone de una opción dentro del menú de opciones descolgable. Utilice las teclas de navegación para recorrer y seleccionar cualquiera de estas opciones. El funcionamiento y administración de cada una de estas opciones se explica a continuación.

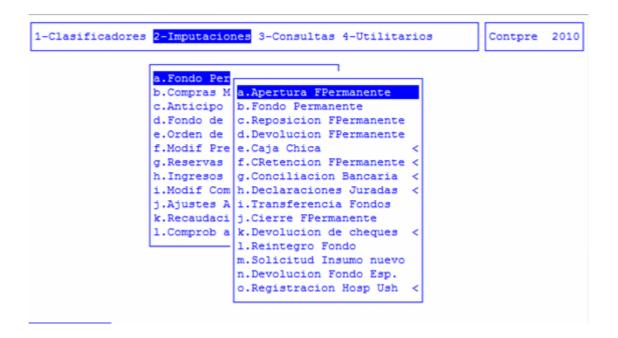


# FONDO PERMANENTE

Esta opción permite la registración de erogaciones de menor cuantía que deban efectuar las habilitaciones o dependencias con iguales funciones, dependientes de los servicios administrativos.

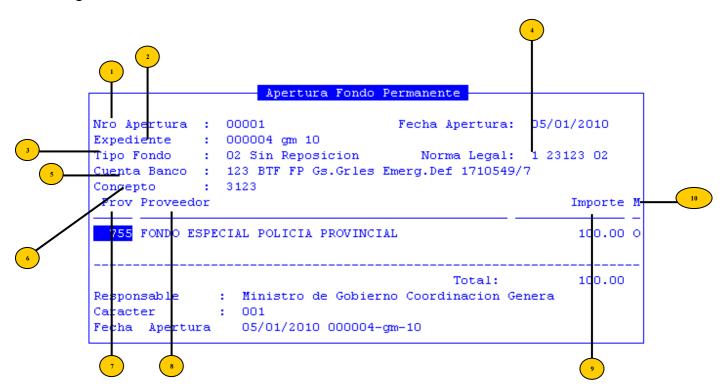
La imputación de los gastos encuadrados en la modalidad de fondo permanente o compras menores se realiza en términos físicos y financieros. Ello permite un conocimiento de la evolución detallada de los saldos presupuestarios en sus distintas etapas del gasto y el consumo de los mismos en términos financieros. El registro de los insumos adquiridos en términos físicos permite la alimentación automática de otros subsistemas. Este el caso del sistema de ALMACENES E INVENTARIO y el de INFORMES GERENCIALES, siempre y cuando su S.I.G.A. haya sido configurado para la utilización de dichas herramientas.

Debido a la característica de compra rápida en el caso de la imputación por fondo permanente, registra en el mismo instante de la imputación las etapas del preventivo, definitivo, devengado, mandado a pagar y pagado. Cumplimentada la imputación es posible efectuar la rendición del comprobante de gasto, en forma parcial o global. La rendición del comprobante consiste básicamente en agrupar dentro de un reporte los datos de diferentes renglones de gasto y clasificarlos según partidas presupuestarias. La rendición tiene por objeto final, efectuar la reposición del fondo renovando de esa manera el ciclo del gasto por fondo permanente.



## **APERTURA FONDO PERMANENTE**

Esta es la etapa en la cual se habilitan los fondos para la posterior ejecución de los gastos.



Los datos de cabecera necesarios para realizar la apertura son:

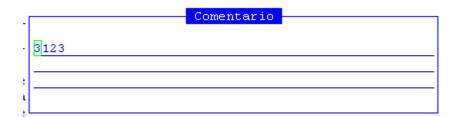
- Fecha Apertura fecha de apertura del fondo permanente, correspondiente a la registración del comprobante de apertura del fondo permanente.
- Numero del expediente: número, letra y año del expediente correspondiente a la Apertura del Fondo
- Tipo de Fondo: consignar si el Fondo es: con reposición o sin reposición.
- Norma Legal: tipo, numero y año de la norma legal que habilitan el fondo permanente, debemos observar en la parte inferior izquierda de la pantalla los números correspondientes a Decreto (1), Resolución (2), etc.
- <sup>5</sup> Cuenta Bancaria: cuenta del banco receptor de los fondos.
- 6 Concepto: descripción o comentario del concepto
- Prov: código del proveedor responsable y habilitado para el Fondo Permanente.
- Proveedor: nombre del proveedor responsable y habilitado para el Fondo Permanente.
- Importe: importe total en pesos asignado al Fondo.
- M: marca o=apertura original a=ampliacion d=disminucion

#### **TECLAS ESPECIALES**

A continuación veremos aquellas teclas que son especiales y que solo forman parte de la opción Apertura de Fondo Permanente

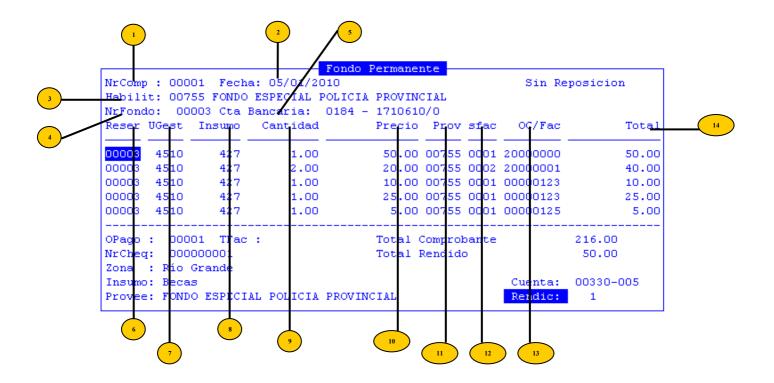
## coMentario

La combinación [F5-M] tiene como fin poder ingresar algún comentario que el usuario considere relevante para la apertura.



## FONDO PERMANENTE

Esta opción permite la registración de gastos efectuados mediante el Fondo Permanente para su posterior rendición.



Los datos que veremos a continuación son del tipo cabecera:

- NroComp: número interno del comprobante de fondo permanente, dentro del cual se registran los diferentes insumo adquiridos.
- Fecha: fecha correspondiente a la registración del comprobante de fondo permanente
- <sup>3</sup> **Habilit:** código de proveedor correctamente asignado en la Apertura de dicho Fondo, en representación del habilitado de compras a cargo del gasto del comprobante por fondo permanente
- Nr Fondo: este dato es el numero de la Apertura del Fondo Permanente.

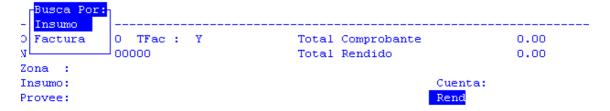
- Seguinaria: es el numero de cuenta bancaria habilitada para ese Fondo Permanente específicamente contra el cuál de emitirán los cheques respectivos.
- Reser: Reserva: son los números de las reservas afectadas al Fondo Permanente para ese gasto o gastos en particular (podemos tener un numero de reserva para varios gastos de distintas UGC y distintas partidas).
- UGest: código de la unidad de gasto que efectúa la adquisición del bien o servicio determinado por el insumo.
- Insumo: código de insumo que se desea adquirir dentro del comprobante de gasto.
- <sup>9</sup> Cantidad: valor numérico positivo en representación de la cantidad de unidades solicitadas del insumo referenciado por el campo <Insumo>.
- Precio: valor numérico positivo en representación del precio de cada unidad solicitada del insumo referenciado por el campo <Insumo>.
- Prov: código del proveedor adjudicado para la compra del insumo.
- Sfac: sucursal de la factura del insumo referenciado.
- Oc/Fact: número de factura o comprobante correspondiente a la adquisición del insumo referenciado por el campo <Insumo>.
- Total: importe total en pesos del insumo adquirido

# **TECLAS ESPECIALES**

A continuación veremos aquellas teclas que son especiales y que solo forman parte de la opción Fondo Permanente

#### buscar oTros

La combinación [F5-T] permite especificar el criterio mediante el cual se realizará una búsqueda, es decir que al usarla, aparecerá una ventana como la que veremos a continuación en la que el usuario deberá elegir una de las opciones mediante la tecla [Enter].



# anul-ren**D**ic

Permite anular rendiciones del comprobante de gasto, que hayan sido efectuadas en instancias previas. Al pulsar la combinación [F5-D], el sistema requiere el ingreso del número de rendición que desea anular.

El número que usted indique, deberá coincidir con algún campo <Rend> del comprobante. Si este no fuera el caso se emite el mensaje "<!> número de rendición inexistente". Cuando el número de rendición se ingresa en forma correcta el sistema

anula provisoriamente la rendición especificada. Para confirmar la anulación de la rendición, efectué una salida de la base de información pulsando la tecla de control normal [F5-G], correspondiente a la tarea de grabación de información alterada.

			Fondo I	Permaner	ite —			
NrComp : 0000	1 Fechs	: 05/01/2 <mark>0</mark>	10				Sin Re	posicion
Habilit: 0075	5 FONDO	ESPECIAL P	OLICIA	PROVING	CIAL			
NrFondo: 000	03 Cta E	ancaria:	0184 -	1710610	0/0			
Reser UGest	Insumo	Cantidad		Precio	Prov	sfac	OC/Fac	Total
00003 4510	427	1.00		50.00	00755	0001	20000000	50.00
00003 4510	427	2.00		20.00	00755	0002	20000001	40.00
00003 4510	427	1.00		10.00	00755	0001	00000123	10.00
00003 4510		Ar	ula —			0001	00000123	25.00
00003 4510						0001	00000125	5.00
	Confirm	na Anulacio	n de r	endicion	ı: <mark>N</mark> o			
OPago : 0000						ante		216.00
NrCheq: 0000	00001			Total H	Rendido	0		50.00
Anu	la 💳							
Anula Rendic	ion Nr	0001					Cuenta:	00330-005
		ICIA	PROVIN	CIAL			Rend	1

#### Listado

Permite enviar a la impresora configurada junto a su puesto de trabajo, reportes relativos al comprobante de gasto de fondo permanente seleccionado en pantalla. Al pulsar [F5-L] usted dispone de un pequeño menú de opciones.

Seleccione el listado requerido empleando las teclas de navegación. Se permite la emisión de dos tipos de reportes:



**Comprobante:** emite el comprobante de gasto de fondo permanente seleccionado en pantalla, incluyendo los datos: número de comprobante, fecha, habilitado a cargo, reserva, unidades de gasto destino de la adquisición, insumos, precios y cantidades consumidas, sub-totales discriminados por partida principal.

**Rendición:** emite un comprobante de rendición de gastos, incluyendo: número de comprobante de fondo permanente, número de rendición, datos del expediente de rendición, renglones rendidos, subtotales y totales por partida presupuestaria principal.

# coMent

Permite realizar comentarios que el usuario considere relevante. Al pulsar la combinación [F5-M], el sistema mostrara una nueva ventana en la que podra ingresar y grabar el texto.

```
rendicion de fp
```

#### Rendición

La rendición del comprobante consiste básicamente en agrupar dentro de un reporte los datos de diferentes renglones de gasto y clasificarlos según partidas presupuestarias. La rendición tiene por objeto final, efectuar la reposición del fondo renovando de esa manera el ciclo del gasto por fondo permanente. Las rendiciones se efectúan a nivel de factura, permitiendo que usted seleccione una o más facturas del comprobante de fondo permanente, con el objeto de efectuar la rendición.

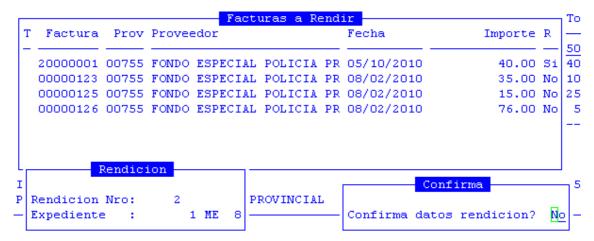
La combinación [F5-R] permite ingresar al módulo de administración de rendiciones del comprobante de gasto. Dentro de una nueva ventana, usted podrá rendir el comprobante en forma parcial o global, de acuerdo a sus necesidades.

Γ	Factura	Prov	Prove	edor			Fecha	Importe	I
i	20000001	00755	FONDO	ESPECIAL	POLICIA	PR	05/10/2010	40.00	ľ
	00000123	00755	FONDO	ESPECIAL	POLICIA	PR	08/02/2010	35.00	1
	00000125	00755	FONDO	ESPECIAL	POLICIA	PR	08/02/2010	15.00	1
	00000126	00755	FONDO	ESPECIAL	POLICIA	PR	08/02/2010	76.00	1

Una vez en esta pantalla con F5 marca\_individual se podrá seleccionar cada una de las facturas que uno desea rendir, y con F5 marca\_todo se seleccionan todas las facturas a rendir.



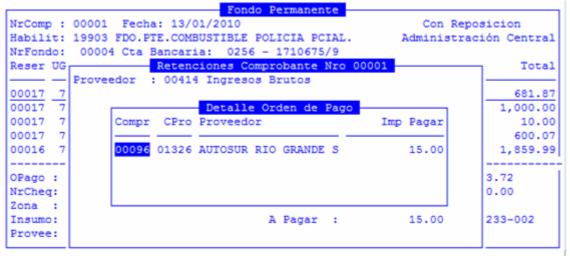
Una vez seleccionadas las facturas se procede a presionar [F5-E], el sistema solicita el numero de rendición y el numero de expediente. Luego confirmar los datos de la misma.



Finalizada la introducción de los datos mencionados, la rendición se genera y almacena dentro de su base de datos. La culminación de la rendición efectúa una salida, devolviendo el control al dato cabecera <**NrComp**> de la opción de fondo permanente. Se deberá ingresar el monto a devolver cargar el comentario del comprobante y grabar. En esta instancia el sistema abrirá una nueva pantalla donde solicita los datos del cheque depositado, la cuenta bancaria y el numero de boleta de depósito utilizados. Una vez ingresados los datos genera el número de comprobante.

#### Paga\_retenc

La combinación [F5-P] permite ingresar el código de proveedor beneficiado con la retención, lo cual mostrará todas las retenciones a pagar a ese proveedor.



Presionando [F5-G] el sistema solicitara el numero de cheque con que se cancelaron las retenciones.

En ella, los datos que no pueden modificarse son el Código de Cuenta y el Modo de Cancelación, permitiendo ingresar manualmente el Número de Cheque y la Fecha del Comprobante

Reser UG Proveedor	Retenciones : 00414 Ingre		Nro	00001	
	s Comprobante			_	
Codigo Cuenta: 256 Mod Cancel : 1 Nro Comprob : <b>0</b> 000	Cheques			Imp	Pagar
Fecha Comprob:	0000				15.00
OPago : NrCheq:					
Zona : Insumo: Provee:		A Pagar	:		15.00

Luego de ingresar el cheque el sistema graba el dato y vuelve a la pantalla inicial.

## Anula pago ret

Esta opción es la necesaria en caso de querer anular el pago de retenciones, en este caso el sistema solicitara que se ingrese el número de cheque con el cual se cancelaron las retenciones que necesitamos anular.

```
Retenciones Comprobante Nro 00001

Cheque Nro: 001858023
```

Una vez ingresado el cheque el sistema muestra en la pantalla las retenciones que se cancelaron con ese cheque para su verificación, si es correcto grabar.

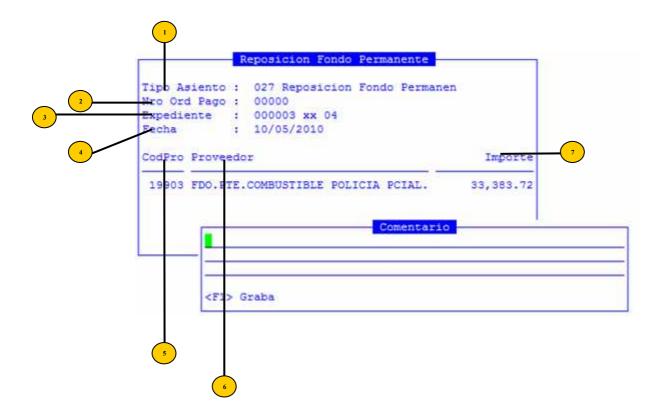
## modiFica

Esta opción permite modificar el numero de factura y su fecha. Para realizar esto se deberá posicionar en el renglón de la o las facturas a modificar y presionar F5 modifica, el sistema mostrara la siguiente pantalla:



## REPOSICIÓN DEL FONDO PERMANENTE

La reposición del fondo es la restitución del monto gastado y rendido que se genera con una orden de pago patrimonial tipo 27.



- Tipo Asiento: al ser solo asientos de reposición, el sistema trae automáticamente este dato
- Nro Ord Pago: este numero es generado automáticamente por el sistema una vez confirmados los datos de la reposición.
- 3 Expediente: numero de expediente utilizado al rendir el comprobante.
- <sup>4</sup> Fecha: fecha de reposición fondo

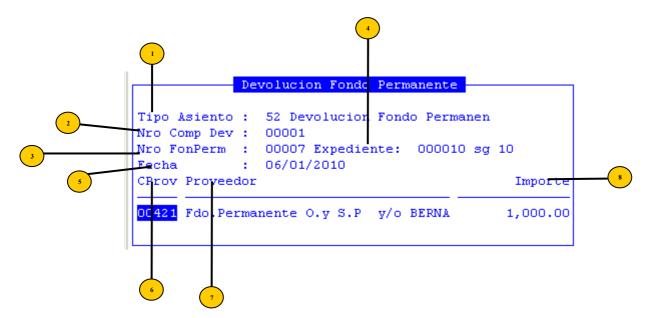
Los datos que vimos son denominados de cabecera. Al acceder a la opción, veremos los datos siguientes

- <sup>5</sup> **CProv:** código del proveedor
- 6 Proveedor: descripción o nombre del proveedor
- <sup>7</sup> **Importe:** importe total reposición

En la opción el usuario deberá ingresar el comentario y grabar.

## **DEVOLUCIÓN FONDO PERMANENTE**

Esta opción se utiliza para devolver el monto no gastado al final del ejercicio para realizar el cierre del fondo permanente. Una vez ingresados estos datos el sistema abre una nueva ventana donde solicita el código de proveedor o habilitado del fondo.



- Tipo Asiento: al ser solo asientos de reposición, el sistema trae automáticamente este dato
- Nro Comp: numero de comprobante de devolución. Es generado por el sistema al realizar la grabación de la misma
- Nro FonPerm: numero de comprobante fondo permanente
- Expediente: es el número del expediente utilizado en el cierre del fondo.
- Fecha: fecha de reposición fondo

Los datos que vimos son denominados de cabecera. Al acceder a la opción, veremos los datos siguientes

- 6 CProv: código del proveedor
- Proveedor: descripción o nombre del proveedor
- B Importe: importe total reposición

## **TECLAS ESPECIALES**

A continuación veremos aquellas teclas que son especiales y que solo forman parte de esta opción

#### coMent

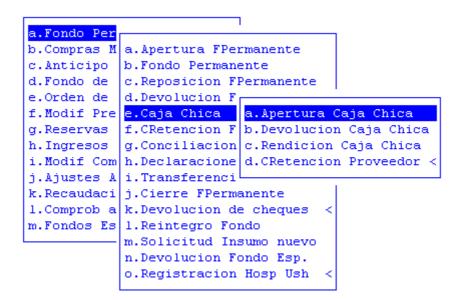
Permite realizar comentarios que el usuario considere relevante. Al pulsar la combinación [F5-M], el sistema mostrara una nueva ventana en la que podrá ingresar y grabar el texto.

```
rendicion de fp
```

#### CAJA CHICA

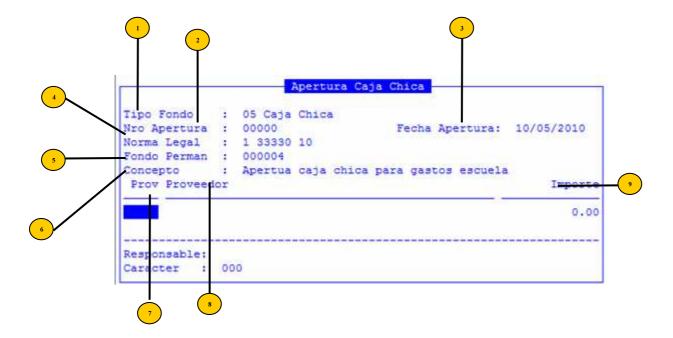
Esto concepto surge cuando el responsable de un Fondo Permanente le entrega un cheque a una persona para que realice una serie de gastos menores y después realice una rendición de los fondos recibidos.

Para lo siguiente hay que tener el proveedor que va a cobrar la caja chica habilitado en el sistema con su nivel de responsable correspondiente este nivel de responsable nos informa en que UGC podremos hacer reservas y en que UGG podremos imputar o rendir los gastos.



#### APERTURA CAJA CHICA

Esta apertura la genera el responsable del fondo ya que los fondos salen de la cuenta bancaria del fondo.



- Tipo Fondo: al ser solo caja chica el tipo de fondo a realizar, el sistema trae automáticamente este dato.
- <sup>2</sup> Nro Apertura: numero apertura caja chica
- Fecha Apertura: fecha apertura caja chica
- Norma Legal: numero de Resolución o Decreto que autoriza esta apertura de caja chica.
- Fondo Perman: número de apertura del fondo Permanente que libera los fondos para la apertura de la caja chica
- 6 Concepto: concepto es el detalle o sea comentario de la apertura.

Una vez ingresados estos datos se procede a grabar y el sistema en esa instancia solicita el numero de cheque que el responsable del fondo emite.

- Prov: código de proveedor o habilitado que va a recibir el cheque para los gastos de la caja chica de la que será responsable
- **Proveedor:** descripción o nombre del proveedor
- Importe: importe total reposición

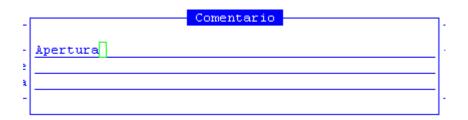
```
Apertura Caja Chica
Tipo Fondo
                 05 Caja Chica
                 00000
Nro Apertura
                                        Fecha Apertura: 10/05/2010
Norma Legal
                 1 03333 04
              :
Fondo Perman
                 000004
                 001 Cheques
 Modal Cancel :
                                                              Importe
 Codigo Cuenta:
                 256 BTF.FP Combustibles
 Nro Cheque
                 00000000
                                                             1,000.00
```

#### **TECLAS ESPECIALES**

A continuación veremos aquellas teclas que son especiales y que solo forman parte de esta opción

## coMent

Permite realizar comentarios que el usuario considere relevante. Al pulsar la combinación [F5-M], el sistema mostrara una nueva ventana en la que podrá ingresar y grabar el texto.



#### **DEVOLUCION CAJA CHICA**

En esta opción se genera la o las devoluciones de las cajas chicas y su procedimientos es igual al de las devoluciones de Fondo Permanente. Ver opción devoluciones de Fondos Permanentes.

# RENDICION DE CAJAS CHICAS

Esta opción es para cargar la rendición de la caja chica y su uso es igual a la rendición del fondo permanente. Ver opción de rendición de fondos permanentes.

#### COMPROBANTES DE RETENCIÓN PROVEEDORES

En esta opción se podrán generar todos los comprobantes de retención efectuados a los proveedores.

## RETENCIÓN INGRESOS BRUTOS

Estos comprobantes de retención se generan para entregar a los proveedores y los datos necesarios son: el numero de orden de pago (es el numero de orden de pago en la cual se le efectuó la retención) y el numero de agente de retención (es el numero que cada agente de retención tiene que se lo otorga rentas provincial).

## RECEPCIÓN CHEQUE

En esta opción se generan los recibos de pago que se le entregan a los proveedores y los datos solicitados son: numero de comprobante (numero que genero el sistema en la rendición), Cod proveedor (es el código del proveedor que presento la factura) y el numero del cheque entregado al proveedor.

```
a.Fondo Per
                b.Compras M a.Apertura FPermanente
                c.Anticipo | b.Fondo Permanente
                d.Fondo de | c.Reposicion FPermanente
                e.Orden de | d.Devolucion F
                f.Modif Pre e.Caja Chica a.Apertura Caja Chica
                g.Reservas f.CRetencion F b.Devo
                h.Ingresos | g.Conciliacion | c.Rend | a.Retencion I. Brutos
                i.Modif Com h.Declaracione d.CRet b.Ing. Brutos Adicional
                j.Ajustes A i.Transferenci
                                                   c.Recepcion Cheque
                k.Recaudaci j.Cierre FPermanente
                                                   d.Fondo Solvencia Social
                1.Comprob a k.Devolucion de chequ
                m. Fondos Es | 1. Reintegro Fondo
                     Recibo Cheque
                  00001
Nro Comprobante:
Cod. Proveedor :
                  00000
Nro de Cheque
```

#### FONDO SOLVENCIA SOCIAL

Esta opción es para generar el comprobante de retención del fondo social y los datos son los mismos que en el caso de los ingresos brutos.

#### **CRENTENCION FPERMANENTE**

Esta opción genera los comprobantes de retención para las facturas rendidas en el fondo permanente y su uso es igual que el caso de las cajas chicas. Ver comprobantes de cajas chicas.

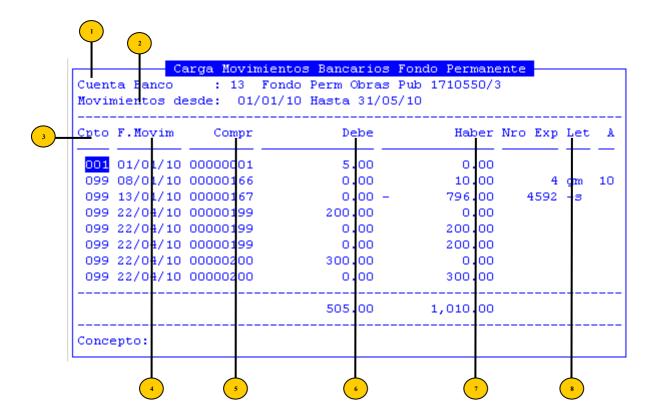
## **CONCILIACION BANCARIA**

Las imputaciones dentro de Libro-Banco se refiere a todo tipo de movimiento registrado dentro del mismo. De moto tal que esta opción provee las herramientas necesarias para lograr todo tipo de movimiento en el libro-banco y realizar las conciliaciones de dichos movimientos.

```
a.Fondo Per
b.Compras M a.Apertura FPermanente
c.Anticipo | b.Fondo Permanente
d.Fondo de
           c.Reposicion FPermanente
e.Orden de | d.Devolucion FPermanente
f.Modif Pre e.Caja Chica
g.Reservas f.CRetenc
h.Ingresos g.Concili a.Libro Banco
i.Modif Com h.Declara b.Extracto Bancario
j.Ajustes A i.Transfe c.Concilia Automatica
k.Recaudaci j.Cierre
                     d.Cheq. Anulados FPerm
1.Comprob a k.Devoluc
m.Fondos Es 1.Reintegro Fondo
           m.Solicitud Insumo nuevo
            n.Devolucion Fondo Esp.
            o.Registracion Hosp Ush
```

#### LIBRO BANCO

Este reporte permite solicitarle al sistema los movimientos del libro banco de un código de banco determinado en un período de tiempo especificados por el usuario, es decir, mostrara todos los ingresos y egresos de fondos en la cuenta solicitada.



Cuenta Banco: código del banco o cuenta bancaria de la cual se pretende realizar la consulta de movimiento del libro banco

2 Movimiento desde/hasta: fecha de inicio y final del período de tiempo de la consulta

Una vez ingresados estos datos, el sistema mostrará la siguiente información:

<sup>3</sup> Cpto: código del concepto bancario

F. Movim: fecha del movimiento bancario

5 Compr: numero de comprobante

6 **Debe:** importe débito

Haber: importe crédito

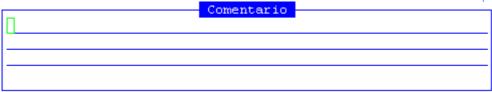
8 Expediente: inúmero, letra y año del expediente

#### **TECLAS ESPECIALES**

A continuación veremos aquellas teclas que son especiales y que solo forman parte de esta opción

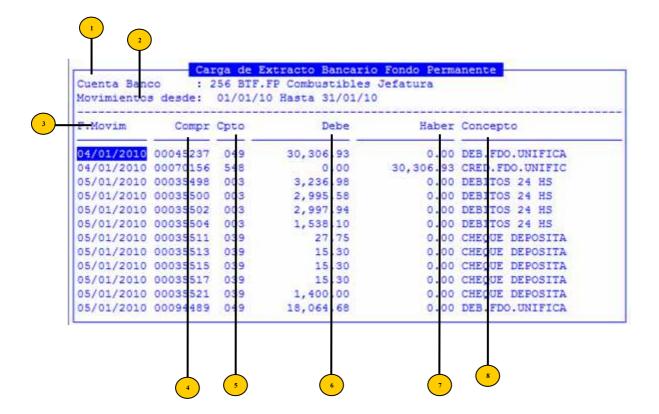
## coMent

Permite realizar comentarios que el usuario considere relevante. Al pulsar la combinación [F5-M], el sistema mostrara una nueva ventana en la que podrá ingresar y grabar el texto.



#### **EXTRACTO BANCARIO**

Mediante esta opción el usuario puede visualizar la información emanada por el Banco de los movimientos registrados por ellos, de esta forma el usuario puede interpretar el origen de la información extraída del extracto bancario.



- Cuenta Banco: código del banco o cuenta bancaria de la cual se pretende realizar la consulta de movimiento del libro banco
- Movimiento desde/hasta: fecha de inicio y final del período de tiempo de la consulta

Una vez ingresados estos datos, el sistema mostrará la siguiente información:

F.Movim: fecha de movimiento bancario

4 Compr: numero de comprobante

<sup>5</sup> **Cpto:** código de concepto bancario

**Debe:** importe débito.

Haber: importe crédito

Nro Exp Let A: número, letra y año del expediente

#### **CONCILIA AUTOMÁTICA**

El sistema provee una herramienta que posibilita la conciliación del Libro-Banco en forma automática, la cual mediante algoritmos de comparación tratará de conciliar todos los movimientos que tengan coincidencias entre sí. Los movimientos que no puedan ser conciliados con esta herramienta podrán ser conciliados en forma manual.

Los datos solicitados por esta opción son: código de banco y fecha del movimiento.

Conciliacion

Banco : 013

F.Movim: 31/05/10

Una vez ejecutada la opción, emite un reporte con el estado de resultado de la cuenta en cuestión.



A continuación se presenta un modelo de reporte y su resultado producto de la ejecución de la conciliación, el mismo está compuesto de una cabecera con los datos de la provincia, número de hoja, fecha de impresión, ejercicio bancario, fecha de corte de la conciliación bancaria, nombre de banco y cuenta. Posteriormente las diferencias del

libro-banco que están comprendidos en el período de tiempo analizado que no fue posible conciliar y las diferencias del extracto bancario. Dentro de las diferencias usted puede visualizar cinco columnas las cuales se describen a continuación:

Fecha: fecha del movimiento

Cod: código de concepto bancario
Concepto: descripción de conceptos incorporados en movimientos bancarios

4 Compr: numero de comprobante

Debe: importe débito.

En la parte inferior del reporte puede encontrar un análisis de resultado en cual se muestra el saldo último del banco según libro-banco, los créditos no contabilizados , débitos no contabilizados , débitos no registrados por el banco, créditos no registrados por el banco. Como producto final el resultado y saldo de la conciliación.

# **CHEQ.ANULADOS FPERM**

En esta opción se registraran los cheques anulados manualmente del fondo permanente, registrando la chequera, el número del cheque que se anulo y la fecha de anulación.

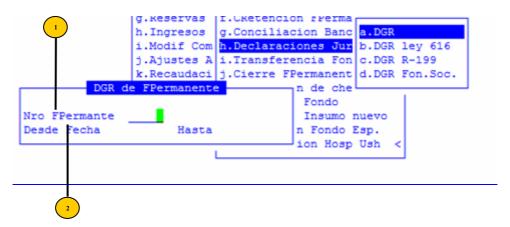
## **DECLARACIONES JURADAS**

Con esta opción de menú podrá obtener una declaración jurada de ingresos brutos (D.G.R.), de ganancias (SICORE), de la Ley 616 (D.G.R. R-199), etc. Cada una de estas se explican a continuación.



## **DGR**

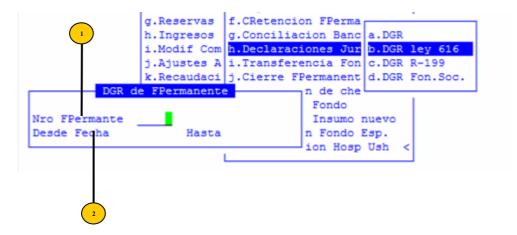
Con esta opción de menú podrá obtener una declaración jurada de ingresos brutos del proveedor que este especificado como agente de retención de ingresos brutos, esto lo podrá consultar el en clasificador de retenciones.



- Nro FPermanente: numero de la apertura del fondo permanente.
- Desde Fecha / Hasta: rango para la generación de la declaración

#### DGR LEY 616

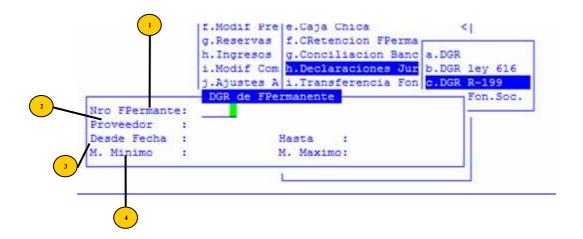
Esta opción requiere los mismos datos que la anterior y su generación es para las declaraciones juradas de la Ley 616.



- Nro FPermanente: numero de la apertura del fondo permanente.
- 2 Desde Fecha / Hasta: rango para la generación de la declaración

## **DGR R-199**

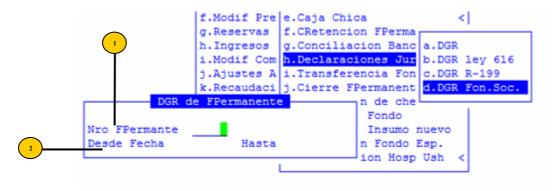
Con esta opción de menú podrá obtener una declaración jurada de los proveedores que no se les ha realizado retenciones, ya sea por haber facturado montos menores a lo obligatorio por ley o por ser exentos.



- Nro FPermanente: numero de la apertura del fondo permanente.
- <sup>2</sup> **Proveedor:** código de proveedor
- Desde Fecha / Hasta: rango para la generación de la declaración
- 4 M. Mínimo/Máximo: mínimo y máximo monto de OP a informar

#### **DGR FONDO SOCIAL**

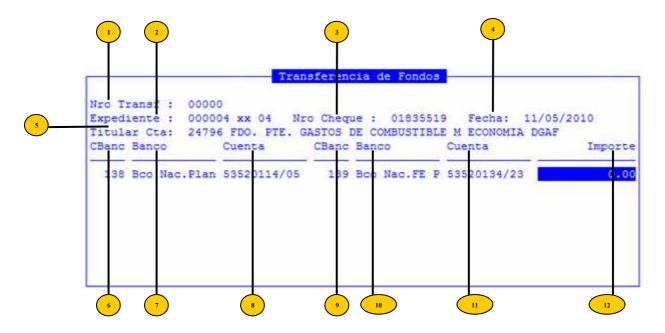
Esta opción genera las declaraciones juradas del fondo social y solicita los mismos datos que las anteriores.



- Nro FPermanente: numero de la apertura del fondo permanente.
- Desde Fecha / Hasta: rango para la generación de la declaración

## TRANSFERENCIAS FONDOS

En esta opción se podrán realizar las transferencias de los fondos de las cuentas recaudadoras a las cuentas pagadoras para su utilización.



- Nro Transf: numero de transferencia
- <sup>2</sup> Expediente: número, letra y año del expediente
- Nro Cheque: número del cheque emitido de la cuenta recaudadora que se deposita en la cuenta pagadora.
- 4 Fecha: fecha del movimiento
- 5 Titular Cta: código del proveedor o habilitado titular de la cuenta bancaria a utilizar
- <sup>6</sup> **CBanc:** código de la cuenta de donde se transfieren los fondos (cta. recaudadora)
- Banco: código cuenta banco se registra el numero de cuanta bancaria a donde se depositan los fondos (cta. Pagadora).
- B Cuenta: numero de cuenta bancaria
- OBanc: código de banco a donde se transfieren los fondos
- Banco: descripción de banco destino de los fondos
- Cuenta: numero de cuenta bancaria destino de los fondos

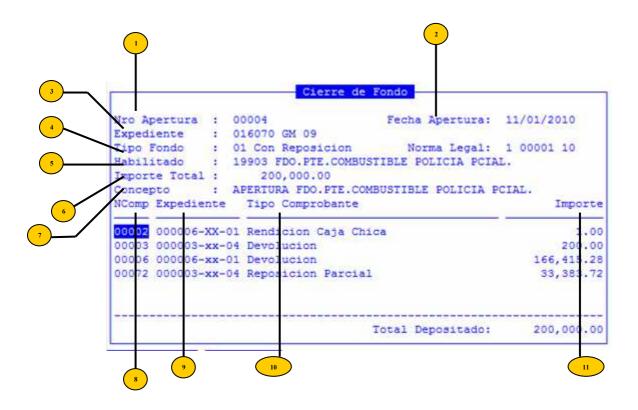
# Importe: importe a transferir

Una vez registrados estos datos es necesario cargar el comentario de la transferencia y grabar. El sistema genera la transferencia con su numero correspondiente y genera la impresión de la misma.

#### **CIERRE FONDO PERMANENTE**

Esta opción genera el cierre de los fondos permanentes ya sea por cierre del ejercicio o por realizarse el cierre del fondo por otra razón.

El único dato que solicita el sistema es el número de fondo y realiza la búsqueda de todas las rendiciones de ese fondo y de las cajas chicas de ese fondo, además calcula las devoluciones de las cajas y fondos como así también las reposiciones. Si los montos no dan el sistema no permite el cierre del mismo.



- Nro Apertura: número de apertura del fondo permanente
- <sup>2</sup> Fecha Apertura: fecha de apertura del fondo permanente
- Expediente: número, letra y año del expediente de apertura
- Tipo Fondo: tipo de fondo 1=con reposición, 2=sin reposición y 3=cuentas especiales
- 5 Habilit: código de proveedor correctamente asignado en la Apertura de dicho Fondo, en representación del habilitado de compras a cargo del gasto del comprobante por fondo permanente

6 Importe Total: importe total en pesos

Concepto: descripción de conceptos incorporados en movimientos

NroComp: número del comprobante de rendición o número devolución

Expediente: número, letra y año del expediente de apertura

Tipo Comprobante: descripción del tipo de comprobante

Importe: importe de apertura de fondo permanente

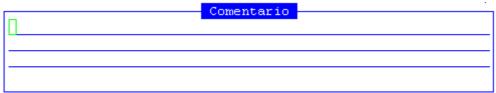
Una vez verificados los datos se debe ingresar un comentario y proceder al cierre, el sistema genera una impresión con el detalle de las rendiciones y devoluciones tanto de los fondos como de las cajas chicas de los mismos.

#### **TECLAS ESPECIALES**

A continuación veremos aquellas teclas que son especiales y que solo forman parte de esta opción:

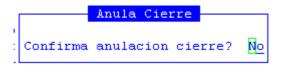
## coMentario

Permite realizar comentarios que el usuario considere relevante. Al pulsar la combinación [F5-M], el sistema mostrara una nueva ventana en la que podrá ingresar y grabar el texto.



#### Anula\_cierre

Permite realizar la anulación del cierre del fondo. Al pulsar la combinación [F5-A], el sistema mostrara una nueva ventana en la que podrá confirmar o no la anulación del cierre.



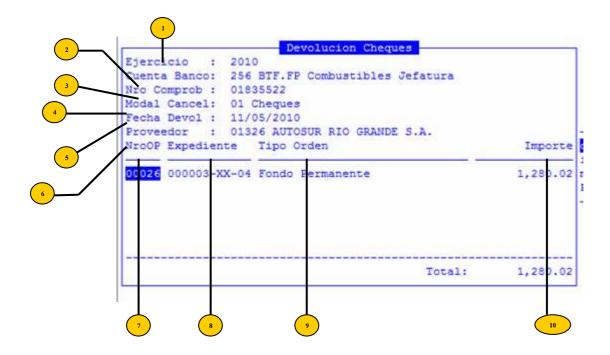
# **DEVOLUCIÓN CHEQUES**

Esta opción se utiliza para generar las devoluciones de los cheques de los fondos permanentes que por alguna razón vuelven al mismo, estas razones pueden ser por rechazo, por perdida del mismo, etc.

```
a.Fondo Per
b.Compras M a.Apertura FPermanente
c.Anticipo
           b.Fondo Permanente
d.Fondo de
            c.Reposicion FPermanente
e.Orden de
            d.Devolucion FPermanente
f.Modif Pre e.Caja Chica
g.Reservas f.CRetencion FPerma a.Devolucion Cheque
h. Ingresos | q. Conciliacion Banc | b. Orden Patrimonial
i.Modif Com h.Declaraciones Jur c.Cancela OPatrim
j.Ajustes A i.Transferencia Fon d.Anula Cancel OPatr
k.Recaudaci j.Cierre FPermanent
1.Comprob a k.Devolucion de cheques
m.Fondos Es 1.Reintegro Fondo
            m.Solicitud Insumo nuevo
            n.Devolucion Fondo Esp.
            o.Registracion Hosp Ush
```

# **DEVOLUCIÓN CHEQUE**

En esta opción se registran los datos del cheque a devolver por las razones antes mencionadas.



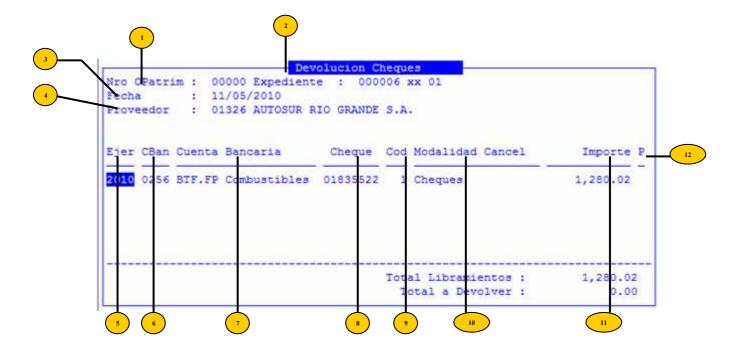
- Ejercicio: ingresar el ejercicio del cheque a devolver.
- Cuenta Banco: cuenta bancaria del cheque que se devuelve.
- Nro Comprob: numero de comprobante
- 4 Modal Cancel: código y descripción de la modalidad de cancelación
- 5 Fecha Devol: fecha devolución

- <sup>7</sup> **NroOP:** número de orden de pago
- <sup>8</sup> Expediente: número, letra y año del expediente de apertura
- Tipo Orden: el número de la orden de pago que fue cancelada con dicho cheque
- Importe: importe de la orden de pago

Luego se deberá ingresar el comentario de la devolución y grabar los datos.

## **ORDEN PATRIMONIAL**

En esta opción se debe generar la orden patrimonial contra la cual se emitirá luego el cheque nuevo para cancelar al proveedor que realizo la devolución del cheque.



- Nro OPatrim: numero de orden de pago patrimonial
- 2 Expediente: número, letra y año del expediente
- Fecha: fecha del movimiento
- Proveedor: código y descripción del proveedor
- 5 Ejercicio: ejercicio del cheque a devolver.
- 6 CBanc: código de la cuenta de donde se transfieren los fondos (cta. recaudadora)

- <sup>7</sup> Cuenta Bancaria: descripción de banco destino de los fondos
- 8 Cheque: número del cheque
- Od: código de modalidad de cancelación
- Modalidad Cancel: descripción de la modalidad de cancelación
- Importe: importe del cheque
- P: marca de los cheques a devolver

## **TECLAS ESPECIALES**

A continuación veremos aquellas teclas que son especiales y que solo forman parte de esta opción

#### **Elige**

Permite realizar la selección del o los cheques a devolver al proveedor. La selección se vera en la pantalla principal a través de un asterisco.

#### coMentario

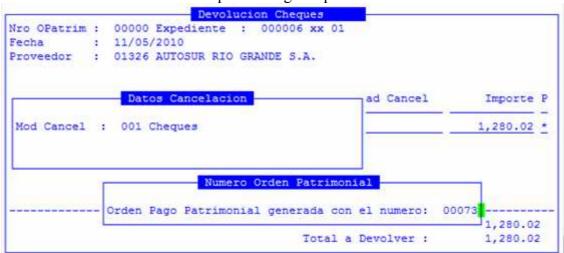
Permite realizar comentarios que el usuario considere relevante. Al pulsar la combinación [F5-M], el sistema mostrara una nueva ventana en la que podrá ingresar y grabar el texto.

#### Ver\_distri

Permite realizar la distribución de la orden de pago patrimonial.

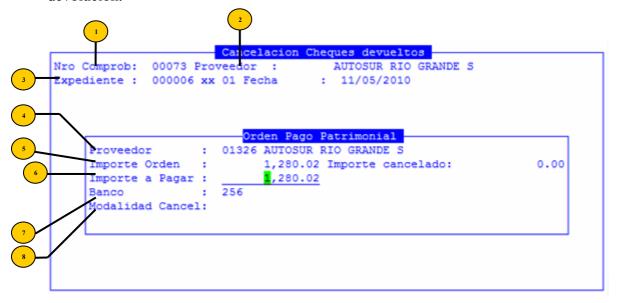
#### Graba

La combinación [F5-G] permite al usuario generar la orden patrimonial que luego se deberá cancelar con el nuevo cheque a entregar al proveedor.



## **CANCELA OPATRIM**

Con esta opción se procede a cancelar con el cheque nuevo al proveedor que realizo la devolución.

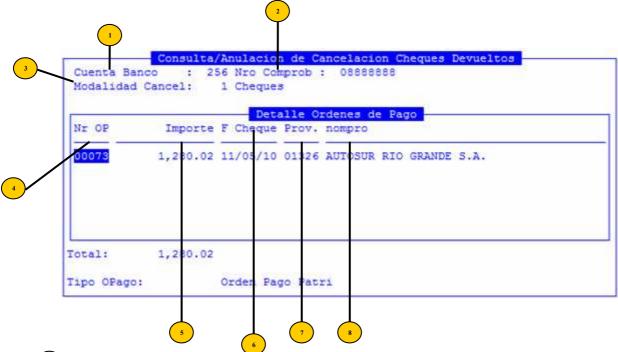


El único dato necesario para su cancelación es el número de la orden patrimonial

- Nro Comprob: número de comprobante
- Proveedor: descripción del proveedor
- Expediente: número, letra y año del expediente
- Proveedor: código y descripción del proveedor
- 5 Importe Orden: importe de la orden
- Importe a Pagar: importe a pagar. El campo importe se podrá modificar en caso que sea necesario, luego se deberá confirmar los datos ingresados y realizar la cancelación propiamente dicha ingresando el número de cheque a utilizar.

#### ANULA CANCEL OPATRI

En esta opción se anulan las cancelaciones de las órdenes patrimoniales de devolución de cheques.



- Cta Bancaria: es el numero de cuenta bancaria del fondo desde la cual se emito el cheque que se desea anular.
- Nro Comprob: numero del cheque que necesitamos anular.
- Modalidad Cancel: descripción de la modalidad de cancelación

El sistema una vez que cargamos estos datos trae en la pantalla los siguientes datos:

- Nro OP: número de la orden patrimonial que se cancelo con ese cheque
- 5 Importe: importe del scheque
- 6 F Cheque: fecha de la cancelación
- Prov: código del proveedor
- 8 nomprov: nombre del proveedor

Al confirmarla cancelación, aparecerá una ventana en le que el usuario deberá respoinder:

```
Orden Pago Patrimonial

Proveedor : 01326 AUTOSUR RIO GRANDE S

Importe Orden : 1,280.02 Importe cancelado: 0.00

Importe a Pagar : 1,280.02

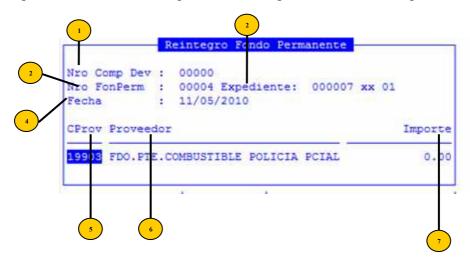
Banco : 256 BTF.FP Combustibles

Modalidad Cancel: Cheques

Confirma Emision de Comprobante Cancelacion? No
```

# REINTEGRO FONDO

Esta opción se utiliza cuando queremos reintegrar fondos al fondo permanente.



- Nro Comp Dev: número que va a generar el sistema de la devolución que se esta realizando, con este número podemos anularla posteriormente.
- Expediente: numero de expediente que estamos utilizando para el reintegro.
- Nro FonPerm: número de la apertura del fondo utilizado.
- Fecha: fecha del día en que se realiza el reintegro.

El sistema automáticamente trae en la pantalla el responsable o habilitado del fondo. Luego se debe ingresar el importe que se está reintegrando.

S CProv: código del proveedor

Proveedor: nombre del proveedor

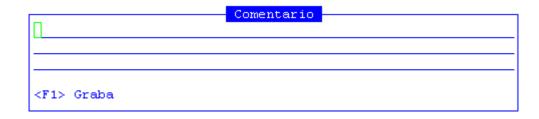
Importe: importe que se está reintegrando

#### **TECLAS ESPECIALES**

A continuación veremos aquellas teclas que son especiales y que solo forman parte de esta opción

# <u>coMentario</u>

Permite realizar comentarios que el usuario considere relevante. Al pulsar la combinación [F5-M], el sistema mostrara una nueva ventana en la que podrá ingresar y grabar el texto.

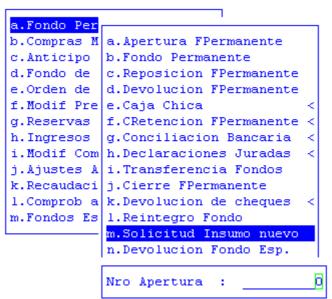


Luego de ingresados estos datos se deberá agregar el comentario y grabar. Cuando se confirman los datos se deberá ingresar el numero de boleta de depósito utilizada. Si es necesario anular esta devolución se deberá ingresar con el numero generado por el sistema y con F5 anula se procede a anular el reintegro.

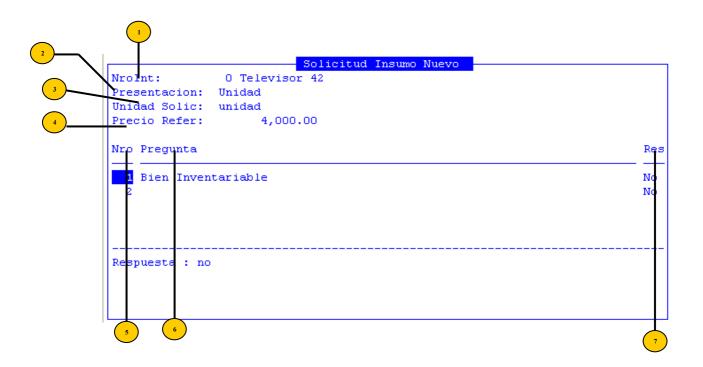
## SOLICITUD INSUMO NUEVO

Esta opción se utiliza para solicitar la incorporación de insumos nuevos que no existen en el clasificador y son necesarios para registrar en las rendiciones.

Al ingresar a la opción el primer dato que solicita el sistema es el número de apertura del fondo:



Luego solicita los datos propios del insumo a generar:



- NroInt: ingresar un nombre breve del insumo a solicitar.
- Presentacion: como se lo encuentra en el mercado: unidad, docena, pack, pesos, envase x 550 G., frasco x 1 Kg, etc.
- Unidad solic: indica como lo necesitamos: unidad, docena, botella x 1 litro, kilo, etc.
- Precio Refer: indicar el precio aproximado del insumo.

Al ingresar estos datos, el sistema abre una nueva pantalla donde muestra unas preguntas que se deberán contestar posicionados en la última columna de la derecha. Por si o por no o también usando [Enter] en el campo abrirá una una pantalla donde se podrá ingresar un texto:

Nro: número de pregunta

Pregunta: desarrollo de la pregunta

<sup>7</sup> **Res:** respuesta a preguntas

## **TECLAS ESPECIALES**

A continuación veremos aquellas teclas que son especiales y que solo forman parte de esta opción

# Descripción

Al pulsar la combinación [F5-D], el sistema permitirá visualizar la descripción para poder ampliarla descripción

```
Descripcion Ampliada del Insumo Provisorio <F1> Graba
```

Proceder a grabar y culmina la solicitud de nuevo insumo.

## REGISTRACION HOSPITAL USHUAIA

En esta opción se procede a imputar los gastos generados en el hospital de Ushuaia. A través del ingreso de los datos que provienen de un archivo se capturan automáticamente.

## **ARCHIVO**

El usuario deberá ingresar el nombre del archivo a procesar y luego grabar el comprobante generado



## ANULA REGISTRACIÓN HOSPITAL USHUAIA

De ser necesario realizar la anulación de la registración del hospital ingrese con el numero de comprobante y grabar.

```
NrComp : 00000 Fecha:
Habilit:
NrFondo: Cta Bancaria: -
```

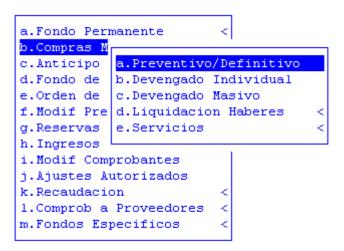
# **COMPRAS MAYORES**

Se denominan compras mayores a aquellas compras cuyos montos superen un importe mínimo establecido por legislación contable. En particular, esta modalidad de compra es utilizada para la registración de gastos sujetos procesos licitatorios. El criterio de funcionamiento difiere a la modalidad de FONDO PERMANENTE, fundamentalmente en el registro diferido de cada una de las etapas del gasto. En este caso, en una primera instancia se genera la afectación preventiva mediante la emisión de un documento respaldatorio de la misma.

Efectuada la afectación preventiva en las partidas presupuestarias y resuelto el trámite de selección de proveedores, se realiza la afectación definitiva, estableciendo para cada insumo: el proveedor, el número de orden de compra y la fecha de la misma. Estableciendo esos datos queda determinada la etapa definitiva del gasto.

Presentada la factura por parte del proveedor y la entrega parcial o global de los insumos se procede a la registración de la etapa del devengado. Este proceso, consiste básicamente en la registración de la entrega total o parcial de los insumos en términos físicos.

La opción compras mayores dentro del menú de opciones descolgable contiene el indicador "<", por lo cual su selección invoca nuevamente a otro menú. Dentro del nuevo menú, la primera de las opciones permiten el registro de las etapas preventivo y definitivo de un comprobante por compras mayores. La opción restante es la herramienta adecuada para administrar la etapa del devengado del gasto. En las siguientes secciones se explica el funcionamiento de cada una de ellas.



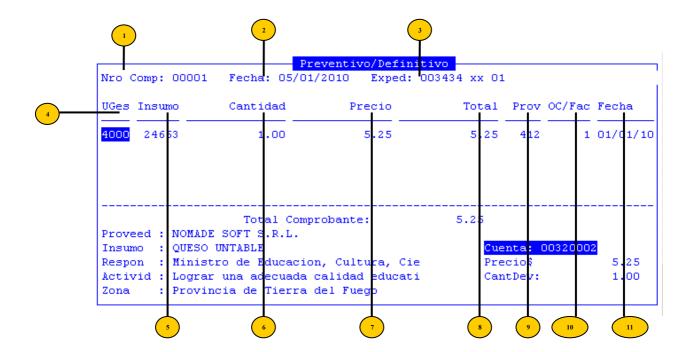
## PREVENTIVO/DEFINITIVO

Las etapas de afectación preventiva y definitiva corresponden a diferentes instancias de un comprobante de gasto administrado dentro de la opción de compras mayores. La etapa del preventivo tiene por objeto reservar crédito de las partidas presupuestarias para poder efectuar el gasto. Reservados estos créditos, se procede al llamado del acto licitatorio y posteriormente a la elección de el o los proveedores más convenientes para el organismo publico. Efectuada la selección de los proveedores la opción permite administrar la afectación definitiva del gasto. Para ello se deben consignar los siguientes datos en cada renglón o insumo del comprobante de compras mayores:

- código del proveedor que entrega el insumo
- numero de la orden de compra entregada al proveedor
- fecha de confección de la orden de compra

Introducidos correctamente estos datos, cada insumo registra la etapa del definitivo.

Con la entrega de los bienes y la correspondiente factura por parte del proveedor, se puede proceder a la registración de la siguiente etapa del gasto. Utilice la opción devengado para su correcta administración.



Desde el punto de vista de los datos requeridos la opción distingue entre datos de cabecera y datos de la base de información. En este caso los datos de cabecera o filtros son:

- NroComp: número interno del comprobante de compras mayores, dentro del cual se registran los diferentes insumo a adquirir
- Fecha: fecha correspondiente a la registración del comprobante de compras mayores. La fecha debe indicarse en el formato dia/mes/año especificando dos dígitos para cada campo.
- Exped: datos del expediente dentro del cual se incluye el comprobante de compras mayores. Introduzca en forma correlativa el numero, letras y año del expediente.

Los datos obtenidos al ingresar los datos son:

- UGes: código de la unidad de gasto la cual efectúa la adquisición del bien o servicio determinado por el insumo.
- Insumo: código del insumo que se desea adquirir dentro del comprobante de gasto..
- Cantidad: cantidad de unidades solicitadas del insumo referenciado por el campo <Insumo>
- Precio: precio de cada unidad solicitada del insumo
- Total: importe total del gasto correspondiente a la adquisición de <Cantidad> unidades del insumo <Insumo> con precio unitario <Precio>
- Prov: código del proveedor adjudicado para la compra del insumo referenciado
- OC/Fac: número de orden de compra remitida al proveedor adjudicado, correspondiente a la adquisición del insumo referenciado

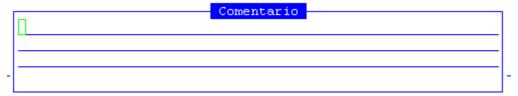


Fecha: fecha de la orden de compra o factura en el formato dia/mes/año, especificando dos dígitos para cada dato.

#### **TECLAS ESPECIALES**

A continuación veremos aquellas teclas que son especiales y que solo forman parte de la opción Preventivo/Definitivo coMent

La combinación [F5-M] permite el ingreso de un breve comentario respecto al comprobante de gasto identificado por el dato cabecera <Nro Comp>. Al pulsar [F5-M] el sistema despliega una nueva ventana donde puede ingresar el comentario correspondiente al comprobante de gasto seleccionado en pantalla. Emplee la combinación [F5-G] o pulse [Enter] ubicado en la ultima línea de la ventana del comentario para confirmar el texto ingresado. Si usted no desea confirmar las modificaciones efectuadas en el comentario pulse [F4] y retornará a la base de información.



### anula-**D**ef

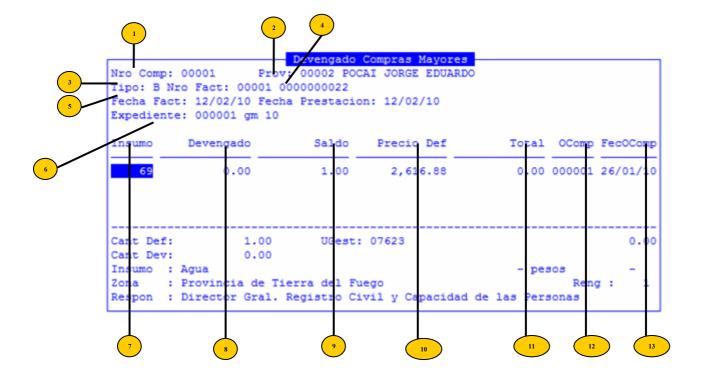
E usuario puede anular la afectación definitiva de un insumo pulsando [F5-D]. Seleccionar el registro de información de su interés y oprima [F5-D]. Los campos <Prov>, <OCompr> y <Fecha OC> volverán a su estado original (en blanco), previo a la afectación definitiva del renglón. Usted no podrá realizar esta tarea en caso que el insumo del renglón se encuentre parcial o totalmente devengado. Si este fuera el caso, anule primero la etapa del devengado empleando la opción devengado.

## **DEVENGADO**

Junto a la entrega de la factura por parte del proveedor, y a su vez la entrega parcial o total de los insumos, se debe registrar la etapa del devengado del gasto. Esta etapa puede cumplimentarse siempre y cuando se hayan efectuado correctamente las afectaciones preventivas V definitivas correspondientes (ver opción Preventivo/Definitivo).

La opción devengado requiere del ingreso del número de comprobante de compras mayores, el proveedor que entrega los insumos, los datos de la factura y el expediente destino. A partir del ingreso de estos datos, el sistema visualizará los insumos pendientes a devengar y usted dispondrá de herramientas para seleccionar cuales y cuanto de cada insumo son entregados por el proveedor.

Básicamente, la opción permite la registración de la entrega total o parcial de los insumos en términos físicos.



Desde el punto de vista de los datos requeridos la opción distingue entre datos de cabecera y datos de la base de información. En este caso los datos de cabecera o filtros son:

- NroComp: número de comprobante de compras mayores previamente generado mediante la opción preventivo/definitivo
- Prov: código del proveedor que hace entrega de los insumos al organismo público
- Tipo: tipo de factura (B C E X)
- Fact: número de factura correspondiente a la entrega de los insumos por parte del proveedor identificado por el campo <Prov>.
- Fecha Fact: fecha correspondiente a la factura con número < Nro Fact>.
- Fecha Prestacion: fecha correspondiente en la que se presto el servicio
- Expediente: datos del expediente dentro del cual se incluye el comprobante del devengado

Los datos obtenidos al ingresar los datos son:

- Insumo: código del insumo pendiente de entrega por parte del proveedor
- Devengado: especificar la cantidad del insumo que usted desea devengar
- Saldo: cantidad pendiente de entrega del insumo
- Precio Def: precio definitivo del insumo
- Total: importe total del gasto correspondiente a la adquisición de <Cantidad> unidades del insumo <Insumo> con precio unitario <Precio>

- OComp: número de orden de compra a devengar
- FecOComp: fecha de la orden de compra a devengar

# **TECLAS ESPECIALES**

A continuación veremos aquellas teclas que son especiales y que solo forman parte de la opción Devengado Individual Fechas

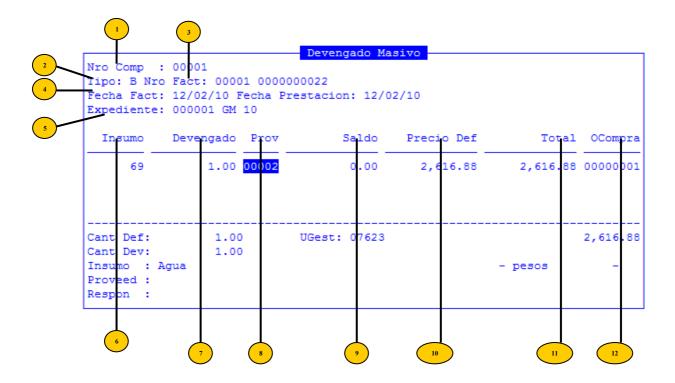
Permite especificar hasta tres fechas de vencimiento de la factura <Nro Fact> y en cada una de ellas su respectivo porcentaje de descuento. La carga de estos datos sirve de sustento informativo al momento de la emisión de la orden de pago, permitiendo registrar diferentes descuentos por pronto pago.



Para confirmar los datos de descuentos según fechas de pago, pulse [Enter] ubicado sobre el último descuento requerido o en su defecto oprima [F5-G].

### **DEVENGADO MASIVO**

Está opción le servirá para poder devengar todos los insumos que contenga un expediente especifico. Básicamente, la opción permite la registración de la entrega total o parcial de los insumo en términos físicos para todos los insumos que estén contenidos dentro de un expediente.



Los datos que el usuario deberá ingresar para acceder a la opción son:

- NroComp: número de comprobante de compras mayores
- Tipo: tipo de factura (B C E X)
- Fact: número de factura correspondiente a la entrega de los insumos por parte del proveedor identificado por el campo <Prov>.
- Fecha Fact: fecha correspondiente a la factura con número <Nro Fact>.
- **Expediente:** datos del expediente dentro del cual se incluye el comprobante del devengado

El sistema le devolverá los siguientes datos:

- Insumo: código del insumo pendiente de entrega por parte del proveedor
- **Devengado:** especificala cantidad del insumo que usted desea devengar
- Prov: código del proveedor que hace entrega de los insumos al organismo público
- Saldo: cantidad pendiente de entrega del insumo
- Precio Def: precio definitivo del insumo
- Total: importe total del gasto correspondiente a la adquisición de <Cantidad> unidades del insumo <Insumo> con precio unitario <Precio>
- OComp: número de la orden de compra

# LIQUIDACIÓN DE HABERES

Esta opción esta directamente relacionada con el Modulo de Recursos Humanos. A traves de ella se puede generar una imputación o anularla:



### **GENERA IMPUTACION**

Esta opción esta directamente relacionada con el Modulo de Recursos Humanos ya que al liquidar los sueldos en la opción de Generar imputación se realiza automáticamente del expediente que anteriormente se ha liquidado. Desde el punto de vista de los datos solicitados el sistema solicita solamente el número de expediente de liquidación.

```
Liquidacion de Sueldos

Expediente: 000001 xx 01

Comentario: LIQUIDACIÓN DE HABERES
```

Luego el sistema solicita un comentario de la imputación y con la tecla F5 graba se procede a generar la imputación.

## ANULA IMPUTACIÓN

En esta opción se solicita el número de expediente que se encuentra imputado y se desea anular su imputación, la misma solo se puede anular si no se encuentra realizada la o las Órdenes de Pago del mismo.

```
Anula Imputacion

Expediente: 000001 xx 01

Confirma anulacion imputacion? No
```

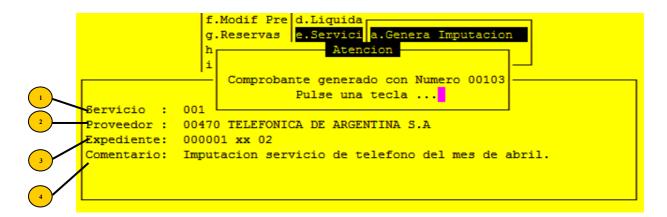
Luego presionando la tecla F5 graba se procederá a anular la imputación antes generada.

# **SERVICIOS**

La opción servicios posibilita al usuario generar la imputación de un servicio y anularla mediante dos opciones:

### **GENERA IMPUTACION**

Esta opción permite imputar un servicio, para ello necesita definir cada uno de los siguientes datos:

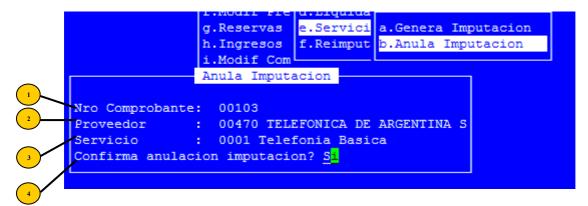


- Servicio: código del servicio
- Proveedor: corresponde al proveedor beneficiario del pago del servicio a imputar
- Expediente: número de expediente a utilizar para la imputación del servicio.
- 4 Comentario: breve comentario que considere relevante

Al presionar enter en el último renglón del comentario el sistema genera la imputación automáticamente mostrando en la pantalla el número de comprobante de compras mayores que le corresponde.

## **ANULA IMPUTACION**

En esta opción se podrá anular una imputacion ya realizada con la condición de que no este generada la o las Ordenes de pago respectivas.



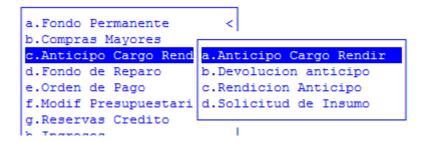
- Nro Comprobante: número de comprobante
- Proveedor: código del proveedor. Este dato aparece automáticamente al ingresar el numero de comprobante

- Servicio: código del servicio a anula la imputación del servicio.
- Confirma anulación de imputación: si/no confirma

Al presionar enter el sistema anula la imputación deseada.

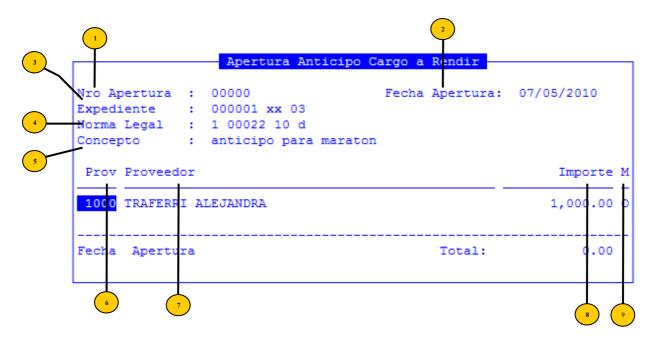
### ANTICIPOS CON CARGO A RENDIR

Esta opción cunta con varias subopciones que permitirán al usuario administrar todos los movimientos de anticipos con cargo a rendir:



### ANTICIPOS CON CARGO A RENDIR

Esta opción permite liberar fondos a través de una Orden de Pago Patrimonial para gastos específicos, los cuales se constituirán en presupuestarios cuando el responsable de dicho anticipo lo rinde con los comprobantes, facturas, al área correspondiente. Mediante la apertura del anticipo se genera la orden de pago patrimonial que posteriormente se cancela en la tesorería. El responsable, agente, debe ser un agente de la administración validación que se realiza tomando del CUIL del agente el numero de documento que se verifica en el modulo de Recursos Humanos buscando que exista ese D.N.I., si no existe no permitirá el sistema la emisión de la Orden de Pago a dicho responsable.



- Nro apertura: el número de la Orden de Pago que en caso de estar generándola se procede a dejar en blanco dicho dato ya que el sistema le asigna el número automáticamente.
- Fecha de Apertura: fecha de la orden de pago.
- Expediente: el número, letra y año del expediente.
- Norma Legal: al número de Decreto o Resolución que autoriza la asignación de los fondos.
- Concepto: comentario breve sobre el anticipo a otorgar.
- Prov: código de proveedor responsable de dicho anticipo
- Proveedor: nombre del proveedor responsable de dicho anticipo
- Importe: monto a autorizar para dicho anticipo
- M: marca del anticipo a rendir

Estos anticipos se podrán ampliar o reducir una vez cancelados, dependiendo de las necesidades, como asi también anular las ampliaciones o reducciones. Para lo cual se deberá ingresar a la Orden de pago.

### **TECLAS ESPECIALES**

A continuación veremos aquellas teclas que son especiales y que solo forman parte de esta opción:

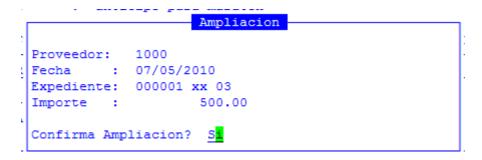
#### coMentario

Con esta opción el usuario podrá modificar el comentario realizado sobre la apertura.

En caso de ingresar en el dato **Nro Apertura**, una ya existente, la opcion cuenta con las siguientes tareas:

## <u>amPliacion</u>

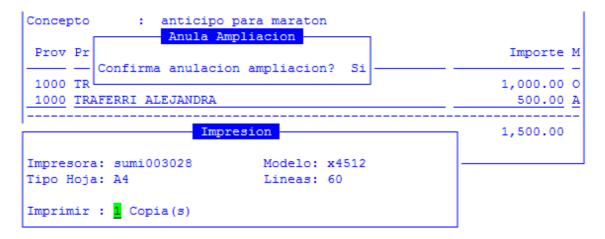
Con esta opción se puede ampliar el monto del anticipo en caso de que el monto original no alcance a cumplir con el objetivo. Se debe presionar [F5-P] e ingresar el numero de expediente y el monto que se desea ampliar.



Confirmando la ampliación se envía a su cancelación. Al ingresar a la orden de pago nuevamente el sistema mostrara al lado del importe una letra O si corresponde a la orden de pago original y una letra A cuando corresponde a la ampliación.

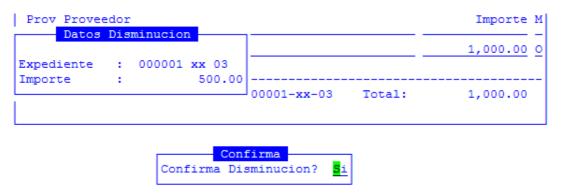
### ANula ampliacion

Asi como se pueden ampliar los anticipos también se pueden anular dichas ampliaciones, procediendo a utilizar la combinación [F5-N] y luego confirmar dicha anulación.



### **D**isminucion

Con la opción [F5 – D] se puede disminuir el monto del anticipo, ingresando el numero de expediente y monto a disminuir. Al confirmar dicha disminución la orden de pago queda con el nuevo importe descontando el monto de la disminución.



## An**U**la\_dismi

Estas disminuciones se podrán anular en caso de ser necesario y se procede de la misma forma en que se anulan las ampliaciones.

## **DEVOLUCIÓN ANTICIPOS**

Esta opción se utiliza para registrar el o los depósitos bancarios que realizan los agentes responsables, en concepto de devolución de sobrantes de gastos y los datos necesarios



- Nro Comp Dev: número de devolución, que en el caso de estar generándose se dejara en cero ya que el sistema lo asignara automáticamente.
- Nro Anticipo: número de la Orden de Pago Patrimonial que autorizo la erogación.
- Expediente: número de expediente de la rendición que se esta efectuando.
- Fecha: fecha de la devolución
- S CProv: código de proveedor responsable del anticipo
- Proveedor: nombre del proveedor responsable del anticipo
- Importe: el importe del depósito bancario que realizo el responsable.

#### **TECLAS ESPECIALES**

A continuación veremos aquellas teclas que son especiales y que solo forman parte de esta opción:

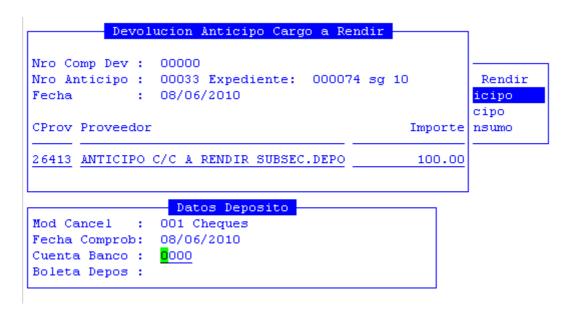
## coMentario

Luego de haber registrado todos los datos arriba indicados el usuario debe ingresar un breve comentario y proceder a grabar mediante [F1].

```
Rendicion de parte Comentario

<F1> Graba
```

El sistema solicitara el número de cuenta bancaria donde se realizo el depósito y el numero de boleta de depósito, esto para efectuar el correspondiente movimiento bancario en la cuenta indicada.



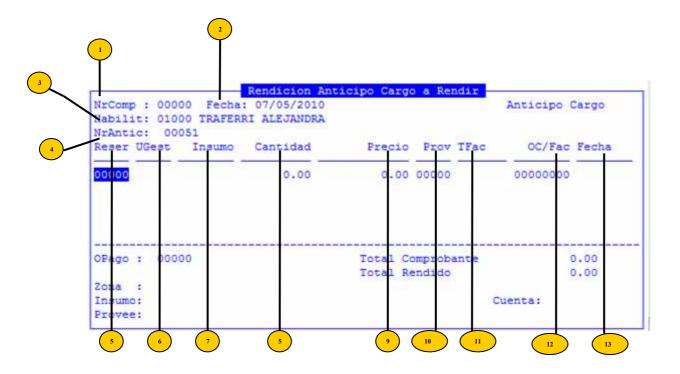
En caso que haya mas de una devolución se deben consignar los datos igual que una devolución y luego el sistema informara que ya existe una devolución si se quiere generar otra, a lo cual se debe informar que si y se procede de la misma forma que lo antes explicado.

Al confirmar, aparece una ventana con el numero de devolución que se esta generando

```
Mod Cancel Devolucion Anticipo
Fecha Comprob
Cuenta Banco: 0001
Boleta Depos: 00001522
```

### RENDICIÓN ANTICIPOS CON CARGO

Una vez que el responsable del anticipo presenta los comprobantes, facturas, de los gastos efectuados se procede a la rendición en el sistema de los mismos. En este momento es cuando los gastos se convierten en presupuestarios.



Como datos de cabecera el sistema solicita:

- NrComp: de comprobante es el que se utiliza para realizar la rendición y cuando se ingresa por primera vez el sistema lo genera automáticamente como todos los comprobantes del sistema.
- Fecha: el sistema inserta el dato de la fecha del día.
- <sup>3</sup> **Habilit:** código de proveedor responsable del anticipo
- Nro Anticipo: número de la Orden de Pago Patrimonial que otorgo dicho anticipo.

Los datos de la rendición son los siguientes:

- Reserv: número que se genero al momento de reservar el crédito presupuestario para afrontar el gasto al momento de la rendición
- UGest: código de la Unidad de Gestión de Gasto, el centro de costo que afronto el gasto.
- <sup>7</sup> **Insumo:** insumos adquiridos.
- 8 Cantidad: cantidad en términos físicos de cada insumo adquirido.
- Precio: precio individual de cada insumo adquirido, el cual multiplicado por la cantidad nos da el total por insumos.

- Prov: código del proveedor consignado en la factura.
- TFact: tipo de factura, B-C-E-X, y la sucursal de la factura.
- OC/Fact: numero de orden de compra o factura del gasto registrado.
- Fecha: fecha de la factura.

## **TECLAS ESPECIALES**

A continuación veremos aquellas teclas que son especiales y que solo forman parte de esta opción:

#### Graba

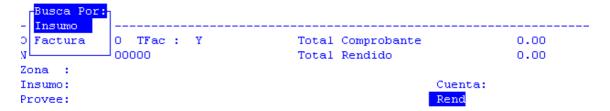
Al grabar estos datos el sistema genera el numero de comprobante automáticamente, y luego las órdenes de pago para cada proveedor.

Prov			o <mark>n Factura (</mark> Fecha	0 <mark>0000222</mark> Proveedor	
00041	200.00	0.00	07/05/2010	PELLEGRINO	ANTONIO

En este momento con la tecla [+] se podrán ingresar las retenciones de esa factura, si el proveedor tiene definidas las mismas en el clasificador y el monto gastado corresponde que se realicen las retenciones, el sistema calculara automáticamente el monto a retener. Si por alguna razón no corresponde realizar retenciones y el sistema las calculo, posicionados en el proveedor de retenciones y presionando F5 anula el sistema anula dicha retención y devuelve el monto al proveedor principal.

### buscar oTros

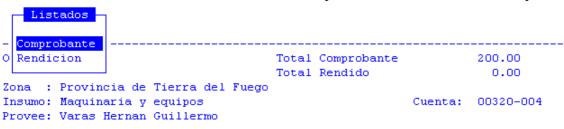
La combinación [F5-T] permite especificar el criterio mediante el cual se realizará una búsqueda, es decir que al usarla, aparecerá una ventana como la que veremos a continuación en la que el usuario deberá elegir una de las opciones mediante la tecla [Enter].



#### Listado

Permite enviar a la impresora configurada junto a su puesto de trabajo, reportes relativos al comprobante de gasto de fondo permanente seleccionado en pantalla. Al pulsar [F5-L] usted dispone de un pequeño menú de opciones.

Seleccione el listado requerido empleando las teclas de navegación. Se permite la emisión de dos tipos de reportes:



**Comprobante:** emite el comprobante de gasto de fondo permanente seleccionado en pantalla, incluyendo los datos: número de comprobante, fecha, habilitado a cargo, reserva, unidades de gasto destino de la adquisición, insumos, precios y cantidades consumidas, sub-totales discriminados por partida principal.

**Rendición:** emite un comprobante de rendición de gastos, incluyendo: número de comprobante de fondo permanente, número de rendición, datos del expediente de rendición, renglones rendidos, subtotales y totales por partida presupuestaria principal.

## coMent

Permite realizar comentarios que el usuario considere relevante. Al pulsar la combinación [F5-M], el sistema mostrara una nueva ventana en la que podra ingresar y grabar el texto.

	Comentario	
ln	Comercial 10	
rendicion de fp		

### [±]

Para registrar otro insumo u otra factura en el comprobante de la rendición se deberá presionar la tecla [+] y proceder como se explico anteriormente.

#### clerre

Una vez que se registraron todas las facturas se deberá proceder a realizar la rendición, para lo cual se debe ingresar al comprobante de rendición y con la combinación [F5-I] el sistema mostrara todas las facturas rendidas.

		Rendicion Antic Facturas a Rendir	ipo Cargo a Rendir en Cierre	
Factura	Prov	Proveedor	Fecha	Importe
0000255	00005	Varas Hernan Guillermo	20/04/2010	200.00
			Total Devoluciones Total Cierre	 200.0 0.0 200.0

Luego se debe confirmar los datos con las teclas [F5-R] correspondiente a la tarea de ceRrar. En ese momento el sistema hará el cálculo si el total del anticipo otorgado es igual a lo rendido, si no es igual solicitara el ingreso del numero del comprobante de devolución. Si estamos en el caso en que hay más de una devolución con la tecla + se ingresara la otra devolución. Si la suma de lo rendido mas lo devuelto da exactamente el monto del anticipo otorgado se podrá cerrar el mismo, de lo contrario se deberá verificar los datos porque no se podrá cerrar.

Devoluci Apertura Caja Nro: Importe Apertura :	
Importe a Rendir : NroDev Expediente	Importe
00000	0.00
Total:	0.00

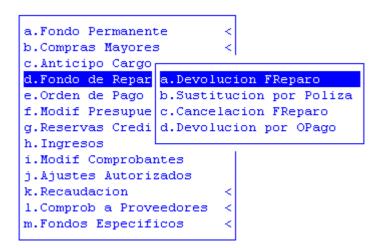
Una vez ingresados los datos solicitados proceder a grabar.

# anula\_pagO\_ret

Mediante esta tarea, el usuario podrá anular una orden de pago de retención. Para ello debera ingresar el numero de cheque.

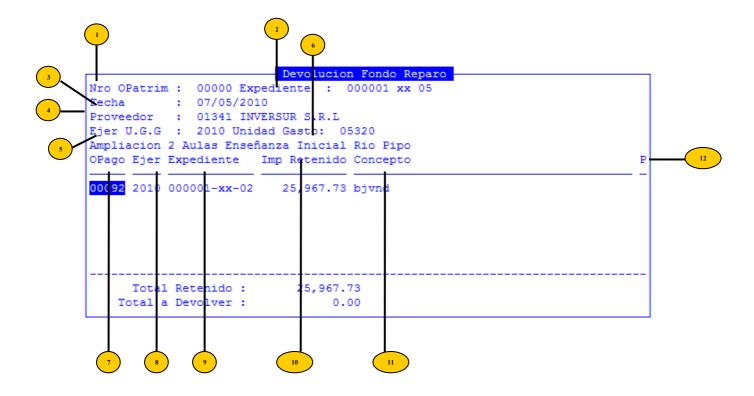
## FONDO DE REPARO

Los fondos de reparo son los que se generan a partir de las Obras Publicas que cuando se cancelan a los proveedores los certificados de obra se retiene este fondo para cubrir al estado en caso que la obra en cuestión tenga vicios ocultos o defectos de construcción. Estos fondos se podrán devolver al presentarse el proveedor con una sustitución por póliza de garantía, o cuando se finaliza y acepta la obra como terminada y correctamente realizada. Los mismos se procederán a devolver a través de una orden de pago patrimonial ya que presupuestariamente se encuentra registrada en la orden de pago presupuestaria del certificado de obra. En caso que la obra no sea terminada o no se acepte por tener defectos, estos fondos los conserva el estado para afectarlos al pago a otro proveedor que tenga la adjudicación para solucionar los defectos de la misma. A continuación se explica cada una de las opciones:



# DEVOLUCIÓN DE FONDOS DE REPARO

Esta opción se utiliza cuando se devuelven los fondos retenidos por haberse terminado y aceptado la finalización de una obra pública.



Los datos necesarios para generar la Orden de pago patrimonial son:

- NroOPatrim: número es generado por el sistema
- Expediente: numero del expediente que se utiliza para devolver los fondos.
- Fecha: fecha de la orden de pago
- Proveedor: proveedor beneficiario de la devolución de los fondos
- 5 **Ejer U.G.G:** ejercicio en que se retuvieron los fondos de reparo.
- 6 Unidad de Gasto: corresponde al centro de costo que se utilizo para realizar la imputación.

Al presionar enter luego de cargar los datos arriba indicados el sistema devuelve en la pantalla la siguiente información acerca de las órdenes de pago donde se ha retenido el fondo de reparo.

- OPago: número de la orden de pago
- Bjer: ejercicio de la orden de pago
- **Expediente:** numero del expediente que se utiliza para devolver los fondos.
- Imp Retenido: monto del importe retenido.
- " Concepto: breve descripción del concepto
- P: marca las retenciones que se desean devolver

#### **TECLAS ESPECIALES**

A continuación veremos aquellas teclas que son especiales y que solo forman parte de esta opción:

### **Elige**

Con esta opción e, usuario procederá a marcar de a una, las retenciones que se desean devolver simbolizándose con un asterisco en el campo P.

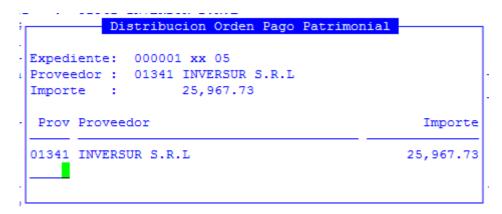
### **T**odas

Si se quiere devolver todas las retenciones se procederá a presionar la combinación [F5-T] y el sistema le inserta una marca asterisco a la derecha de la pantalla en la columna P

#### coMentario

Con esta opción el usuario podrá cargar un comentario sobre devolución

Puede darse el caso de que se desee redistribuir el monto total o parcial de la orden de pago a otro proveedor, por lo cual luego de grabar el sistema permite la redistribución de la misma forma en que se realizan las retenciones de las ordenes de pago presupuestarias, utilizando la tecla +.



Luego de grabar se genera la orden de pago y se procede a la cancelación.

## SUSTITUCIÓN DE FONDOS DE REPARO

En esta opción se procede de la misma forma que en la anterior y se procede a ingresar contablemente la póliza que entrego el proveedor en concepto de sustitución.

## CANCELACION FONDO DE REPARO

Esta opción corresponde usarla cuando se debe cancelar el fondo de reparo porque no se le devuelve al proveedor, por lo cual se debe cancelar y luego hacer el ingreso de los fondos presupuestariamente. Se procede ingresando los datos de la misma forma que las anteriores.

## ORDEN DE PAGO

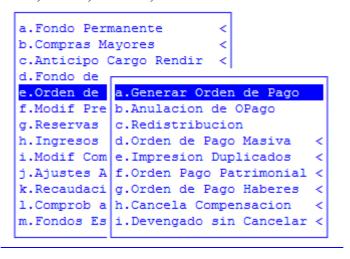
La presenta opción es la herramienta adecuada para efectuar la emisión de ordenes de pago a los gastos generados a través de Compras Mayores.

Para cumplimentar la etapa de la orden de pago, también denominada "mandado a pagar", es requisito fundamental que los comprobantes de compras mayores hayan cumplimentado las etapas del gasto previas correspondientes. Esto es el devengado en

compras mayores. En ambos casos el nexo entre estas etapas y la orden de pago será el número-letra-año del expediente consignado durante el devengamiento del respectivo comprobante.

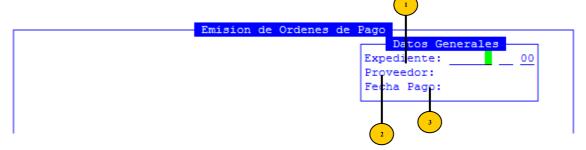
La opción visualiza todas aquellas facturas pendientes de emisión de orden de pago para el expediente por usted requerido, y muestra además todos los datos necesarios para la verificación de la misma. Se provee la definición de descuentos o intereses de una o más facturas. Estos pueden expresarse tanto porcentualmente o como importe fijos.

Confirmados los datos y efectuados los descuentos o intereses, usted puede emitir la orden de pago permitiendo su inmediata distribución. Este último proceso consiste en discriminar los distintos proveedores y los respectivos importes que percibirán, incluyendo retenciones, multas, cesiones, etc.



#### GENERAR ORDEN DE PAGO

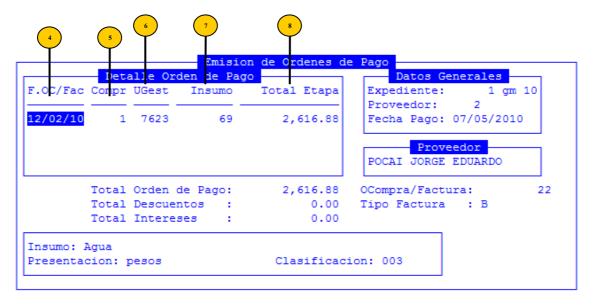
La opción permite elegir un expediente y un proveedor al cual se desea confeccionar la orden de pago. El usuario puede especificar descuentos o intereses e incluirlos en la orden de pago, como así también distribuir los importes de la misma entre distintos proveedores o agentes de retención.



Desde el punto de vista de los datos requeridos la opción presenta los de los siguientes:

- Expediente: datos del expediente de fondo permanente o compras mayores. Deberá ser un expediente existente, consignado durante la rendición de fondo permanente o el devengado de compras mayores
- Proveedor: código del proveedor al cual desea generar la orden de pago. El proveedor debe figurar dentro de los comprobantes remitidos en el expediente consignado en el campo anterior.
- Fecha Pago: fecha de la orden de pago. La fecha de pago debe ser igual o posterior a la fecha de rendición o devengado del comprobante original del gasto. Además el año debe corresponder al ejercicio seleccionado.

Introducidos los datos anteriormente mencionados, el sistema localiza el expediente y visualiza las facturas pendientes del proveedor seleccionado. El propósito de los campos visualizados es únicamente informar y permitir que el usuario verifique cada una de las facturas que serán incluidas en la generación de la orden de pago.



- F.OC/Fac: fecha de la orden de compra o factura
- Compr: número de comprobante de fondo permanente (o compras mayores) dentro del cual se registra la rendición (o devengado) de cada insumo o renglón.
- 6 UGest: código de la unidad de gasto destino del insumo
- Insumo: código del insumo que será incluido dentro de la orden de pago
- Total Etapa: importe total del insumo en etapa de rendición (en el caso de fondo permanente) o devengado (compras mayores).

### **TECLAS ESPECIALES**

A continuación veremos aquellas teclas que son especiales y que solo forman parte de esta opción:

## **G**raba

Básicamente la distribución de la orden de pago, consiste en determinar los proveedores que recibirán los fondos correspondientes a los diferentes gastos efectuado por el organismo público. Usted ingresa a la ventana de opción de distribución de orden de pago pulsando [F5-G] dentro de la opción generar orden de pago. Esta combinación de teclas corresponde a la tarea <u>Graba</u> y permite la generación y almacenamiento de la orden de pago.

Efectuado el ingreso a la nueva ventana de opción, se visualiza el modo de cancelación y código de sucursal bancaria y en forma automática los distintos proveedores y los respectivos importes que percibirán al momento de la emisión de cheques. En el caso que el proveedor, seleccionado por el campo <**Proveedor**> dentro de la opción generar orden de pago, tenga definidas retenciones, las mismas serán efectuadas y asignadas al proveedor correspondiente. En este caso los proveedores son más bien agentes de retención. Recuerde que usted puede definir retenciones a cada proveedor utilizando la opción Clasificador de Proveedores.

			Fecha	Nombre Proveedor	
0002 00	2,538.37	0.00	07/05/2010	POCAI JORGE EDUARDO	
0414 01	78.51	3.00	07/05/2010	RENTAS PROVINCIAL	

Usted puede alterar la distribución de la orden de pago de acuerdo a sus necesidades. El sistema verificará en todo momento que el total de los montos distribuidos sea igual al monto total de la orden de pago, incluyendo descuentos o intereses.

# Prov Código del Proveedor

Introduzca el código del proveedor al cual desea distribuir un importe de la orden de pago. El código asignado debe estar debidamente codificado dentro del CLASIFICADOR DE PROVEEDORES. Caso contrario aparece el mensaje de error "<!> proveedor inexistente". Recuerde que usted puede acceder en forma directa al clasificador mencionado pulsando [F5-C], correspondiente a la tarea <u>Clasifica</u>. Además, el código de proveedor no puede duplicarse dentro de la misma distribución. En ese caso el sistema emitirá el mensaje "<!> el proveedor ya fue incorporado".

# **Cd** Código del tipo de retención

En este campo se debe registrar que tipo de retención es, como por ejemplo: Ingresos brutos, cesión, embargos, etc.

# Importe Importe a Distribuir

Ingrese un valor numérico en representación del importe que percibirá el proveedor identificado por el campo <**Prov**>, al momento de la emisión de cheques. El primer *registro de información*, correspondiente al proveedor principal de la orden de pago, no permite la alteración de este campo. El valor del mismo se corrige automáticamente a medida que usted distribuya importes a otros proveedores, de tal forma que el importe total distribuido es siempre idéntico al monto total de la orden de pago.

# Nombre Proveedor Descripción o Nombre del Proveedor

Su propósito es únicamente informativo y corresponde a la descripción o nombre del proveedor representativo del código **Prov**>, en cada *registro de información*. Al ser de carácter informativo usted no puede alterar su contenido, simplemente se muestra a modo de consulta.

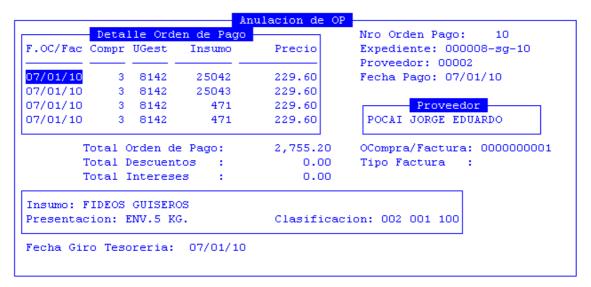
Una vez registrado todas las retenciones necesarias se debe proceder a grabar y el sistema genera la Orden de Pago con su número correspondiente y correlativo de la ordenes presupuestarias.

### ANULACION DE ORDEN PAGO

Esta opción permite recuperar una orden de pago previamente generada con el objeto de efectuar su anulación, siempre y cuando no se hayan emitido cheques a algunos de los proveedores intervinientes. Si este fuera el caso, el usuario debe primero anular todos los cheques que correspondan y luego proceder a la anulación de la orden de pago. La opción requiere únicamente del ingreso del número de la orden de pago que se desea consultar o anular



Una vez introducido, la opción muestra los datos de la orden de pago, según idéntico formato al visto en la opción Generar Orden de Pago. Todos los datos visualizados son de carácter informativo, por lo cual no permiten su alteración.

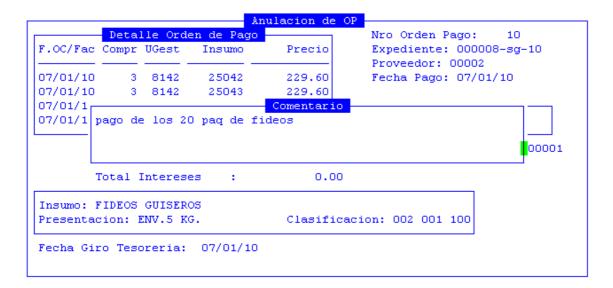


### **TECLAS ESPECIALES**

A continuación veremos aquellas teclas que son especiales y que solo forman parte de esta opción:

#### coMentario

Con esta opción el usuario podrá visualizar el comentario realizado sobre la orden de pago.



### Distribución

La combinación [F5-D] permite desplayar la distribución con la cual fue generada la orden de pago seleccionada. La ventana visualizada muestra los diferentes proveedores, los respectivos importes y las fechas de pago previstas de acuerdo a la distribución efectuada en el momento de la generación de la orden de pago. Estos datos son únicamente de carácter informativo, no permitiéndose su alteración. La barra de teclas de acción resalta esto último mediante la etiqueta "Modo Consulta".

```
Distribucion

Prov Cd Importe Fecha Proveedor

OCCOC 00 229.60 07/01/2010 POCAI JORGE EDUARDO
```

## REDISTRIBUCIÓN

Esta opción se utiliza para poder redistribuir montos a favor de otro proveedor en los casos en que nos olvidamos de realizar una retención o nos olvidamos de ceder un importe. Solamente se puede efectuar la distribución cuando el monto a distribuir no esté cancelado únicamente. Los datos necesarios son tipo y numero de orden de pago.

```
Redistribucion Orden Pago
Tipo: 0 Nro Orden Pago: 94
```

Una vez que ingresamos los datos mencionados el sistema mostrara la orden de pago y con

#### **TECLAS ESPECIALES**

A continuación veremos aquellas teclas que son especiales y que solo forman parte de esta opción:

## coMentario

Con esta opción el usuario podrá visualizar el comentario realizado sobre la orden de pago.

```
nuevo pago al prov3
```

### Distribución

Mediante la combinación [F5-D] el sistema informará al usuario cuales son los importes que poseen saldo para poder redistribuir.

			Redistribu	cion —		
Prov	Cd	Importe		PorCen	Fecha	Saldo
00003	00	50.00	50.00	0.00	07/01/2010	0.00
 Retenc		Proveedor Princ	_			

Una vez cargados estos datos se continúa con el grabado de la nueva orden de pago, la cual tiene el mismo número pero se diferencia a la anterior en que tiene una nueva distribución.

# ORDEN DE PAGO MASIVA

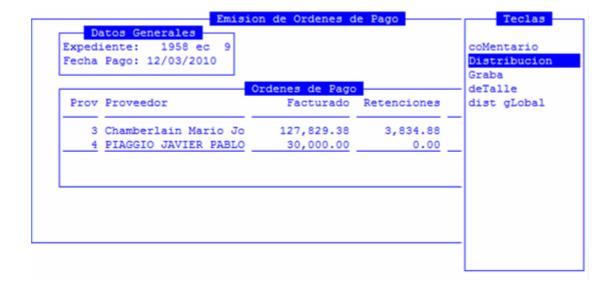
Con esta opción de menú usted podrá generar una orden de pago individual para cada uno de los proveedores que suministren los insumos que estén contenidos en dicho expediente. Registrándoles las retenciones correspondientes. Para poder generar estas ordenes masivas es necesario que las facturas de los proveedores estén devengadas con el mismo expediente.

Dentro de esta opción tenemos las Individuales y las Globalizadas que s e explican a continuación.

```
d.Fondo de
e.Orden de
            a.Generar Orden de Pago
f.Modif Pre b.Anulacion de OPago
g.Reservas
            c.Redistribucion
h.Ingresos
            d.Orden de Pago Mas
i.Modif Com e.Impresion Duplica
                                Ordenes Individual
j.Ajustes A f.Orden Pago Patrim
                                Ordenes Globalizada
k.Recaudaci g.Orden de Pago Hab
                                Consul/Anul OGlobal
1.Comprob a h.Cancela Compensac
m.Fondos Es i.Devengado sin Cancelar
```

#### **ORDENES INDIVIDUALES**

Las ordenes de pago individuales son aquellas que se generan todas en un solo paso y al grabar saldrá la impresión de cada una en forma correlativa y la forma de generarlas es de la misma forma que una orden de pago presupuestaria común. Si los proveedores tienen cargadas las retenciones el sistema las genera automáticamente pero si no están definidas procederemos a posicionarnos en el proveedor.



#### **TECLAS ESPECIALES**

A continuación veremos aquellas teclas que son especiales y que solo forman parte de esta opción:

### coMentario

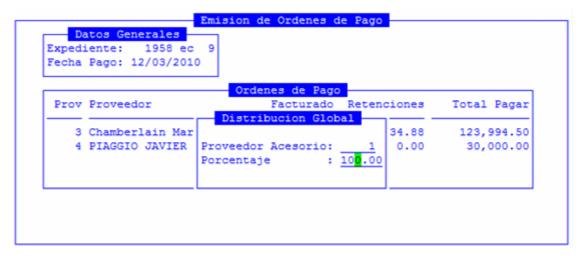
Con esta opción el usuario podrá visualizar el comentario realizado sobre la orden de pago.

# **D**istribución

Mediante la combinación [F5-D] el sistema informará al usuario cuales son los importes que poseen saldo para poder redistribuir.

# dist gLobal

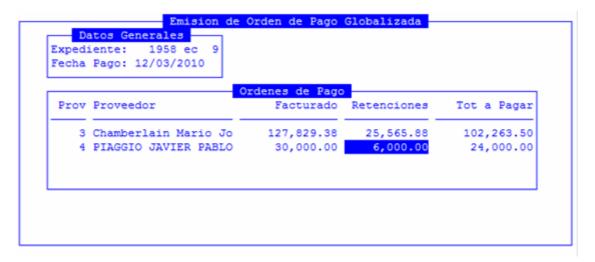
Esta opción se utiliza cuando todo el saldo de los proveedores principales se quiere distribuir a favor de otro proveedor, se podrá distribuir el 100% o un porcentaje menor. El porcentaje será a elección del usuario y se indicara en el campo porcentaje.



Una vez que se han cargado las retenciones se procederá a grabar.

### ORDEN DE PAGO GLOBALIZADA

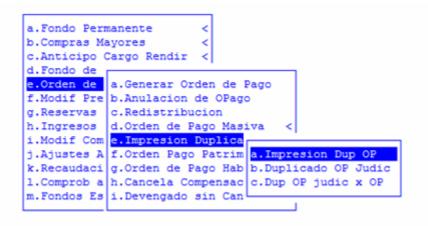
Esta opción se utiliza como la anterior para hacer con un solo expediente todas las ordenes de pago de devengados realizados con un mismo expediente, la diferencia con la anterior es que el sistema genera una orden de pago globalizada que contiene a cada una de las ordenes de pago individuales. Los datos para la generación son los mismos que en la opción anterior.



Al terminar de realizar las retenciones y si se quiere hacer la distribución global se procede a grabar.

## IMPRESIÓN DUPLICADOS

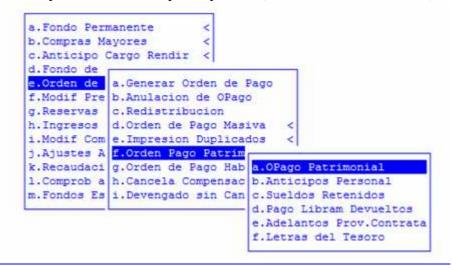
Esta opción le permitirá a usted volver a imprimir las ordenes de pago que necesite. Tanto de ordenes de pago presupuestarias normales como de judiciales.



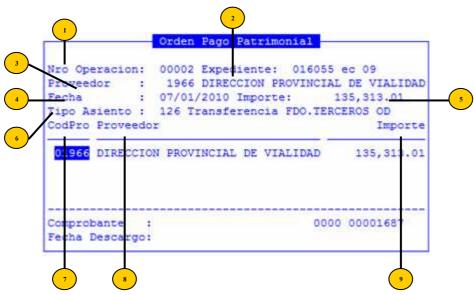
El único dato necesario para utilizar esta opción es el numero de orden de pago.

#### ORDEN DE PAGO PATRIMONIAL

En esta opción de menú le permitirá generar cheques sin orden de pago presupuestarias. Esto se utilizará para realizar anticipos al personal, liberar sueldos retenidos, etc.



# **OPAGO PATRIMONIAL**



- Nro Operac Número de la operación. Este valor tiene que quedar en cero si es que quiere ingresar una operación nueva. Si llegase a ingresar un código inválido, el sistema le dará un mensaje de error.
- Expediente: numero del expediente utilizado para la Orden de Pago.
- Proveedor: código y nombre del proveedor
- Fecha fecha de la Orden de pago
- s Importe: importe de la orden de pago.
- Tipo asiento Tipo de asiento que deberá estar previamente definido en el clasificador de tipos de asientos en la contabilidad

Ingresados estos datos, el usuario deberá completar la siguiente información:

- CodPro: código del proveedor habilitado
- Proveedor: descripción del proveedor habilitado
- Importe: importe por el que quiere realizar el cheque.

Una vez ingresados los datos arriba mencionados se deberá ingresar un comentario y proceder a grabar, generando así el numero de orden de pago. En caso de ser necesario anular la misma se deberá ingresar con el número generado por el sistema y presionando la tecla [F5-Anula], se genera la anulación de la misma. Esta anulación se podrá llevar a cabo siempre y cuando la misma no este cancelada de los contrario el sistema mostrara un mensaje de error <!> orden pago patrimonial ya cancelado no puede anular.

## ANTICIPOS DE PERSONAL

En esta opción se generan las órdenes de pago patrimoniales del tipo anticipos de personal y se procede de la misma forma que las antes mencionadas, pero en lugar del proveedor se deberá consignar el número de documento del agente. Este agente debe estar en el clasificador de proveedores con la categoría haberes. El sistema informa a la derecha cual es el código de proveedor que posee ya que para la cancelación se utilizará ese número.



- Nro Operac Número de la operación. Este valor tiene que quedar en cero si es que quiere ingresar una operación nueva. Si llegase a ingresar un código inválido, el sistema le dará un mensaje de error.
- Expediente: numero del expediente utilizado para la Orden de Pago.
- Fecha fecha de la Orden de pago
- 4 Comprobante: código y descripción del tipo de comprobante

Ingresados estos datos, el usuario deberá completar la siguiente información:

- Documento: número de documento
- Proveedor: descripción o nombre del proveedor
- <sup>7</sup> **Importe:** importe total del anticipo.
- 8 CPro: código del proveedor

### **TECLAS ESPECIALES**

A continuación veremos aquellas teclas que son especiales y que solo forman parte de esta opción:

## **D**atos

Mediante la combinación [F5-D] el sistema habilitará el dato expediente para así, modificar el número de expediente y la fecha de la orden de pago sin necesidad de salir de la orden de pago.

```
OPago Patrimonial de Anticipos al Personal

cion: 00011 Expediente : 000100 ec 10

: 15/04/2010

ite : ?? Ajuste x Retenciones Indebidas
```

#### coMent

Con esta opción el usuario podrá visualizar el comentario realizado sobre la orden de pago.

asiento 132	Comentario
<f1> Graba</f1>	

#### Legajos

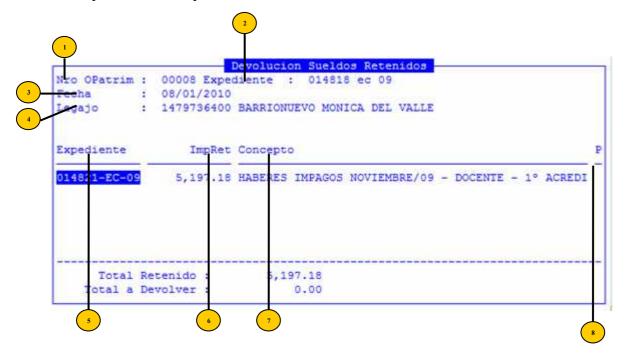
Con esta opción se podrá consultar los legajos de los agentes.

## Ver\_distri

Mediante [F5-V] se podrá visualizar la distribución de la orden de pago con esta opción.

### **SUELDOS RETENIDOS**

Esta opción se utiliza para liberar los sueldos retenidos.



Los datos para su generación son:

Nro OPatrim: número de la orden de pago patrimonial. Este valor tiene que quedar en cero si es que quiere ingresar una operación nueva. Si llegase a ingresar un código inválido, el sistema le dará un mensaje de error.

- Expediente: numero del expediente de liquidación el cual es el que se retuvo dicho haber.
- <sup>3</sup> **Fecha:** fecha del movimiento.
- Legajo: numero de legajo del agente al que se desea liberar el sueldo retenido.

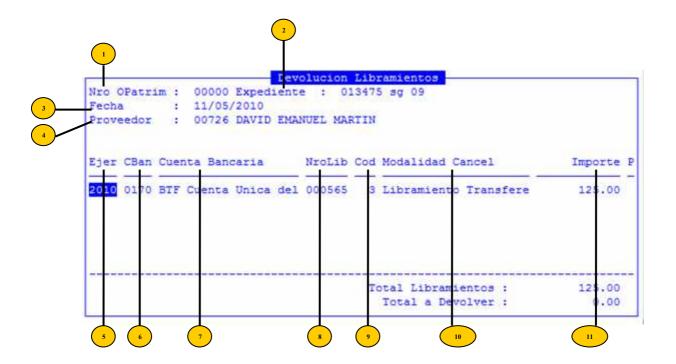
Ingresados estos datos, el usuario deberá completar la siguiente información:

- <sup>5</sup> Expediente: numero del expediente de liquidación
- <sup>6</sup> ImpRet: importe retenido
- Concepto: descripción del concepto.
- P: marca de las órdenes a distribuir

Estas órdenes de pago se pueden distribuir y se les puede retener montos. Una vez ingresados los datos se deberá cargar el comentario y proceder a grabar.

### PAGO LIBRAM DEVUELTOS

En esta opción se generan las órdenes de pago de libramientos que por alguna razón fueron devueltos. La misma está directamente relacionada con el modulo de tesorería ya que para poder generarla debe estar dicho libramiento, ingresado por tesorería y marcado como devuelto.



Los datos necesarios para su generación son:

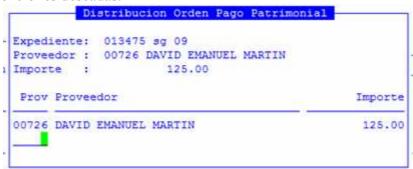
- Nro OPatrim: número de la orden de pago patrimonial. Este valor tiene que quedar en cero si es que quiere ingresar una operación nueva. Si llegase a ingresar un código inválido, el sistema le dará un mensaje de error.
- Expediente: numero del expediente de liquidación el cual es el que se retuvo dicho haber.
- Fecha: fecha de la orden de pago
- Proveedor: código y descripción o nombre del proveedor al que se le está generando la orden de pago

Ingresados estos datos, el usuario deberá completar la siguiente información:

- Ejer: ejercicio de la orden de pago
- 6 CBan: código de la cuenta bancaria
- Cuenta Bancaria: descripción de la cuenta bancaria
- 8 NroLib: número de libramiento
- Cod: código de modalidad de cancelación
- Modalidad de Cancel: descripción de la modalidad de cancelación
- Importe: importe de la orden
- P: marca de las órdenes a distribuir

Al ingresar estos datos el sistema muestra en la pantalla el o los libramientos que este proveedor tenga como pendientes para devolver con el número de expediente indicado. Presionando la tecla [F5-E] se marca la orden de pago elegida y con [F5-Todas] se podrá seleccionar todas las ordenes de pago que el sistema muestre. Luego proceder a grabar.

A estas ordenes de pago se les podrá aplicar retenciones por lo que el sistema generara una nueva pantalla con los datos a los cuales presionando la tecla [+] se podrá agregar todas las retenciones deseadas.

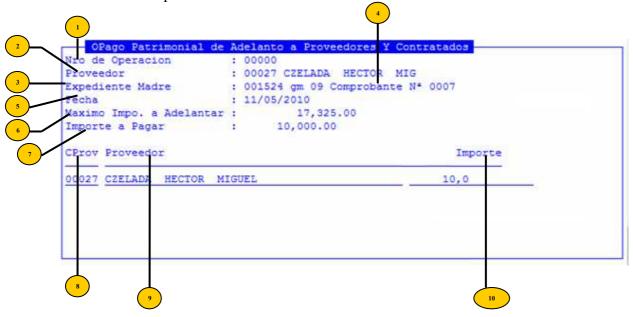


Proceder a grabar para generar la orden de pago.

Si el usuario tiene la necesidad de anular la misma se deberá ingresar en la opción donde se genero la orden de pago, ingresando el numero de la orden y con la tecla [F5-Anula] podrá anularla, siempre y cuando esta orden no esté cancelada.

#### ADELANTOS PROV CONTRATA

En esta opción se podrán generar las órdenes de pago patrimoniales para realizar adelantos a los proveedores.



Los datos necesarios para la generación son:

- Nro de Operación: numero de la orden de pago que se genera automáticamente.
- Proveedor: código del proveedor beneficiario del adelanto
- Expediente Madre: número del expediente que debe estar en la etapa de preventivo-definitivo, esto indica que es una obra ya adjudicada.
- Comprobante: número de comprobante
- Fecha: fecha de la orden
- Máximo Impo. A adelantar: este dato lo genera haciendo un cálculo del porcentaje máximo que se le puede adelantar según el importe imputado. Este porcentaje es indicado por la institución según lo reglamentado para estos casos.
- Timporte a pagar: monto a adelantar al proveedor.

Luego de ingresar este dato el sistema abre una pantalla con la siguiente información:

- 8 CProv: código del proveedor
- Proveedor: descripción o nombre del proveedor
- Importe: importe de la orden de pago patrimonial de adelanto

Al generar la orden el sistema solicita un nuevo número de expediente, este es el propio de la orden ya que el expediente antes solicitado es el de la imputación y no de la orden de pago patrimonial.

#### LETRAS DEL TESORO

Esta opción es la utilizada para la recuperación de las letras del tesoro emitidas.



- Nro de OPatrim: e Este número es el que genera el sistema automáticamente al grabar la orden de pago y cuando se esta generando una nueva se debe dejar en cero.
- Expediente: número del expediente utilizado en la recuperación de las letras.
- F emisión: fecha de emisión la letra.
- Fecha letra: consignar la fecha de la letra.
- Proveedor: código y descripción de proveedor poseedor de la letra que se desea recuperar

El sistema abre una nueva pantalla en la que muestra los datos de las letras emitidas:

6 NroTit: número de titulo

CProv: código de proveedor

Proveedor: descripción de proveedor

En esta opción, el usuario solo debe proceder a elegir y grabar.

#### **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**

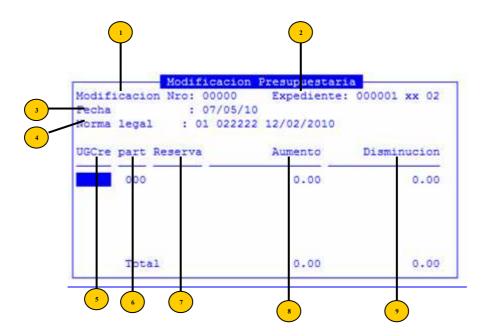
La presente opción permite administrar las reservas de créditos y las transferencias de fondos entre distintas partidas. Para ello dispone de un conjunto de herramientas que permiten llevar en forma eficiente las modificaciones presupuestarias requeridas. Existen dos modalidades de transferencias de créditos.

Dentro del menú de opciones descolgable la opción modif presupuestaria muestra el indicador "<", por lo cual su selección invoca a otro menú. El nuevo menú provee opciones relativas a modificaciones presupuestarias con o sin reserva de créditos.



#### MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

La confección de la modificación presupuestaria propiamente dicha, consiste en la registración del aumento y disminución de las cuentas presupuestarias correspondientes y previamente autorizadas. Cada disminución debe hacer siempre referencia a un número de comprobante de reserva de crédito generado con anterioridad. Para ello, usted dispone de la opción reserva de crédito, detallada en la sección anterior.



- Modificacion Nr: número identificatorio del comprobante de modificación presupuestaria.
- Expediente: número del expediente utilizado en la modificación.
- Fecha: fecha de emisión del comprobante de la modificación presupuestaria.
- Norma legal: especificar la identificación de la resolución o decreto que autoriza la modificación presupuestaria y fecha

Completada esta información, el sistema mostrará una pantalla con la siguiente información:

- <sup>5</sup> UGCre: código de unidad de crédito como elemento integrante de la cuenta presupuestaria.
- Part: código identificatorio de la partida principal como elemento integrante de la cuenta presupuestaria. Cada cuenta se encuentra conformada por la combinación de unidad de crédito y partida principal.
- Reserva: número de comprobante de reserva de crédito, generado mediante la opción Reserva De Crédito.
- Aumento: valor numérico no negativo en representación del importe a aumentar en la cuenta presupuestaria identificada por <UGCred> y <Part>
- Disminución: valor numérico no negativo en representación del importe a disminuir en la cuenta presupuestaria identificada por <UGCred> y <Part>

# **TECLAS ESPECIALES**

A continuación veremos aquellas teclas que son especiales y que solo forman parte de esta opción:

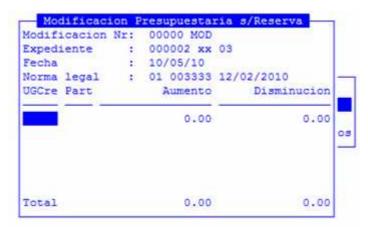
# <u>coMentario</u>

La combinación [F5-M] permite el ingreso de un breve comentario respecto al comprobante de modificación presupuestaria identificado por el dato cabecera <**Modificación Nr**>. Al pulsar [F5-M] el sistema despliega una nueva ventana donde puede ingresar el comentario correspondiente a la modificación presupuestaria seleccionada en pantalla.

Emplear la combinación [F5-G] o pulsar [Enter] ubicado en la ultima línea de la ventana del comentario para confirmar el texto ingresado. Si el usuario no desea confirmar las modificaciones efectuadas en el comentario pulse [F4] y retornará a la *base de* información.

#### MODIFICACION PRESUPUESTARIA SIN RESERVA

Esta opción es utilizada para realizar modificaciones presupuestarias extraordinarias, no tienen la misma mecánica que las modificaciones normales. Dentro de este tipo de modificaciones se permiten realizar transferencias sin las reservas de crédito correspondientes.

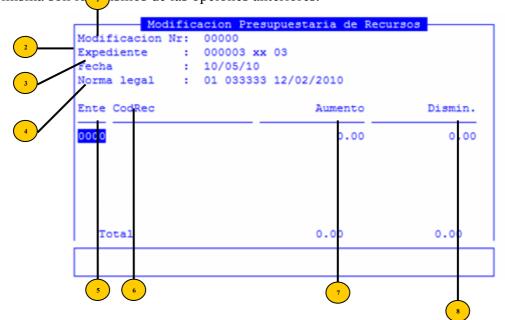


Es recomendable, que el acceso a las opciones relativas a modificaciones presupuestarias sea restringido a un grupo reducido de personas con jerárquica y toma de decisión dentro de las diferentes entidades del organismo público. La herramienta adecuada para ello es el sistema de claves y auditores, entregado como unos de los elementos del S.I.G.A.

Los datos requeridos, las teclas de control normales y el funcionamiento en general de la presente opción, es idéntica a lo detallado en la sección modif presupuestaria. Teniendo en cuenta la salvedad en cuanto a la falta de necesidad de reservas de crédito, lo explicado en aquella sección es directamente aplicable a la administración de la presente opción. Refiérase a la sección correspondiente para mayor detalle.

# MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE RECURSOS

Esta opción se utiliza para modificar presupuestariamente los recursos, por lo que aumentaría un recurso y disminuiría el otro. Los datos de entrada solicitados en la misma son lo ismos de las opciones anteriores.



- Modificacion Nr: número identificatorio del comprobante de modificación presupuestaria.
- Expediente: número del expediente utilizado en la modificación.
- Fecha: fecha de emisión del comprobante de la modificación presupuestaria.
- Norma legal: especificar la identificación de la resolución o decreto que autoriza la modificación presupuestaria y fecha

Los datos propios de la opción son:

- 5 Ente: número el ente recaudador que se desea modificar.
- 6 CodRec: Codigo del recurso que se necesita modificar, se podrá consultar el código desde el clasificador de recursos
- Aumento: valor numérico no negativo en representación del importe a aumentar en la cuenta presupuestaria identificada por <UGCred> y <Part>
- Bisminución: valor numérico no negativo en representación del importe a disminuir en la cuenta presupuestaria identificada por <UGCred> y <Part>

# MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS CON RECURSOS

Esta modificación presupuestaria corresponde ser utilizada en los casos en que aumentan los recursos, por lo tanto también deben ser afectados estos nuevos o mayores recursos a aumentos en los gastos. En esta opción se deberá informar la cuenta presupuestaria a la cual se afectara este aumento y posteriormente con F5 Recurso se ingresa el recurso a incorporar o aumentar.

	Mod	dificacion	Presi	upuesto	con	Recursos -	_	
Modificacion	Nr:	00000 PYR						
Expediente	:	000003 xx	04					
Fecha	:	10/05/10						
Norma Legal		01 044444	12/0	2/10				
UGCre Part I	nciso					Aumento		Dismin
						0.00		0.00
		Total				0.00		
Resp:		Total				0.00		

#### **TECLAS ESPECIALES**

A continuación veremos aquellas teclas que son especiales y que solo forman parte de esta opción:

#### coMentario

La combinación [F5-M] permite el ingreso de un breve comentario respecto al comprobante de modificación presupuestaria identificado por el dato cabecera <**Modificación Nr**>. Al pulsar [F5-M] el sistema despliega una nueva ventana donde puede ingresar el comentario correspondiente a la modificación presupuestaria seleccionada en pantalla.

#### **R**ecursos

Ingresar el recurso con su correspondiente ente recaudador.

# aSig\_instrumento

Esta opción se utiliza para modificar el instrumento legal que autoriza la modificación presupuestaria.

# Ver\_historico

Se utiliza para ver la historia de esta modificación presupuestaria.

UG.Cr		Aumentos	Disminuciones	FAnulado
2.00	- Table	District Control	HELE MINE TO PRESCRIENCE	- Control of the Cont
00471	002	7,569.00	0.00	19/03/09
00471		2,146.00	0.00	19/03/09
00471	002	7,569.28	0.00	19/03/09
00471		2,146.00		19/03/09
00471	004	2,146.00	0.00	19/03/09

#### Ver\_creDitos

Se utiliza para aver los creditos de la modificación anula\_modiFicac

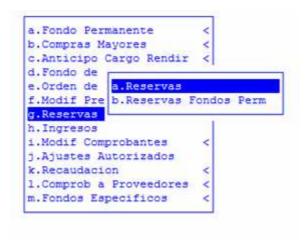
Esta opción permite anular las modificaciones realizadas

En todas estas modificaciones presupuestarias se debe de tener en cuenta que el sistema verifica tanto los saldos de las cuentas utilizadas, como también que exista dicha cuenta, en caso de no existir propone la creación de la misma. Además verifica que los aumentos y las disminuciones balanceen de los contrario no permite seguir adelante con la misma.

# RESERVAS DE CRÉDITO

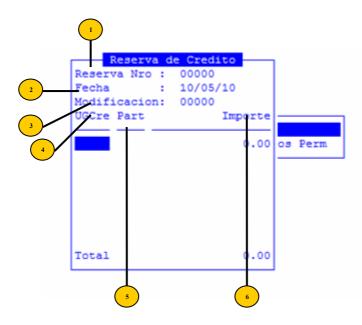
La confección de un comprobante de reserva de crédito permite respaldar los tramites administrativos de transferencias de partidas. Fundamentalmente, el objeto de la reserva de crédito es bloquear los fondos en las partidas presupuestarias de su interés, hasta tanto se autorice la modificación presupuestaria correspondiente.

La opción permite confeccionar los comprobantes de reserva de crédito que usted considere necesarios. El sistema asigna en forma automática y correlativa la numeración a cada reserva generada. Este dato podrá ser utilizado para recuperar un comprobante de reserva previamente generado y consultar, alterar o anular su contenido.



#### **RESERVAS**

El uso de esta opción es fundamentalmente para modificaciones presupuestarias.

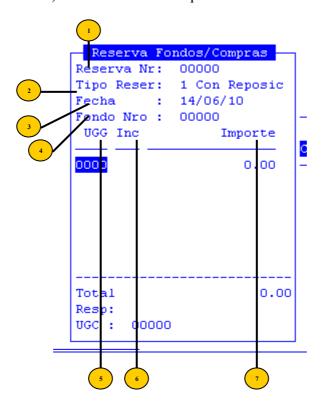


- Reserva Nr: número identificatorio del comprobante de reserva de crédito. Si el usuario desea generar una nueva reserva de crédito debe especificar el número cero
- Fecha: fecha en formato dia/mes/año, en representación de la fecha de emisión del comprobante de reserva de crédito.
- Modificacion: número de la modificacion presupuestaria
- UGCre: código de unidad de crédito como elemento integrante de la cuenta presupuestaria.
- Part: código identificatorio de la partida principal como elemento integrante de la cuenta presupuestaria. Cada cuenta se encuentra conformada por la combinación de unidad de crédito y partida principal.
- Importe: valor numérico no negativo en representación del importe que desea reservar en la cuenta presupuestaria identificada por <UGCred> y <Inciso>.

#### RESERVAS FONDOS COMPRAS

La confección de un comprobante de reserva de crédito para el Fondo Permanente, Cajas chicas, fondos especiales, anticipos con cargo, etc. permite respaldar los tramites administrativos de ejecución de partidas para dicha ejecución, el objeto de la reserva de crédito es bloquear los fondos en las partidas presupuestarias de su interés y la afectación posteriormente de las mismas al gasto.

La opción permite confeccionar los comprobantes de reserva de crédito que usted considere necesarios, siempre que los saldos presupuestarios lo permitan. El sistema asigna en forma automática y correlativa la numeración a cada reserva generada. Este dato (numero de reserva) deberá ser utilizado para efectuar la rendición.



- Reserva Nr: número identificatorio del comprobante de reserva de crédito fondo permanente. Si el usuario desea generar una nueva reserva de crédito debe especificar el número cero
- Tipo Reser: código y descripción del tipo de reserva de crédito: 1=c/rep 2=s/rep 3=ctas esp 4=antic 5=cchica 6=sin defin 7=n
- Fecha: fecha en formato dia/mes/año, en representación de la fecha de emisión del comprobante de reserva de crédito.
- Fondo Nro: número de fondo de reserva

Habiendo ingresado estos datos, la opción muestra la siguiente información para completar

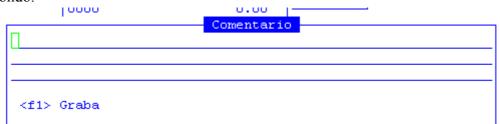
- 5 UGCre: código de unidad de crédito como elemento integrante de la cuenta presupuestaria.
- 6 Inc: código de inciso
- Importe: valor numérico no negativo en representación del importe que desea reservar en la cuenta presupuestaria identificada por <UGCred> y <Inciso>.

#### **TECLAS ESPECIALES**

A continuación veremos aquellas teclas que son especiales y que solo forman parte de esta opción:

#### coMentario

La combinación [F5-M] permite el ingreso de un breve comentario respecto a la reserve de fondo.



#### **Fondo**

Una vez cargados los datos de cabecera se procederá a grabar y luego ingresando nuevamente a la reserva utilizando el numero generado automáticamente por el sistema, con la combinación [F5-F] se afectara dicha reserva al fondo, caja chica etc. A la cual se afectaran los saldos posteriormente.

#### aNula\_fondo

Esta opción permite anular las reserves de fondo

#### **INGRESOS**

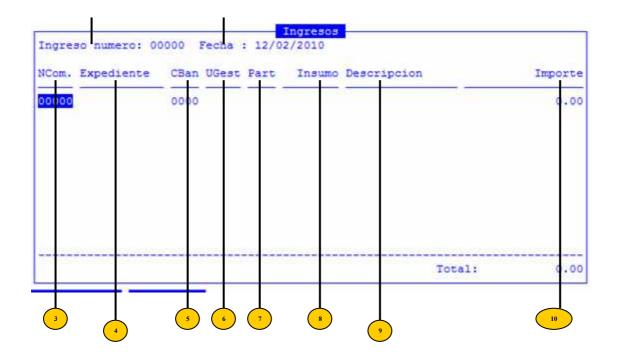
Esta opción es utilizada para ingresar fondos presupuestarios al sistema, este tipo de ingresos pueden tener distintos orígenes, como ejemplo podemos citar el siguiente caso:

Se imputa un viático por valor de \$1,000,00 sin saber cuanto se va a gastar, se realiza la imputación preventiva, definitiva, devengada, se manda a pagar y se emite el cheque correspondiente. En el momento de la rendición el gasto se conforma de la siguiente manera: \$980.00 en comprobantes de gastos y \$20,00 en un depósito bancario a nombre de la organización. Para reflejar los novecientos ochenta pesos en la contabilidad presupuestaria se realiza el ingreso por \$20,00, de esta forma se devuelve al saldo presupuestario los veinte pesos reintegrados.

En definitiva, la opción tiene por objeto permitir el reingreso de fondos a las cuentas presupuestarias del organismo público y ademas generar el movimiento bancario en el banco correspondiente.







- Ingreso numero: número identificatorio del comprobante de ingreso. Si el usuario desea recuperar un comprobante de ingreso generado en otra oportunidad, debe introducir en este campo el número correspondiente al ingreso requerido.
- Fecha: fecha en formato dia/mes/año, en representación de la fecha de emisión del comprobante del ingreso.

Ingresados estos datos, el sistema mostrará la siguiente información a completar

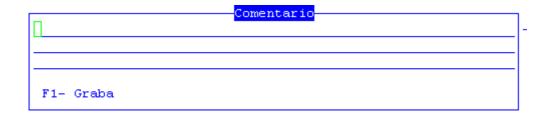
- Reserva: número de comprobante de compras mayores que debe tener completas todas las etapas del gasto.
- Expediente: número, letra y año del expediente correspondiente al comprobante de ingresos
- <sup>5</sup> **CBan:** código bancario en el cual se depositaron los fondos.
- UGest: código de unidad de gasto a la cual se desea efectuar el reintegro del fondo. El código que el usuario especifique debe estar debidamente codificado dentro del Clasificador De Unidad De Gasto
- Part: código identificatorio de la partida principal como elemento integrante de la cuenta presupuestaria. Cada cuenta se encuentra conformada por la combinación de unidad de crédito y partida principal.
- 8 Insumo: código identificatorio del insumo
- Descripción: descripción del insumo
- Importe: un valor no negativo correspondiente al monto por el cual se efectúa el ingreso a la unidad de gasto UGast y partida principal Inciso.

#### **TECLAS ESPECIALES**

A continuación veremos aquellas teclas que son especiales y que solo forman parte de esta opción:

# coMentario

La combinación [F5-M] permite el ingreso de un breve comentario.

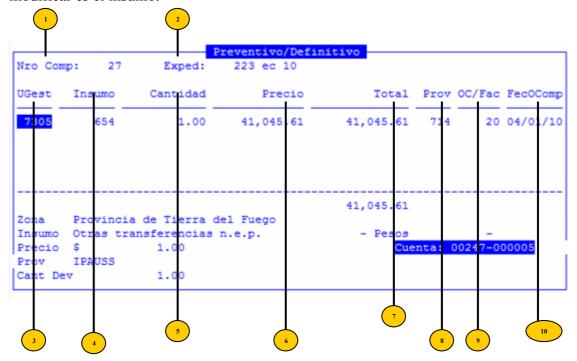


#### anula Renglon

Se utiliza para anular un renglón en caso que sea necesario cuando un comprobante posea mas de un ingreso, ya que cada renglón se realiza por insumo.

# MODIFICACION DE COMPROBANTES

La opción permite trabajar con comprobantes de imputaciones para los cuales se hace necesario aplicar algún cambio una vez que se haya cumplido las etapas del preventivo-definitivo-devengado-mandado a pagar y pagado. Los datos permitidos para cambiar son la UGG en caso que se haya utilizado erróneamente la misma y el otro dato a modificar es el insumo.



Los datos requeridos para trabajar con los comprobantes de compras mayores son:

- Nro Comp: número de comprobante de imputación
- Expediente: número, letra y año del expediente correspondiente a la modificación de comprobante

Ingresados estos datos, el sistema mostrará la siguiente información a completar

- UGest: código de unidad de gasto a la cual se desea efectuar el reintegro del fondo. El código que el usuario especifique debe estar debidamente codificado dentro del Clasificador De Unidad De Gasto.
- Insumo: código identificatorio del insumo
- <sup>5</sup> Cantidad: cantidad del insumo
- Precio: valor no negativo correspondiente al precio del insumo
- Total: valor numérico correspondiente a la multiplicación de los campos < Cantidad > y < Precio >
- 8 Prov: código del proveedor
- OC/Fact: número de orden de compra o de factura
- FecOComp: fecha de orden de compra o de factura

Cuando lo modificado sea la UGG el sistema libera el saldo utilizado en la cuenta y afecta el saldo a la nueva cuenta presupuestaria siempre y cuando esta posea crédito para la afectación.

En caso que sea el insumo el que se modifica y el nuevo insumo sea de un inciso diferente al utilizado anteriormente el sistema realiza los asientos necesarios para corregir la contabilidad.

#### AJUSTES AUTORIZADOS

Terminar

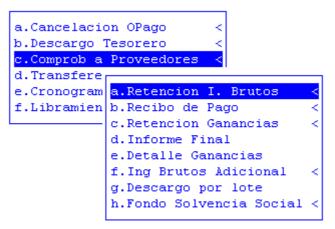
#### RECAUDACION

La opción provee las herramientas necesarias para la administración y registración de la recaudación proveniente del pago de tasas, servicios, impuestos, coparticipación, etc. Estos conceptos son clasificables dentro del Clasificador De Recursos, lo cual hace a la flexibilidad y facilidad de adaptación a los cambios. La recaudación puede registrarse por zona geográfica o a nivel global.



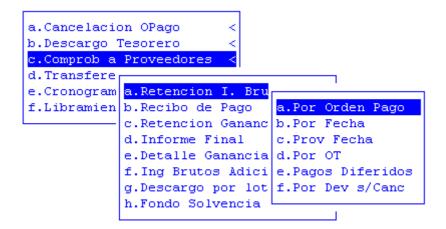
# **COMPROBANTE A PROVEEDORES**

Con esta opción de menú usted podrá generar distintos tipos de comprobantes para los proveedores. Esta opción cuenta con las siguientes subopciones:



# RETENCIÓN DE INGRESOS BRUTOS

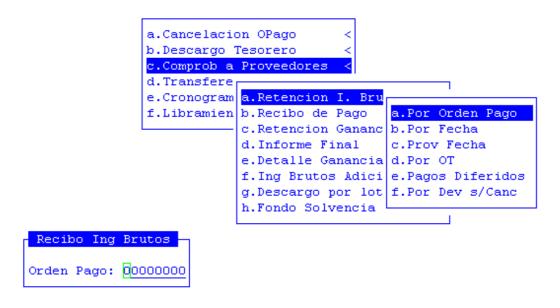
Con esta opción de menú el usuario podrá generar al proveedor el comprobante de retenciones de ingresos. Esta generación la podrá realizar para todos los cheques emitidos y descargados que se encuentren en una planilla de cheques o para un proveedor en particular que tenga un cheque dentro de una planilla de cheques en particular.



# POR ORDEN DE PAGO

Con esta opción de menú el usuario podrá generar al proveedor, a partir del ingreso del número de la orden de pago el comprobante de retenciones de ingresos.

Aquí tendrá que colocar el número de la Orden de Pago que ya posee planilla de cheques a la que quiera imprimirle el detalle de retención de ingresos brutos.



<?> numero de orden de pago

Una vez ingresado el número de Orden de Pago, el sistema le pedirá que seleccione la impresora por la que desee imprimir el Comprobante de retención de ingresos brutos.

# POR FECHA

En esta opción el sistema solicitará el código sucursal a incluir y la fecha desde y hasta y se imprimirán en la impresora seleccionada los comprobantes al igual que en la opción anterior.

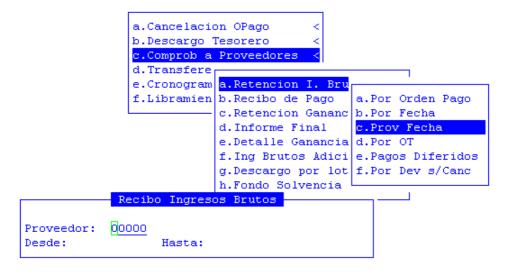
```
a.Cancelacion OPago
               b.Descargo Tesorero
               c.Comprob a Proveedores
               d.Transfere
               e.Cronogram
                          a.Retencion I. Bru
               f.Libramien b.Recibo de Pago
                                              a.Por Orden Pago
                           c.Retencion Gananc
                                              b.Por Fecha
                           d.Informe Final
                                              c.Prov Fecha
                           e.Detalle Ganancia d.Por OT
                           f.Ing Brutos Adici e.Pagos Diferidos
                           g.Descargo por lot f.Por Dev s/Canc
                           h.Fondo Solvencia
            Recibo Ingresos Brutos
Sucursal:
            0 Todos
Desde: 01/01/2010 Hasta: 31/05/10
```

#### <?> fecha hasta

Una vez ingresado el número de Sucursal y fechas desde y hasta, el sistema le pedirá que seleccione la impresora por la que desee imprimir el Comprobante de retención de ingresos brutos.

# **PROV FECHA**

En esta opción el sistema solicitará el código de proveedor y la fecha desde y hasta y se imprimirán en la impresora seleccionada los comprobantes al igual que en la opción anterior.

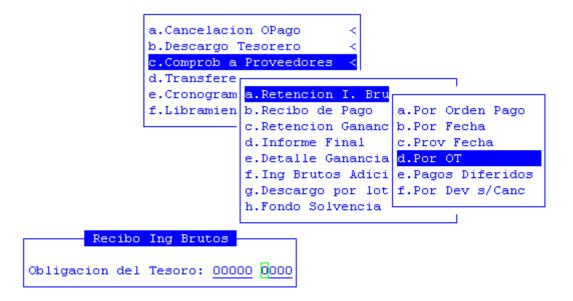


# <F5> Clasifica

Una vez ingresados los datos, el sistema le pedirá que seleccione la impresora por la que desee imprimir el Comprobante de retención de ingresos brutos.

#### Por OT

En esta opción el sistema solicitará el numero de obligación del tesoro y ejercicio de la obligación, se imprimirán en la impresora seleccionada los comprobantes al igual que en la opción anterior.



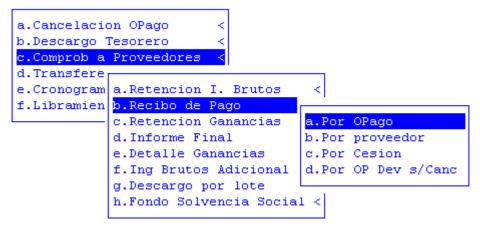
# <?> ejercicio de la ot

Una vez ingresados los datos, el sistema le pedirá que seleccione la impresora por la que desee imprimir el Comprobante de retención de ingresos brutos.

Igual funcionamiento tendrán las retenciones de ingresos brutos de pagos diferidos y devengados sin cancelación.

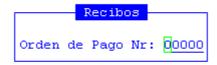
#### RECIBO DE PAGO

Con esta opción del menú el usuario podrá imprimir el recibo de pago de una planilla de cheques. La impresión la podrá realizar por:



# POR ORDEN DE PAGO

Aquí tendrá que ingresar el número de la orden de pago a la que le desee imprimir el recibo de pago. Luego, seleccione impresora.



#### POR PROVEEDOR

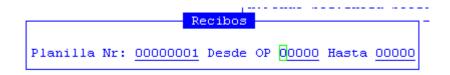
Aquí tendrá que ingresar el número de la planilla de cheque y el código de proveedor al que le desee imprimir el recibo de pago. Luego, seleccione impresora.

```
Planilla cheques

Planilla n°: 00000001 Prov: ____
```

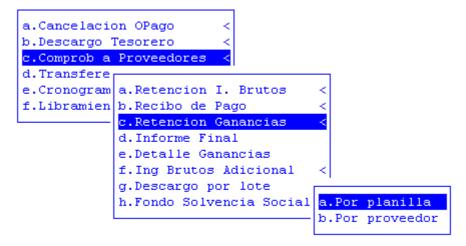
#### POR CESION

Aquí tendrá que ingresar el número de la planilla de cheque y un rango de números de orden pago a los que les desee imprimir el recibo de pago. Luego, seleccione impresora.



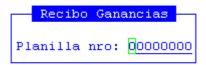
#### **RETENCION GANANCIAS**

Con esta opción de menú el usuario podrá generarle al proveedor el comprobante de retención de ganancias correspondiente al pago que se este realizando. Consta de dos subopciones:



# POR PLANILLA

Con esta opción de menú el usuario a través del ingreso de un número de planilla, podrá generarle al proveedor el comprobante de retención de ganancias correspondiente al pago que se este realizando. Una vez ingresado el número de planilla, el sistema le pedirá que seleccione la impresora por la que desee imprimir el informe de retención de ganancias.



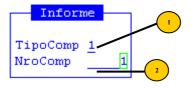
#### POR PROVEEDOR

Con esta opción de menú el usuario a través del ingreso de un número de planilla y código de proveedores, podrá generarle al proveedor el comprobante de retención de ganancias correspondiente al pago que se este realizando. Una vez ingresado el número de planilla y de proveedor, el sistema le pedirá que seleccione la impresora por la que desee imprimir el informe de retención de ganancias.

```
Planilla n§: 00000001 Prov:
```

# **INFORME FINAL**

Con esta opción de menú el usuario podrá tener un informe final acerca de un comprobante



- Cuenta Banco: tipo comprobante: compras mayores, fondo permanente o extrapresupuestarias
- <sup>2</sup> **NroComp:** numero de comprobante

La pantalla que visualizara al ingresar estos datos, será la que veremos a continuación:

# COMPROBANTE COMPRAS MAYORES Comprobante: 00001 Expediente: 003434-xx-01 Fecha: 05/01/2010 Comentario: adlfasdsf Senor Director de Finanzas De acuerdo al informe precedente se eleva para su autorizacion: Orden de Pago: 00052-00055 Importe Total: 5.25

#### **TAREAS**

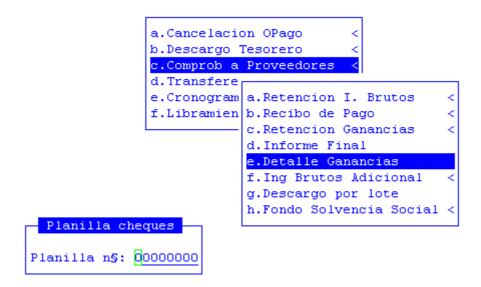
La tecla normal de esta opción es:

# **Imprime**

Su propósito es efectuar la impresión de la base de información visualizada en pantalla a través del dispositivo de impresión configurado para su puesto de trabajo.

# **DETALLE GANANCIAS**

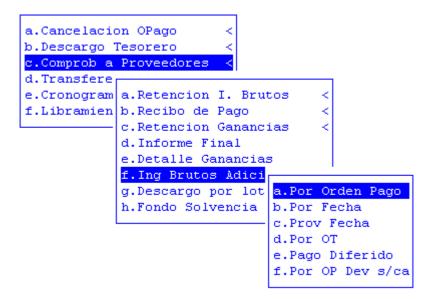
Con esta opción de menú podrá generarse al proveedor el detalle de retención de ganancias correspondiente al pago que se este realizando. Aquí el usuario tendrá que ingresar el número de la planilla de cheques a la que desee imprimirle el informe de retención de ganancias.



# INGRESOS BRUTOS ADICIONAL

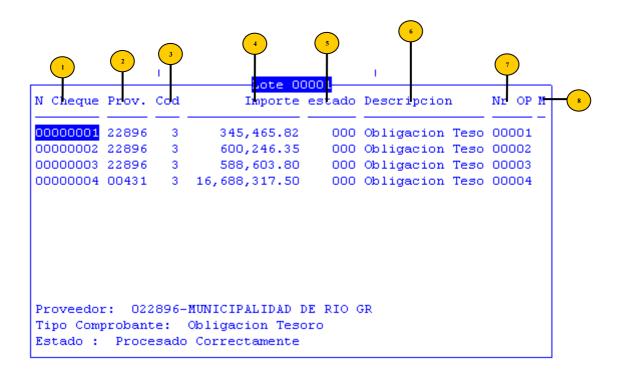
Con esta opción de menú, el usuario podrá generar un comprobante de pago de las retenciones realizadas sobre los ingresos brutos adicionales. Las opciones para la

generación del mismo son las mismas que para la retención de ingresos brutos. Ver opción comprobante a proveedores: Retención de Ingresos Brutos.



#### **DESCARGO POR LOTE**

Con esta opción de menú, el usuario podrá generar un comprobante de descargo a raiz del ingreso de un número de lote. Habiendo ingresado este dato, la pantalla que visualizará será lo siguiente:



N Cheque: número del cheque

<sup>2</sup> **Prov:** código de proveedor

God: código de la modalidad de cancelación

<sup>4</sup> **Importe:** importe pagado

**Estado:** estado

Desouperiumentesta il acordente de grago

M: marca de los comprobantes que se van a cancelar

#### **TECLAS ESPECIALES**

A continuación veremos aquellas teclas que son especiales y que solo forman parte de esta opción

# **TODAS**

La combinación [F5-T] permite marcar, todos los comprobantes para generarles el comprobante de cancelación. La marca se simboliza con un asterisco en el campo M.

		<u> </u>	Lote O	0001			
N Cheque	Prov.	Cod			Descripcion	Nr OP	M
00000001	22896	3	345,465.82	000	Obligacion Teso	00001	*
00000002	22896	3	600,246.35	000	Obligacion Teso	00002	*
00000003	22896	3	588,603.80	000	Obligacion Teso	00003	*
00000004	00431	3	16,688,317.50	000	Obligacion Teso	00004	*

# **COMPROBANTE**

Mediante la combinación [F5-P] se podrán imprimir los comprobantes que se han seleccionado.

# **TECLAS NORMALES**

Las teclas normales de las opciones de transferencias de banco son:

# **BUSCA**

Permite localizar información que corresponda al criterio de ordenamiento seleccionado, por tanto, su funcionamiento esta ligado al uso de la combinación [F5-O] correspondiente a la tarea de Ordenar. Al confirmar presionando [Enter] el cursor de selección de campo se ubicará sobre el registro de información que contenga dicho literal o sus primeras letras coincidan con lo ingresado, siempre y cuando este último exista. Caso contrario el cursor queda posicionado en el registro previo a la acción de búsqueda.

# **ELIGE**

La combinación [F5-E] cumple la función de elección de información con el objeto de ser transportada automáticamente desde una base de información a otra.

#### FONDO DE SOLVENCIA

Con esta opción de menú, el usuario podrá generar un comprobante de fondo de solvencia de las retenciones realizados. Las opciones para la generación del mismo son las mismas que para la retención de ingresos brutos. Ver opción comprobante a proveedores: Retención de Ingresos Brutos.

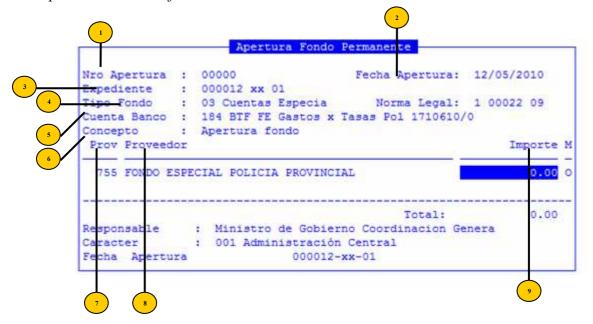
# FONDOS ESPECÍFICOS

Con estas opciones se podrán abrir, imputar, rendir, etc. todo lo inherente a los fondos específicos.



#### APERTURA FONDO ESPEC

Esta opción del menú en que se podrá abrir el fondo especial la cual será de uso permanente en el ejercicio.



- Nro Apertura: numero se genera automáticamente al grabar la apertura, cuando se ingresa por primera vez se dejara en blanco
- Fecha Apertura: fecha en que se realiza la apertura del mismo.
- Expediente: número, letra y año del expediente.
- Tino Fondo: indica al tino de fondo que para este caso es tino 3 Cuentas Especiales

- Prov: código del proveedor o habilitado del fondo.
- Proveedor: descripción del proveedor o habilitado del fondo.
- Importe: importe de apertura de fondo permanente
- M: marca o=apertura original a=ampliacion d=disminucion

En caso de ser necesario anular la apertura simplemente se ingresara con el numero de apertura se concliba-de una se procede a minutar del mismo.



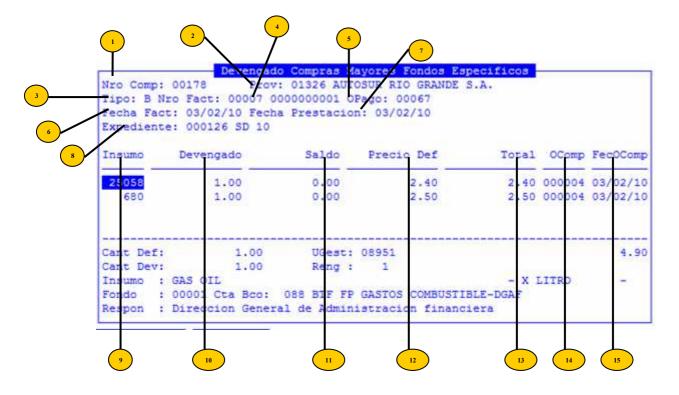
# PREVENTIVO/DEFINITIVO

Esta opción de menú muestra la imputación de las notas de pedido y no podrá ser modificada ya que se genera a partir de las compras del modulo correspondiente.

Fondo UGes	Insu	mo	Cantidad	Precio	Total	Prov	OC/Fac	Fecha
8951	250	58	1.00	2.40	2.40	1326	4	03/02/10
8951	6	80	1.00	2.50	2.50	1326	4	03/02/10
			Total Compr		4.90			
			R RIO GRANDE S.					
Insun	no :	GAS OI	R RIO GRANDE S.	Α.		nta:	0068000	
Insun	no :	GAS OI	R RIO GRANDE S.		Cue	nta:		2.40

# **DEVENGADO**

Esta opción es la registración de las facturas presentadas por el proveedor una vez conformadas por la persona autorizada.



- Nro Comp: numero del comprobante de imputación que se genero automáticamente en el modulo de compras.
- Prov: código del proveedor al que se le adjudico el bien o servicio y que está presentando la factura que se necesita registrar.
- Tipo: ingresar el tipo de factura B, C, etc.
- NroFact: ingresar sucursal y número de la factura a devengar.
- OPago: número de orden de pago
- Fecha Fact: consignar la fecha de la factura.
- Fecha Prestación: fecha de la real prestación del servicio o entrega del bien adquirido.

Una vez registrados los datos antes mencionados el sistema abre una nueva pantalla donde se deberá ingresar:

9 Insumo: código del insumo

Devengado: importe a devengar.

Saldo: importe del saldo
Precio Def: importe definitivo

Total: importe total

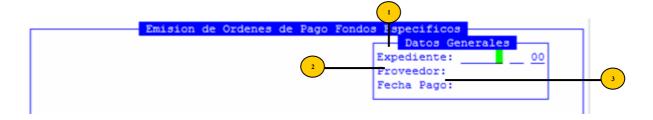
OComp: número de la orden de compra

FecOComp: número de la orden de compra

Culminado esto se procede a grabar.

# ORDEN DE PAGO

Esta opción es la que genera la orden de pago, el mandado a pagar al proveedor.



Los datos necesarios para generar esta orden de pago son:

- **Expediente:** número de expediente que se utilizo para registrar el devengado, en formato número, letra y año.
- Proveedor: código del proveedor.
- Fecha Pago: fecha a pagar la orden de pago

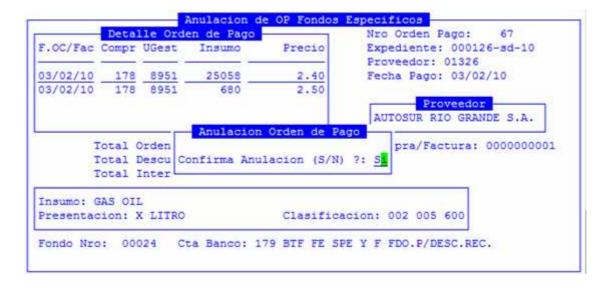
Una vez ingresados estos datos el sistema mostrara una nueva pantalla con el detalle de la conformación de la orden de pago,



Posteriormente se deberá ingresar el comentario de la misma y grabar, al realizar esta acción se abrirá una nueva pantalla donde se aplican las retenciones, si el proveedor tiene definidas las mismas el sistema las aplicara a la orden, si no están definidas con la tecla [+] se podrán ingresar manualmente.

# ANULA ORDEN PAGO

En esta opción se podrá utilizar en caso de necesidad de anular una orden de pago. El único dato necesario es el número de la misma.



Presionando la combinación [F5-Anula] el sistema abrirá una nueva pantalla donde solicita la confirmación de la anulación y confirmando con la palabra SI el sistema anulara la orden de pago y procederá a imprimir la misma.

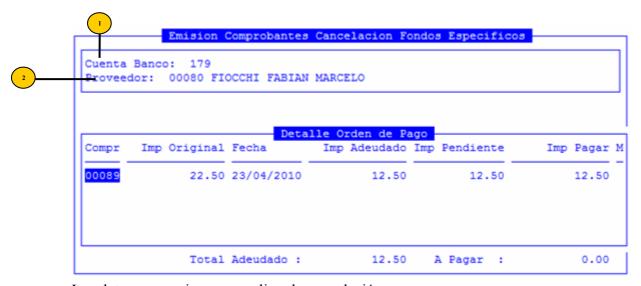
#### **CANCELA ORDEN PAGO**

La opción Cancelación de Orden de Pago provee al usuario las herramientas para cancelar a los proveedores, como así también las retenciones que se generan en la generación de las órdenes de los fondos específicos.



# **CANCELA ORDEN PAGO**

Esta opción es utilizada para la cancelación de las órdenes de pago generadas en los fondos específicos.



Los datos necesarios para realizar la cancelación son:

- Cuenta Banco: numero de la cuenta bancaria del fondo correspondiente...
- Proveedor: código del proveedor que se está cancelando.

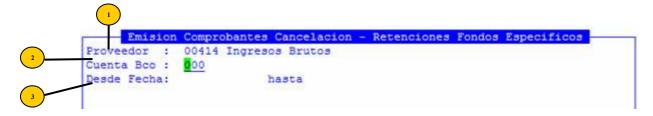
Luego de ingresar este dato el sistema abre una nueva pantalla donde muestra todas las órdenes de pago pendientes de cancelar del proveedor seleccionado. Presionando la tecla [F5-Elige] se podrá seleccionar la orden de pago necesaria y presionando [F5-Todas] se podrá seleccionar todas las ordenes que tenga el proveedor sin cancelar, quedando simbolizado con un asterisco en el campo <M>.



Al grabar el sistema abre una nueva pantalla donde solicita el número del cheque utilizado para esta cancelación. Al ingresar este dato el sistema graba la misma y genera la impresión del comprobante.

# **CANCELA RETENCIONES**

Esta opción se utiliza para cancelar las retenciones de las órdenes ya canceladas al proveedor principal.



Los datos necesarios para realizar esta cancelación son:

- Proveedor: código del proveedor de la retención que deseamos cancelar, estos están definidos en el clasificador de retenciones.
- Cuenta Banco: numero de la cuenta bancaria del fondo correspondiente.
- 3 **Desde Fecha** y hasta: rango de fechas en las que desea cancelar las retenciones. El sistema traerá en la pantalla todas las retenciones disponibles para cancelar en ese rango solicitado.

Una vez ingresados estos datos el sistema abre una nueva pantalla donde mostrara todas las retenciones pendientes en dicho rango de fechas. Estas no podrán ser seleccionadas porque al ser obligatorias se deberán cancelar todas.

Luego proceder a grabar e ingresar el número de cheque con que se realiza la cancelación de las mismas.

#### ANULA CANCELACION

En esta opción se podrán anular las cancelaciones realizadas solamente ingresando el código de cuenta bancaria y el número de cheque.

Al ingresar estos datos el sistema mostrara los datos de la orden de pago cancelada con ese cheque, el importe, la fecha del comprobante y el proveedor que se cancelo.

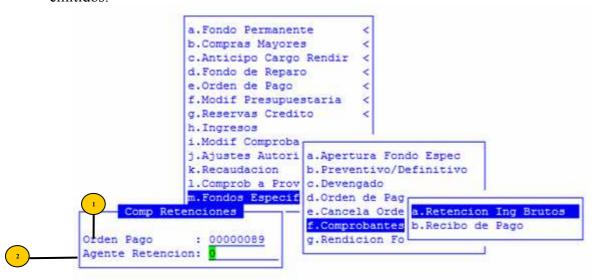
Presionando F5 anula se procede a anular dicha cancelación. Al confirmar la misma el sistema trae la pantalla de la impresión de dicha anulación.

#### **COMPROBANTES CANCEL**

Con esta opción de menú usted podrá generar distintos tipos de comprobantes para los proveedores.

#### RETENCIÓN DE INGRESOS BRUTOS

Con esta opción de menú el usuario podrá generar al proveedor el comprobante de retenciones de ingresos brutos. Esta generación la podrá realizar para todos los cheques emitidos.



Los datos necesarios para la generación del comprobante son:

Orden de Pago: número de orden de pago que desea confeccionar el comprobante de ingresos brutos.

Agente de Retencion: numero de agente de retención correspondiente.

# RECIBO DE PAGO

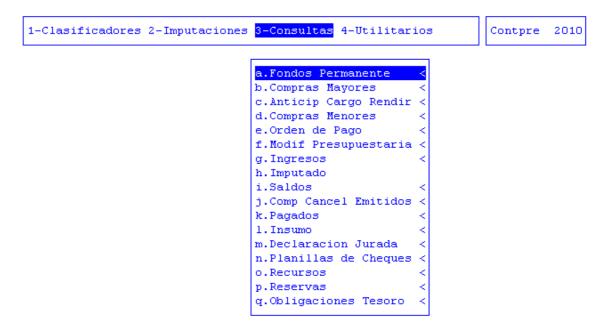
En esta opción se imprimen los recibos de pago de las órdenes de pago solicitadas.



El único dato necesario para imprimir el mismo es el número de orden de pago.

#### **CONSULTAS**

La opción principal de Consultas entrega un conjunto de herramientas con las cuales usted accede a una variada gama de reportes, basadas en información suministrada en las diferentes opciones del sistema de Registración Presupuestaria. Las opciones del menú descolgable establecen principalmente consultas operativas de los comprobantes en diferentes etapas del gasto, la evolución de saldos en las cuentas presupuestarias, modificaciones presupuestarias efectuadas, y toda otra información necesaria para la eficiente administración y control del gasto.



Todas las consultas son procesadas y entregadas mediante el dispositivo de pantalla de su puesto de trabajo, otorgando la posibilidad de enviar los datos visualizados al dispositivo de impresión disponible. De esta manera se evita el gasto innecesario de papel y los tiempos de impresión, en el caso que usted simplemente desee consultar información en forma provisoria.

En las secciones siguientes se describen cada una de las consultas disponibles. Debido a la gran cantidad de las mismas, cada una de ellas se acompaña de una breve explicación y algunas de las pantallas de la información que entregan. Los datos requeridos y teclas de control disponibles dentro de cada consulta no se describen en este manual.

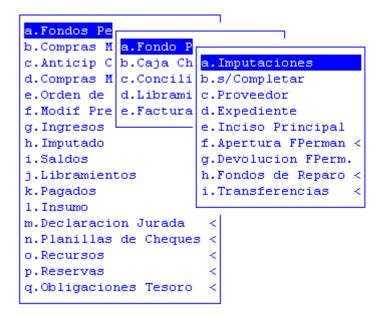
#### **FONDO PERMANENTE**

Esta consulta le aporta al usuario la posibilidad de obtener distinta información sobre las etapas de:



#### FONDO PERMANENTE

Este reporte permite obtener información sobre los fondos permanentes a partir de varias subopciones:



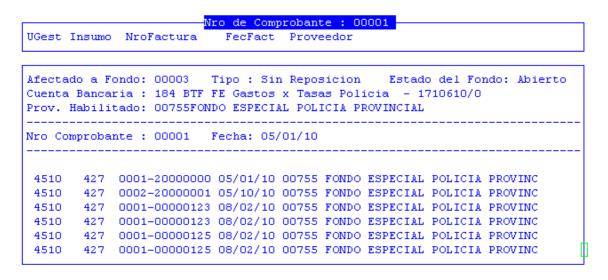
# **IMPUTACIONES**

Este reporte permite obtener información sobre las imputaciones de fondo permanente. Para acceder a el, se deberá especificar:

Número de comprobante:



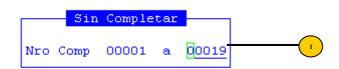
La pantalla que se obtendrá luego de procesar los datos es la que veremos a continuación con datos como: unidad de gestión, insumo, número y fecha de factura, proveedor, el fondo al cual quedo afectado, la cuenta bancaria y el proveedor habilitado.



#### SIN COMPLETAR

Este reporte permite obtener información sobre los comprobantes de fondos permanentes que se encuentren imputados, pero no rendidos total o parcialmente. Para acceder a este informe, se deberá especificar:

Rango desde y hasta número de comprobante.



La pantalla que se obtendrá luego de procesar los datos es la que veremos a continuación con datos como: número de comprobante, fecha, total, rendido, mandado a pagar y pagado.

ompr	Fecha	Comprobantes Total	de Fondo Perr Rendido Ma	manente and a Pagar	Pagado
1	05/01/2010	216.00	50.00	216.00	216.00
2	05/01/2010	12.00	10.00	12.00	12.00
10	29/01/2010	30.00	20.00	30.00	30.00
13	24/02/2010	40.00	0.00	40.00	40.00
17	22/04/2010	500.00	0.00	500.00	500.00
	Total	798.00	80.00	798.00	798.00

# POR PROVEEDOR

Este reporte permite obtener información por proveedor, de las facturas de fondo permanente. Para acceder a este informe, se deberá especificar: el proveedor y el rango de fechas:

Facturas Proveedor

Proveedor: 755 FONDO ESPECIAL POLICIA PROVINCIAL

Fec Fac Desde 01/01/2010 Fec Fac Hasta 31/03/10

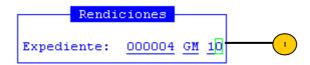
La pantalla que se obtendrá luego de procesar los datos es la que veremos a continuación con datos como: número de comprobante, número y fecha de factura, el importe, el expediente, la orden de pago y el número de cheque.

# 

#### **EXPEDIENTE**

Este reporte permite obtener información por expedientes, de las facturas de fondo permanente. Para acceder a este informe, se deberá especificar:

Número de expediente:



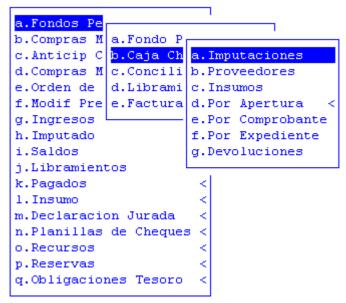
La pantalla que se obtendrá luego de procesar los datos es la que veremos a continuación con datos como: numero de fondo, fecha, importe, proveedor habilitado, importe imputado, importe rendido, numero de orden de pago patrimonial y número de cheque:

	Rendiciones Exp	pediente 000	0004-GM-10 -			
	Fecha	Importe	Proveedor			
Fondo Perm Nro: 0000	3 05/01/10	100.00	00755 FONDO	ESPECIAL	POLICIA	PR
NCom NRend	ImpImputado	ImpRendid	<b>.</b>			
00002 00001	10.00	10.00	-			
Total Rendiciones	Fondo Permenent	 te:	10.00			
Total Rendiciones	de Caja Chica	:	0.00			
Total Devolucione	s de Caja Chica	:	0.00			
Total Ordenes de 1	Pago Patrimonia:	1:	0.00			

Los demás reportes de la opción fondo permanente, informan lo mismo que los que explicamos anteriormente. Es por ello que a continuación seguiremos con los reportes de caja chica.

## **CAJAS CHICAS**

Estas consultas mostrarán variantes de datos y de búsquedas sobre los gastos efectuados en cajas chicas.



# **IMPUTACIONES**

Este reporte permite obtener información sobre las imputaciones de cajas chicas. Para acceder a este informe, se deberá especificar:

Rango de números de comprobantes.



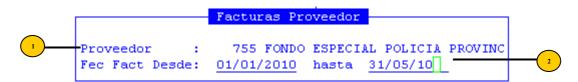
La pantalla que se obtendrá luego de procesar los datos es la que veremos a continuación con datos como: numero de comprobante, fecha, total, rendido, mandado a pagar, pagado, proveedor habilitado y comprobante:

	Comproba	ntes de Caja (		
ompr Fecha	Total	Rendido	Mand a Pagar	Pagado
5 07/01/2010	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00
6 12/01/2010	15.00	15.00	15.00	15.00
7 12/01/2010	150.00	150.00	150.00	150.00
12 11/02/2010	20.00	0.00	20.00	20.00
14 10/03/2010	1.00	0.00	1.00	1.00
18 23/04/2010	100.00	0.00	100.00	100.00
Total	2,086.00	1,965.00	2,086.00	2,086.00

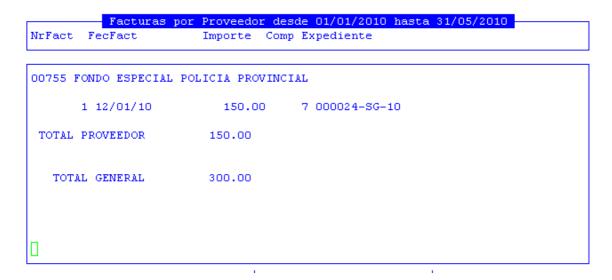
#### POR PROVEEDOR

Este reporte permite obtener información por proveedor, de las facturas de caja chica. Para acceder a este informe, se deberá especificar:

- Proveedor.
- <sup>2</sup> Rango de fechas.



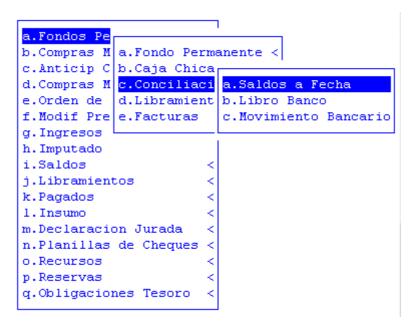
La pantalla que se obtendrá luego de procesar los datos es la que veremos a continuación con datos como: número y fecha de factura, el importe, el comprobante y el número de expediente.



Los demás reportes de la opción caja chica, informan lo mismo que los que explicamos anteriormente. Es por ello que a continuación seguiremos con los reportes de Conciliaciones.

#### **CONCILIACIONES**

Estas consultas mostrarán variantes de datos y de búsquedas sobre las conciliaciones bancarias registradas en el sistema. La misma consta de las siguientes subopciones:



#### SALDOS A FECHA

Este reporte permite solicitarle al sistema el saldo de una cuenta determinada en una fecha establecida por el usuario. Para acceder a este informe, se deberá especificar:

- Rango de cuentas bancarias a consultar.
- Fecha.

```
Desde Banco: 090 Hasta Banco: 090 Banco Tierra del Fue Fecha: 01/01/10
```

La pantalla que se obtendrá luego de procesar los datos es la que veremos a continuación con datos como: código y descripción del banco y el saldo de banco.

```
Saldos Bancarios al 01/01/2010

Cod Banco Sal

090-Banco Tierra del Fuego-Transferencia 143,318,56

Total: 143,318,56
```

#### LIBRO-BANCO

Este reporte permite solicitarle al sistema los movimientos del libro banco de un código de banco determinado en un período de tiempo especificado por el usuario:

```
Banco: 090 Banco Tierra del Fue Concepto: 000 Movimientos Desde 01/01/2009 Hasta 31/12/09
```

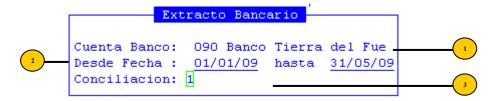
La pantalla que se obtendrá luego de procesar los datos es la que veremos a continuación con datos como: fecha, código de concepto, número de comprobante, número de la orden de pago, código de proveedor, nombre del proveedor, debe, haber y saldo:

Libro -	Banco	de 01/01/09 al	31/12/09 Ct	uenta Banco	Tierra del	Fuego-T	ransferen
Fecha	Cod	Concepto	NroComp	NOPag Tip	0	CPorv	Nombre
Libro -	Banco	de 01/01/09 a	1 31/12/09				
31/12/08		Saldo Anterio	5				
05/01/09	002	Libramientos	00000018	00000		00714	IPAUSS
05/01/09	002	Libramientos	00000021	00000		00714	IPAUSS
05/01/09	002	Libramientos	00000028	00000		00714	IPAUSS
05/01/09	002	Libramientos	00000031	00000		00714	IPAUSS
06/01/09	002	Libramientos	00000054	00000		00714	IPAUSS [

#### **MOVIMIENTO BANCARIOS**

Este reporte permite solicitarle al sistema los movimientos bancarios registrados en el sistema de conciliaciones. Para acceder a la consulta deberá completar los siguientes datos:

- Código de banco.
- Período de fechas desde y hasta.
- Tipo de conciliación (todos, conciliado y sin conciliar).



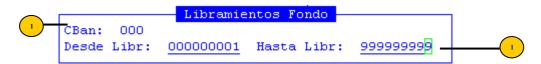
La pantalla que se obtendrá luego de procesar los datos es la que veremos a continuación con datos como: fecha, código de concepto, número de comprobante, debe, haber, saldo, estado y numero de conciliación:

Extract	os Bancario	s de 01/01/2009 al	31/05/2009	Banco Tierra de
Cod	Concepto		Nro Comp	Debe
08	Saldo	Anterior		
9 553			00062441	0.00
9 553			00062442	0.00
9 003	intereses		00068391	5,056.07
9 521			00000018	0.00
9 521			00000021	0.00
9 521			00000028	0.00
9 521			00000031	0.00
9 510			00049351	0.00
9 553			00062666	0.00
9 553			00062667	0.00
9 048			00068403	10,000.00
9 048			00068412	4,067.70
	Cod  08  09 553  09 553  09 521  09 521  09 521  09 521  09 521  09 553  09 553  09 553	Cod Concepto  Saldo  9 553  9 553  9 003 intereses  9 521  9 521  9 521  9 521  9 521  9 521  9 521  9 521  9 523  9 530  9 553  9 048	08 Saldo Anterior 09 553 09 003 intereses 09 521 09 521 09 521 09 521 09 521 09 521 09 521 09 553 09 553 09 048	Cod Concepto Nro Comp    Saldo Anterior

#### **LIBRAMIENTOS**

Este reporte permite solicitarle al sistema, información acerca de los libramientos de fondos registrados en el sistema. Para acceder a la consulta deberá completar los siguientes datos:

- Código de banco.
- Rango desde y hasta números de libramiento.

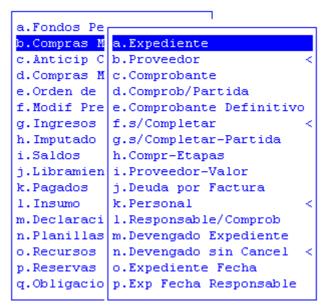


La pantalla que se obtendrá luego de procesar los datos es la que veremos a continuación con datos como: fecha de libramiento, número de libramiento, el importe, código y descripción del proveedor, fondos anulados, número de fondo, número de comprobante, número de rendiciones y número de expediente:

```
Libram. de Fondo - Cban: 00000 Desde Libr: 0000000001 Hasta Libr: 0999999999
Fec.Libr Nro.Libram
                           Importe CPro Descripcion
                                                                     Anulad
Fondo Perm Obras Pub BTF 17105
31/12/09 0000000062 3.44 24896 RENTAS PROVINCIAL LEY N °756
00414 RENTAS PROVINCIAL
24896 RENTAS PROVINCIAL LEY N °756
                                            3.44
31/12/09 0000000155 2,000.00 00002 POCAI JORGE EDUARDO
00414 RENTAS PROVINCIAL
                                           77.25
24896 RENTAS PROVINCIAL LEY N °756
                                           12.88
31/12/09 0000000156
                         810.60 00003 Chamberlain Mario Jorge
00414 RENTAS PROVINCIAL
                                           25,20
```

#### **COMPRAS MAYORES**

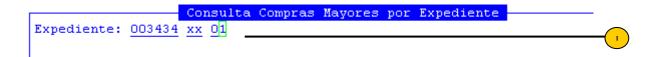
Esta consulta ha sido desarrollada con el objeto de permitir la entrega de información sobre las distintas etapas de la Registración Presupuestaria por compras mayores. A continuación mostraremos algunas de las subopciones con las que cuenta el sistema ya que todas son de similar funcionamiento:



#### **EXPEDIENTES**

A través de esta opción, se podrán consultar las compras mayores por expediente. El único dato a cargar será:

Expediente.



La pantalla que obtendrá al procesar el expediente, tendrá los siguientes datos: número de comprobante, fecha, preventivo, definitivo, devengado, mandado a pagar, pagado y comentario.

	Compras Mayores	Expediente 00343	34-xx-U1	
Compr Fecha	Preventivo	Definitivo	Devengado	Mand a Pagar
1 05/01/2010	5.25	5.25	5.25	5.25
Total	5.25	5.25	5.25	5.25

#### **PROVEEDOR**

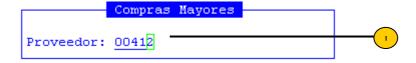
Esta consulta ha sido desarrollada con el objeto de permitir consultar compras mayores a partir de un proveedor. A continuación veremos algunas de las subopciones con las que cuenta la opción:



## **PROVEEDOR**

Esta consulta ha sido desarrollada con el objeto de permitir consultar compras mayores a partir del ingreso del dato:

Proveedor.



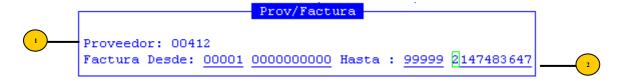
Y los datos obtenidos son comprobante, fecha, expediente, preventivo, definitivo, devengado, mandado a pagar, pagado y comentario.

		Prove	edor	00412 NOMADE SOFT	S.R.L.	
Compr	Fecha	Expedient	e	Preventivo	Definitivo	Devengado
1	05/01/2010	003434 xx	01	5.25	5.25	5.25
23	23/01/2010	001212 xx	01	185.00	185.00	0.00
43	09/02/2010	000051 SG	10	1.00	1.00	0.00
46	09/02/2010	003424 xx	01	200.00	200.00	0.00
71	10/03/2010	000055 xx	95	1.25	1.25	0.00
72	10/03/2010	000050 xx	91	25.00	25.00	0.00
91	13/04/2010	000094 sg	10	130.00	130.00	0.00
93	13/04/2010	000300 xx	95	785.00	785.00	0.00
105	10/05/2010	000130 sg	10	1,289.00	1,289.00	0.00
		То	tal -	2,621.50	2,621.50	5.25

#### PROV-FACTURA

Esta consulta ha sido desarrollada con el objeto de permitir consultar compras mayores a partir de:

- Proveedor.
- Número de factura.

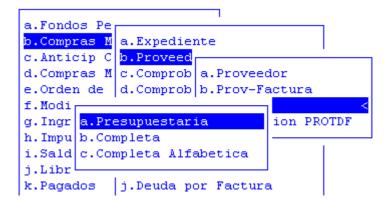


Los datos resultantes de dicha consulta son: número de comprobante, unidad de gestión, insumo, cantidad, precio, total, depósito, expediente y orden de pago.



## **D**EUDA

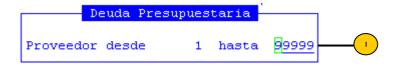
Esta consulta ha sido desarrollada con el objeto de permitir consultar las deudas contraídas por compras. A continuación veremos algunas de las subopciones con las que cuenta la opción:



#### **PRESUPUESTARIA**

Esta consulta ha sido desarrollada con el objeto de permitir consultar la deuda presupuestaria por proveedor. Para ello deberá ingresar:

Rango desde y hasta código de proveedor.



Al ingresar la información, los datos obtenidos serán: código y nombre del proveedor, definitivo, devengado, mandado a pagar, pagado y deuda.

rove	Deuda Presupuestaria edor	por Proveedor Definitivo	Devengado
2	POCAI JORGE EDUARDO	3,277.60	2,231.60
_	Chamberlain Mario Jorge	8,100.00	4,100.00
	PIAGGIO JAVIER PABLO	325.00	325.0
5	Varas Hernan Guillermo	41,808.90	16,808.9
8	Santanatoglia Bartolome Roberto	1,180.00	0.0
9	ZAPATA OMAR	1.00	0.0
20	MANSILLA ALBERTO DEL VALLE	1.00	0.0
22	CRUCEÑO STELLA MARIS	1,100.00	0.0
23	Zalba Rodolfo Fernando	400.00	0.0
25	FERRARI PABLO ESTEBAN	1,500.00	1,500.0
30	BUSTAMANTE HUGO CESAR	2,310.00	304.0
32	GODOY JUAN CARLOS	620.00	320.0
33	CUEVAS ROSENDO MARTIN	220.00	220.0
35	Pereslindo Carlos Amalio	920.00	20.0

# **COMPLETA**

En este menú el usuario podrá ver la deuda completa que posea con el o los proveedores. La consulta agrupa por proveedor las deudas que se tengan por presupuesto, y por Obligaciones del Tesoro. Para ello deberá ingresar un código de proveedor y hasta la fecha a consultar:

#### Deuda Completa

Proveedor : 412 NOMADE SOFT S.R.L.

Hasta Fecha: 12/05/2010

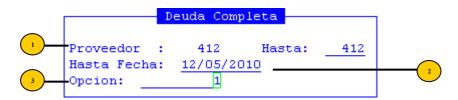
Al ingresar la información, los datos obtenidos serán: orden de tesoro, ejercicio, número de comprobante, fecha de giro, número de factura, fecha de factura, número de expediente, orden de pago, importe devengado, importe de retenciones, importe mandado a pagar, importe sin giro, giradas, pagado, deuda y comentario.

Deuda I	Proveedor: 00412-	NOMADE SOFT S.R	Hasta fecha:	12/05/2010 -	
OTesoro-Eje	r NCom FechGiro	Factura	FecFact	Expediente	OPago
00412-NOMADE S	OFT S.R.L.				
Compras Mayore:	s				
	00001 05/03/10	B-00000-00000000	11 11/02/201	0 000001-XX-1	.0 0005
				SUBTOTAL Prov	eedor:
				TOTAL GE	NERAL:

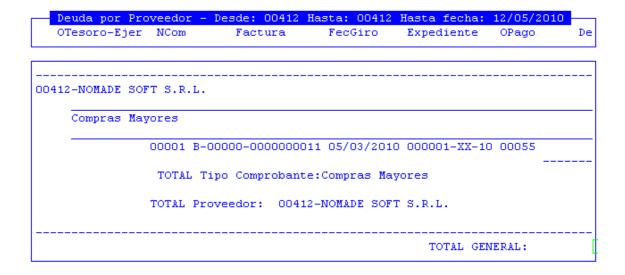
#### COMPLETA ALFABÉTICA

En este menú el usuario podrá ver la deuda completa que posea con el o los proveedores ordenada alfabéticamente. La consulta agrupa por proveedor las deudas que se tengan por presupuesto y Obligaciones del Tesoro. Para ello deberá ingresar:

- Código de proveedor
- Fecha a consultar.
- Opción: 1-Orden Pago/Orden Tesoro o 2-Orden Pago.



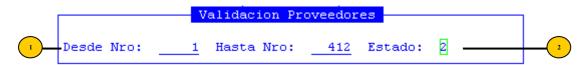
Al ingresar los datos, la información obtenida es: orden de tesoro, ejercicio, número de comprobante, fecha de giro, número de factura, fecha de factura, número de expediente, orden de pago, importe devengado, importe de retenciones, importe mandado a pagar, importe sin giro, giradas, pagado, deuda y comentario.



## VALIDACIÓN PROTDF

Mediante esta opción, el usuario podrá realizar un control de validación de los proveedores de PDF. Para ello deberá ingresar:

- Rango desde y hasta de código de proveedor.
- Estado: valido, no valido o todos.



Al ingresar la información, los datos obtenidos serán: código del proveedor, número de C.U.I.T., proveedor de TDF, total de proveedores, total de proveedores validados y total proveedores sin validar.

```
Proveedors - desde Nro 00001 hasta 00412 - estado: No validados
Cod Proveedor C.U.I.T. ProTDF

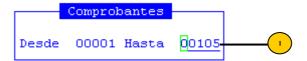
5 Varas Hernan Guillermo 20-18821098-9
18 PUEBLAS JUAN CARLOS 20-12774752-1
412 NOMADE SOFT S.R.L. 30-68419464-6

Total proveedores : 00003
Total proveedores validados : 00000
Total proveedores sin validar : 00003
```

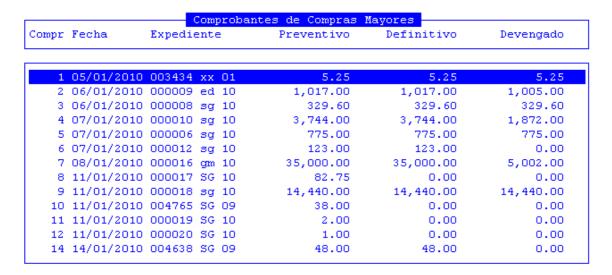
#### **COMPROBANTE**

Esta opción le permitirá conocer distintos datos almacenados por el sistema, en sus distintas etapas de Registración Presupuestaria. El dato para acceder a esta opción es:

Rango de comprobantes.



La pantalla que obtendrá al procesar el expediente, tendrá los siguientes datos: número de comprobante, expediente, fecha, preventivo, definitivo, devengado, mandado a pagar, pagado y comentario.

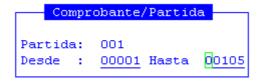


## COMPROBANTE - PARTIDA

El usuario podrá consultar las deudas que posea por partida presupuestaria en cada orden de pago emitida. Para ello, deberá especificar al sistema:

Código de la partida presupuestaria.

Rango de órdenes de pago emitidas.



Los datos resultantes de dicha consulta son: número de comprobante, fecha, expediente, preventivo, definitivo, devengado, mandado a pagar, pagado y comentario.

```
Comprobantes de Compras Mayores

Compr Fecha Expediente Preventivo Definitivo Devengado

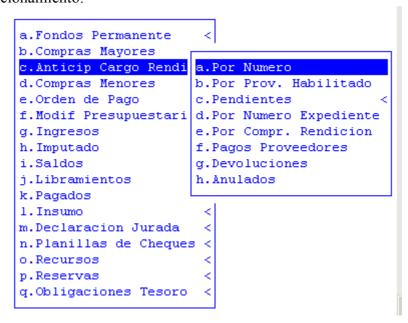
87 08/04/2010 000089 sg 10 79,380,766.16 79,380,766.16 79

97 22/04/2010 004975 ec 10 60,958,906.94 60,958,906.94 60,958,906.94 5

Total 140,339,673.10 140,339,673.10 140,339,673.10 13
```

#### ANTICIPO CON CARGO

Esta consulta ha sido desarrollada con el objeto de permitir la entrega de información sobre las órdenes de pago patrimoniales tipo anticipo con cargo a rendir. A continuación mostraremos algunas de las subopciones con las que cuenta la opción ya que todas son de similar funcionamiento:



# Por Número

Esta consulta ha sido desarrollada con el objeto de permitir la entrega de información sobre las órdenes de pago patrimoniales tipo anticipo con cargo a rendir a partir del ingreso del o los número de anticipo:

```
Anticipos por Numero
Desde: 0001 Hasta: 1000
```

y como datos de la base de información tendremos: número de anticipo, fecha, importe, proveedor (agente responsable), estado (abierto o cerrado), comentario (memo sobre el objeto del mismo), datos de la rendición, datos de las devoluciones y totales

#### POR PROVEEDOR HABILITADO

En esta consulta se podrá obtener los mismos datos informativos de la opción anterior pero como dato de entrada el sistema solicitará el código de proveedor por lo cual si queremos consultar todos los anticipos otorgados a un agente en particular debemos ingresar el código de proveedor de ese agente en el campo desde y también en el hasta:

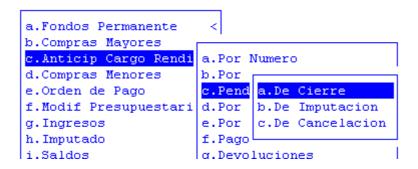
```
Anticipos por Proveedor
Desde: 00001 Hasta: <u>0100</u>0
```

Los datos resultantes de dicha consulta son: número de comprobante, fecha, expediente, preventivo, definitivo, devengado, mandado a pagar, pagado y comentario.

			Por Proveedor - Desd	e: 00001 Hast	a: 99999	
			Fecha	Importe	Estado	Come
075	 5-FOND	O ESPE	CIAL POLICIA PROVINCIA	L		
ınt	Nro:	00036	15/04/2010	1,000.00		pru
			Total Apertura:	1,000.00		
int	Nro:	00043	23/04/2010	500.00		pru

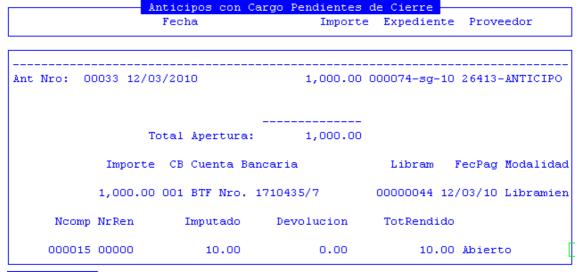
### **PENDIENTES**

Esta consulta cuenta con tres subopciones que servirán al usuario para consultar los anticipos pendientes:



#### **DE CIERRE**

Esta consulta informará todos los anticipos con cargo otorgados y que se encuentran cargadas las respectivas rendiciones, pero que por razones de faltante de instrumentos legales u otra documentación no han sido cerrados. Para acceder, no necesita el ingreso de datos, con pulsar [Enter] el sistema muestra la siguiente información:



#### **DE IMPUTACIÓN**

Esta consulta informará todos los anticipos con cargo otorgados que por alguna razón se encuentren pendientes de rendición. Para acceder, no necesita el ingreso de datos, con pulsar [Enter] el sistema muestra la siguiente información:

```
Anticipos con Cargo Pendientes de Rendicion
Fecha Importe Expediente Proveedor

Ant Nro: 00069 12/02/2009 442,698.34 001141-MO-09 24805-ANT.C/CA

Total Apertura: 442,698.34

Importe CB Cuenta Bancaria Libram FecPag Modalidad
200,000.00 170 BTF Cuenta Unica del Teso 00003534 17/02/09 Libramien
200,000.00 170 BTF Cuenta Unica del Teso 00005304 19/03/09 Libramien
Ant Nro: 00094 12/03/2009 13,680.00 002901-sg-09 22137-D AMICO
```

#### **DE CANCELAR**

Esta consulta informará todos los anticipos con cargo otorgados que por alguna razón se encuentren pendientes de cancelación. Para acceder, no necesita el ingreso de datos, con pulsar [Enter] el sistema muestra la siguiente información:

## **COMPRAS MENORES**

Esta consulta tiene como base de información todos los movimientos generados a través de las compras menores, las cuales son: fondos permanentes, cajas chicas y anticipos con cargo a rendir. A continuación mostraremos la opción Inciso Principal



## INCISO PRINCIPAL

Esta consulta muestra separados por inciso, todos los comprobantes en sus distintas etapas del gasto y muestra totales por inciso y totales generales. Para acceder a ella el usuario deberá definir un rango desde y hasta incisos y un rango desde y hasta de comprobantes:

```
Inciso/Comprobante

Inciso desde: 001 Hasta: 999
Desde NroComp: 00001 Hasta: 00256
```

Los datos resultantes de dicha consulta son: número de comprobante, fecha, expediente, preventivo, definitivo, devengado, mandado a pagar, pagado y comentario.

		I	nciso/Comprobante		
Compr	Fecha	Expediente	Preventivo	Definitivo	Devengado
Incis	o Nro: 2 B	ienes de Consum	О		
4	19/01/2009		50,612.13	50,612.13	50,612.13
5	20/01/2009		46,733.00	46,733.00	46,733.00
6	22/01/2009		39,910.47	39,910.47	39,910.47
7	26/01/2009		1,477.77	1,477.77	1,477.77
8	28/01/2009		30,425.83	30,425.83	30,425.83
11	02/02/2009		79,081.07	79,081.07	79,081.07
12	03/02/2009		35,916.49	35,916.49	35,916.49
20	11/02/2009		80,008.83	80,008.83	80,008.83
22	12/02/2009		21,112.20	21,112.20	21,112.20
23	12/02/2009		22,602.18	22,602.18	22,602.18
24	12/02/2009		7,375.00	7,375.00	7,375.00
25	12/02/2009		1,460.99	1,460.99	1,460.99

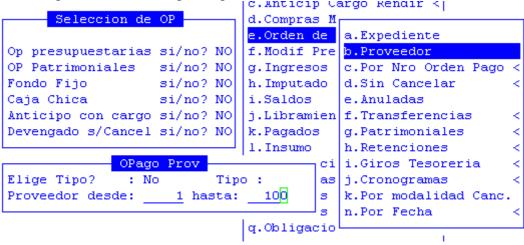
## ORDEN DE PAGO

Esta consulta ha sido desarrollada con el objeto de permitir la entrega de información sobre la etapa del mandado a pagar u orden de pago, en la registración almacenada en la base de datos de distintas alternativas. A continuación explicaremos algunas de las subopciones con las que cuenta la consulta ya que todas son de similar funcionamiento:

```
d.Compras M
e.Orden de
            a.Expediente
f.Modif Pre b.Proveedor
g.Ingresos
            c.Por Nro Orden Pago
h.Imputado
            d.Sin Cancelar
i.Saldos
            e.Anuladas
j.Libramien f.Transferencias
k.Pagados
            g.Patrimoniales
1.Insumo
            h.Retenciones
m.Declaraci i.Giros Tesoreria
n.Planillas|j.Cronogramas
o.Recursos
            k. Por modalidad Canc.
p.Reservas
            n.Por Fecha
q.Obligacio
```

#### Proveedor

Esta consulta tiene una particularidad sobre todas las del sistema ya que al ingresar se despliega una nueva pantalla donde el usuario deberá marcar Si o No en las diferentes opciones a seleccionar y luego de marcar cada una de ellas [Enter]. Posteriormente se deberá ingresar el o los códigos de proveedor a consultar:



Así, se obtendrá la siguiente información:

a continuación tendrá un reporte pormenorizado de cada una de las ordenes de pago emitidas a favor del proveedor elegido, es decir: número de orden de pago, número de expediente, fecha de la orden de pago, importe, número de cheque, fecha de emisión del cheque, fecha de descarga, identificación del comprobante y número de comprobante

OPago Expedi	ente FecOPago Importe
PROVEEDOR:	1-Olmos Andrea Marta Fecha Alta:
PROVEEDOR:	2-POCAI JORGE EDUARDO Fecha Alta:
PROVEEDOR:	3-Chamberlain Mario Jorge Fecha Alta:
PROVEEDOR:	4-PIAGGIO JAVIER PABLO Fecha Alta:

### POR NUMERO DE ORDEN DE PAGO

Esta consulta no requiere de dato alguno, dado que le mostrará todas las órdenes de pago generadas en orden correlativo y le permitirá conocer la siguiente información en forma global: total de ordenes de pago realizadas, total de ordenes de pago con cheques, total de ordenes de pago descargadas y en forma detallada: número de la orden de pago, número de expediente, fecha de la orden de pago, importe, número de cheque, fecha de emisión del cheque, fecha de descarga, código de proveedor.

OBeac	Expediente		nes de Pago	: 1-999 - e Prove	ador			
Orago	Expedience	recorago	Imporc	e Flove	euor			
1	000026 MD 09	05/01/2010	50	.00 755	-FONDO	ESPECIAL	POLICIA	PR
Datos	Libramiento:							
NroCh	neque FCheque	e FDescar	Import	e Proveed	lor			
000000	00001 05/01/10	0 05/01/10	50	.00 755	FONDO	ESPECIAL	POLICIA	PR
	SALDO	PENDIENTE:	0	.00				
2	05/01/2010	) 40	0.00 755-	FONDO ESP	ECIAL I	POLICIA P	R Imputad	lo
Datos	Libramiento:							[

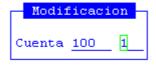
## **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**

Esta opción permitirá obtener toda la información referenciada a las reservas y modificaciones registradas en la formulación presupuestaria, a nivel de unidades de gestión de crédito, y por clasificación económica. A continuación explicaremos algunas de las subopciones con las que cuenta la consulta ya que todas son de similar funcionamiento:

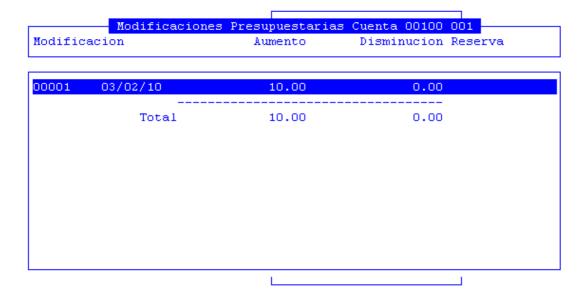
```
a.Fondos Permanente
b.Compras Mayores
c.Anticip Cargo Rendir <
d.Compras M
e.Orden de
            b.Modif-c/Reser
f.Modif Pre
            c.Modif-c/r-Cuenta
g.Ingresos
            d.Modif s/Reserva
h.Imputado
            e.Modif s/r-Cuenta
            f.Por Numero modif
i.Saldos
j.Libramien g.Por UGCredito
k.Pagados
1.Insumo
m.Declaracion Jurada
n.Planillas de Cheques
o.Recursos
p.Reservas
q.Obligaciones Tesoro
```

#### MODIFICACIÓN CON RESERVA

Esta opción generará una base de datos con todas las modificaciones presupuestarias realizadas con reservas presupuestarias en un rango de fechas determinado, es decir que para acceder a ella, el usuario deberá definir: unidad de crédito y partida presupuestaria.

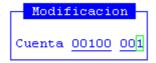


Los datos resultantes de dicha consulta son: número de modificación, fecha, importe aumento, importe disminución, número de reserva, fecha de la reserva y totales

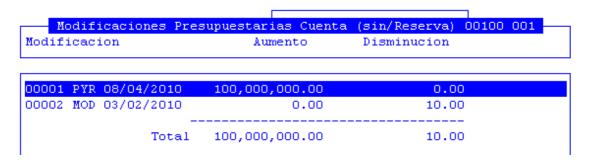


#### MODIFICACIÓN SIN RESERVA

Mediante esta opción el usuario podrá consultar las modificaciones presupuestarias sin reserva de crédito, efectuadas durante determinado tiempo. Para acceder a la misma deberá ingresar: unidad de crédito y partida presupuestaria.



La información entregada por el sistema es la siguiente: número de la modificación, aumento y disminución



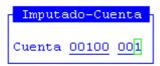
#### **INGRESOS**

Esta opción esta diseñada para obtener datos registrados en el sistema sobre los ingresos realizados, en las distintas unidades de gestión de crédito. A continuación explicaremos la subopción Cuentas ya que todas son de similar funcionamiento:



#### **CUENTA**

Mediante este reporte, el usuario podrá consultar por número de cuenta, los ingresos realizados en las distintas unidades de gestión de crédito. Los datos que deberá ingresar para acceder a la opción son: código de la unidad de crédito y partida principal.

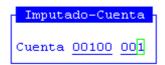


Así, la pantalla que obtendrá contará con la siguiente información: fecha del ingreso, número de comprobante, importe votado, importe imputado, acumulado votado, acumulado imputado, saldo y comentario

		Imputad	lo al	1 12/05/2010		
Fecha	Comprobante			Votado	Imputado	Ac
01/01/10	Presupuesto Vo	tado		40,602,645.00	0.00	40,
03/02/10	Aumento Nro	00001		10.00	0.00	40,6
03/02/10	Dis.SR 2 MO	D 000010 sg	1 -	10.00	0.00	40,6
08/04/10	Aum.SR 1 PY	R 000001 xx	9	100,000,000.00	0.00	140,6
08/04/10	CM 00087 00008	9 sg 10		0.00	79,380,766.16	140,

## **IMPUTADO**

Mediante este reporte, el usuario podrá consultar las imputaciones registradas en el sistema. Los datos que deberá ingresar para acceder a la opción son: código de la unidad de crédito y partida principal:



Al ingresar la información, los datos obtenidos serán: fecha, descripción del comprobante, monto votado, monto imputado, monto acumulado, saldo y comentario

		Imputado a	1 12/05/2010		_
Fecha	Comprobante		Votado	Imputado	Ac
01/01/10	Presupuesto Votad	0	40,602,645.00	0.00	40,
03/02/10	Aumento Nro 0	0001	10.00	0.00	40,6
03/02/10	Dis.SR 2 MOD 0	00010 sg 1 –	10.00	0.00	40,6
08/04/10	Aum.SR 1 PYR 0	00001 xx 9	100,000,000.00	0.00	140,6
08/04/10	CM 00087 000089 s	g 10	0.00	79,380,766.16	140,

## **SALDOS**

La consulta de esta opción permite al usuario obtener información pormenorizada de los saldos disponibles registrados al momento de la consulta y conocer la evolución de las distintas cuentas presupuestarias. A continuación explicaremos algunas de las subopciones con las que cuenta la consulta, ya que todas son de similar funcionamiento:

```
a.Fondos Permanente
b.Compras Mayores
c.Anticip Cargo Rendir <
d.Compras Men
e.Orden de Pa a.Ejecucion Completa
f.Modif Presu b.Finalidad y Funcion UCred
g.Ingresos
              c.Responsable
h.Imputado
              d.Ejec.Comp. x Rango de Fechas
i.Saldos
              e.Ejec Partidas Parciales
j.Libramiento f.Ejec Part. Parciales s/UGG
k.Pagados
              g.Formulacion PartParcial
1.Insumo
              h.Cierre Ejercicio
m.Declaracion i.Situacion del Tesoro
n.Planillas d j.Ejec FinFun UGasto
o.Recursos
              k.Planillas Excel
p.Reservas
              1.Devengado Detallado
q.Obligacione m.Ejecucion Gastos entes
```

#### EJECUCIÓN COMPLETA

La consulta de esta opción permite al usuario obtener información de los saldos disponibles registrados al momento de la consulta y conocer la evolución de las distintas cuentas presupuestarias. Para acceder a la opción, el usuario deberá ingresar los siguientes datos: código de carácter institucional, rango desde y hasta jurisdicción, unidad de crédito de inicio y de finalización de la consulta, partida de inicio y de finalización de rango de consulta y fecha limite de ejecución:

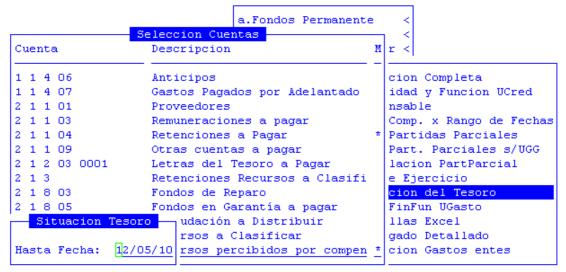
```
i.Saldos
          Ejecucion Presupuestaria
                                                j
                                                ō
                     Administración Central
                                                i
Caracter
                 1
Jurisdiccion : 1 hasta
                          - 1
                                                i
                             99999
                                                j
Unidad Credito:
                      1 a
                   1 a 999
                                               1
Partida
              : 12/05/10
Hasta Fecha
                                                e
                                                Ė
```

Al ingresar la información, los datos obtenidos serán: cuenta, votado, aumentos, disminuciones, crédito vigente, presupuesto reconducido, reservas, saldos, preventivo, definitivo, devengado, mandado a pagar y pagado.

Cuenta		Votado	Aumentos	Disminucion	CreditoVigente	Res
296 1	Poder	Legislativo				
00100 (		40,602,645.00	0.00	0.00	40,602,645.00	
00100 (		836,753.00	0.00	0.00	836,753.00	
00100 (		13,080,231.00 935,723.00	0.00 0.00	0.00 0.00	13,080,231.00 935,723.00	
00100		0.00	0.00	0.00	0.00	
		55,455,352.00	0.00	0.00	55,455,352.00	
TOTALE:	 S	55,455,352.00	0.00	0.00	55,455,352.00	

#### SITUACIÓN DEL TESORO

La consulta de esta opción permite al usuario quiere generar el reporte de la situación del tesoro. Al ingresar se despliega una nueva pantalla con el clasificador de cuentas donde el usuario deberá marcar mediante [F5-E] si quiere seleccionar algunas cuentas o [F5-T] si quiere seleccionar todas y luego [F5-P] correspondiente a la tarea de procesar la consulta y luego, definir la fecha limite a consultar:



Habiendo ingresado los datos, el usuario visualizará una pantalla con los siguientes datos: activo, disponibilidades, créditos, pasivo, deudas, fondos de terceros, otros pasivos, saldo y final

#### Situacion Tesoro al 12/05/2010

```
Disponibilidades

1 1 1 02 Bancos

1 1 1 04 Fondos Permanentes

PASIVO
Deudas

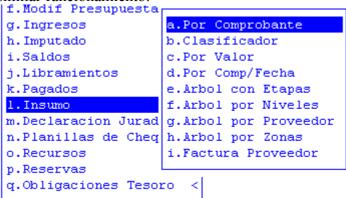
2 1 1 04 Retenciones a Pagar
Otros Pasivos

2 1 9 09 Recursos percibidos por compensación

SALDO FINAL (ACTIVO - PASIVO)
```

#### INSUMO

Esta aplicación se encarga de emitir una variada información, de acuerdo a la opción elegida, sobre la registración almacenada en la base de datos de los insumos. A continuación explicaremos algunas de las subopciones con las que cuenta la consulta, ya que todas son de similar funcionamiento:



# POR COMPROBANTE

La opción emite un reporte que informa todos los comprobantes dentro de los cuales se asignó un determinado insumo de su interés. Para ingresar a esta consulta, el usuario deberá especificar este dato: código de insumo

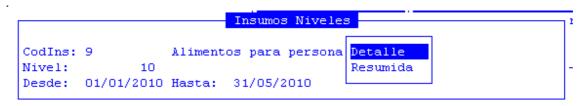


Habiendo ingresado este dato, el usuario visualizará una pantalla con los siguientes datos: tipo y número de comprobante, unidad de gestión, cantidad, precio, descuento, total, proveedor, factura/orden de compra, fecha y comentario

				Insumo 00025001	MAIZ		
Тp	Comp	UGest	Cantidad	Precio	Descuento	Total	Prov F
CM	00002	4510	1.00	1.00	0.00	1.00	201
CM	00008	7102	5.00	2.00	0.00	10.00	
CM	00015	7102	1.00	1.20	0.00	1.20	
CM	00016	7102	1.00	1.20	0.00	1.20	
CM	00023	7102	15.00	1.10	0.00	16.50	410
CM	00026	4000	1.00	0.00	0.00	0.00	
CM	00029	4001	1.00	1.00	0.00	1.00	50
CM	00042	7102	1.00	50.00	0.00	50.00	
CM	00045	7102	1.00	1.20	0.00	1.20	
CM	00048	5159	1.00	100.00	0.00	100.00	8
CM	00079	8129	1.00	1.00	0.00	1.00	39
CM	00096	4000	1.00	1.00	0.00	1.00	57
CM	00096	4000	1.00	1.00	0.00	1.00	57 [

# ÁRBOL POR NIVELES

Con este menú el usuario podrá obtener un informe sobre los gastos que se realizaron sobre un insumo en particular o en una porción del árbol de desagregación del clasificador de insumos, mostrando también los proveedores que fueron los que proveyeron el insumo. Para ingresar a esta consulta, el usuario deberá especificar los siguientes datos: código de insumo, nivel de insumo y fecha de inicio y finalización de consulta. Con esta consulta se puede obtener un informe en forma detallada o resumida, la diferencia entre cada una de ellas es que en la resumida no se muestran los proveedores y en la detallada si:

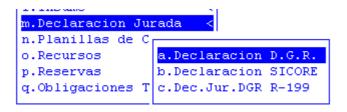


Ingresados los datos antes mencionados, el sistema entregará la siguiente información: descripción del insumo, nivel de desagregación, código resumido del insumo, nombre del insumo, monto del devengado, monto del mandado a pagar, monto del pagado, monto de la deuda, en niveles inferiores, código del proveedor, nombre del proveedor, monto devengado, monto mandado a pagar, monto pagado y monto deuda.

Consulta Deuda Insumos por Niveles con detalle escripcion de Insumo	<mark>de Proveedores</mark> Devengado
5- 9-Alimentos para personas	13,597.63
6- 25040-FIDEOS GUISEROS	111.98
00042 REINAGA CARVAJAL RAMIRO	111.98
6- 25005-AGUA ENVASADA	452.00
00165 SEHARA CHIZZARO JOSE ERNESTO	1.00
00155 GODOY FABIAN ANTONIO	1.00
00049 AZUCENA CARRIZO	10.00
00033 CUEVAS ROSENDO MARTIN	200.00
OOO32 GODOY JUAN CARLOS	200.00
7- 25971-cacerolas	40.00
00755 FONDO ESPECIAL POLICIA PROVINCIAL	40.00
6- 25006-AGUA ENVASADA	120.00
00049 AZUCENA CARRIZO	100.00
00033 CUEVAS ROSENDO MARTIN	20.00

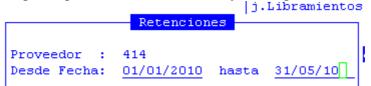
## **DECLARACIÓN JURADA**

Con esta opción de menú el usuario podrá obtener una declaración jurada de proveedores. La opción cuenta con tres subopcionesde la cuales explicaremos solo dos ya que todas son de similar funcionamiento:



#### DECLARACIÓN D.G.R.

Mediante esta consulta, el usuario podrá obtener información acerca de la declaración jurada de ingresos brutos del proveedor que este especificado como agente de retención de ingresos brutos en el clasificador de retenciones. Para acceder a esta consulta, los datos a completar son: código del proveedor de retenciones y un rango de fechas desde y hasta

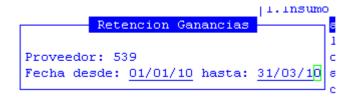


Habiendo ingresado estos datos, el sistema mostrará una pantalla con los siguientes datos: número de inscripción, apellido y nombre o razón social del proveedor contribuyente, PVta número de factura, porcentaje de retención, monto imponible, monto de la retención realizada, fecha de pago y zona

Nro Inscrip	Retenciones de Ingresos Brutos R-202 — Contribuyente	PVta	NrFactura
1033867	POCAI JORGE EDUARDO	00023	0000032323
114083/3	Chamberlain Mario Jorge	00005	0000000005
124788/3	Varas Hernan Guillermo	00002	0000000014
124788/3	Varas Hernan Guillermo	45000	0000000054
1033867	POCAI JORGE EDUARDO	00001	0123456789
100138/8	GANGAS MARIO CESAR	00001	0000005426
120634/6	MATTEO ANGEL CARLOS	00001	0000000217
	BANCO PROVINCIA TIERRA DEL FUEGO	00001	0000000111
124788/3	Varas Hernan Guillermo	00001	0000000022
901-910512-1	S.A IMPORTADORA Y EXP.DE LA PATAGONIA (LA ANON	01516	0000013705
901-910512-1	S.A IMPORTADORA Y EXP.DE LA PATAGONIA (LA ANON	01516	0000013704
901-910512-1	S.A IMPORTADORA Y EXP.DE LA PATAGONIA (LA ANON	01516	0000012175
901-910512-1	S.A IMPORTADORA Y EXP.DE LA PATAGONIA (LA ANON	01516	0000012174
901-910512-1	S.A IMPORTADORA Y EXP.DE LA PATAGONIA (LA ANON	01516	0000012173

# **DECLARACIÓN SICORE**

Con esta opción de menú el usuario podrá obtener una declaración jurada de ganancias del proveedor que este especificado como agente de retención de ganancias en el clasificador de retenciones. Para acceder a esta consulta, los datos a completar son: código del proveedor de retenciones y un rango de fechas desde y hasta



Habiendo ingresado estos datos, el sistema mostrará una pantalla con los siguientes datos: orden de pago, código del proveedor, número de CUIT, número de comprobante o de factura, fecha de la factura, importe del comprobante o de la factura, fecha de la retención e importe retenido

			Retenciones	de	Ganancias			
OPago	Proveedor				c.	U.I.T.	NroFac	FecFa
000002	00205 MATTEO	ANGEL	CARLOS		23-1691	.5900-9	000000000217	10/06

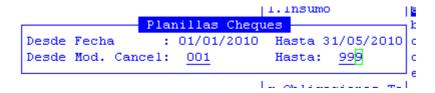
# PLANILLA CHEQUES

Esta opción permite consultar una serie de cheques bajo un número de planilla. La opción cuenta con varias subopciones, de las cuales explicaremos solo una ya que las demás son de similar funcionamiento:

```
n.Planillas de Cho.Recursos
p.Reservas
q.Obligaciones Te
```

## **POR FECHAS**

Mediante esta consulta el usuario podrá visualizar planilla de comprobantes de cancelación, a partir de la especificación de una fecha y de un rango desde y hasta modalidad de cancelación:



Habiendo ingresado estos datos, el sistema mostrará una pantalla con la siguiente información: código de la cuenta, descripción del banco, número de la cuenta, número de comprobante, importe, fecha del comprobante, expediente, código y nombre del proveedor y orden de pago

			— Plani.	lla Co	mprobantes de	Cancelacion por	Fecha	
Cta	Band	co			NroCta	CompNro	Importe	FecCom
184	BTF	FE	Gastos x	Tasa	1710610/0	00000101	200.00	13/04/1
184	BTF	FE	Gastos x	Tasa	1710610/0	00000102	970.00	13/04/1
				Ingr	esos Brutos		30.00	
			Total				1,000.00	
184	BTF	FE	Gastos x	Tasa	1710610/0	00000103	30.00	13/04/1
184	BTF	FE	Gastos x	Tasa	1710610/0	00000104	90.00	13/04/1
				Ingr	esos Brutos		11.00	
			Total				101.00	
184	BTF	FE	Gastos x	Tasa	1710610/0	00000105	10.00	13/04/1
184	BTF	FE	Gastos x	Tasa	1710610/0	00000123	79.40	09/03/1
187	BTF	FE	Programa	Fede	1710613/1	01716083	213.40	07/05/1
				Ingr	esos Brutos		6.60	
			Total				220.00	

## **RECURSOS**

Esta opción informa sobre los recursos registrados en el sistema. A continuación explicaremos algunas de las subopciones con las que cuenta la consulta, ya que todas son de similar funcionamiento:

```
j.Libramientos
k.Pagados
l.Insumo
m.Declaracion Jur
n.Planillas
o.Recursos
p.Reservas
q.Obligacio
```

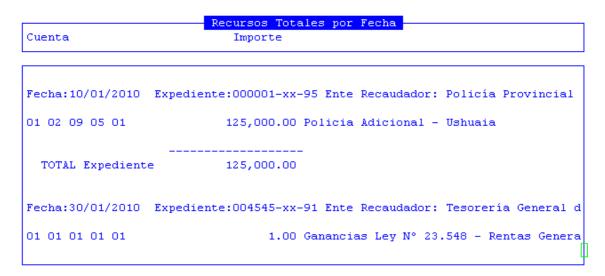
#### **TOTALES**

Este reporte permite al usuario consultar los recursos totales por fechas. Para ingresar a esta consulta, el usuario deberá especificar la fecha inicial y final de la consulta:

```
Recursos por Fecha

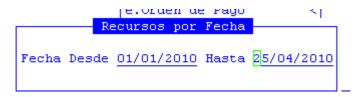
Fecha Desde 01/01/2010 Hasta 25/04/2010
```

Habiendo ingresado este dato, el usuario visualizará una pantalla con los siguientes datos: fecha, número de expediente, cuenta, importe, nombre del recurso, total por expediente y total período.

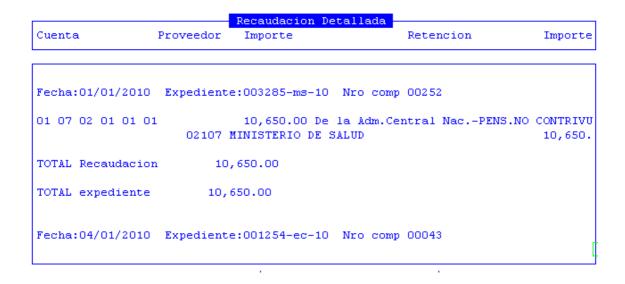


#### Por Recurso

Este reporte permite al usuario consultar los recursos totales por fechas. Para ingresar a esta consulta, el usuario deberá especificar la fecha inicial y final de la consulta:

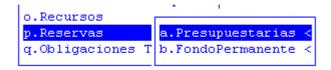


Habiendo ingresado este dato, el usuario visualizará una pantalla con los siguientes datos: fecha, número de expediente, cuenta, importe, nombre del recurso, total por expediente y total período.



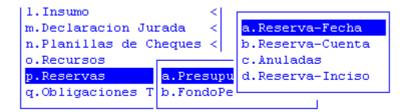
### **RESERVAS**

Esta consulta mostrará todas las reservas generadas sean presupuestarias o de fondos permanentes:



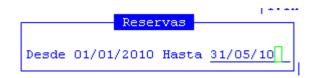
#### **PRESUPUESTARIAS**

En esta opción se podrá listar todas las reservas presupuestarias. A continuación explicaremos algunas de las subopciones con las que cuenta la consulta, ya que todas son de similar funcionamiento:

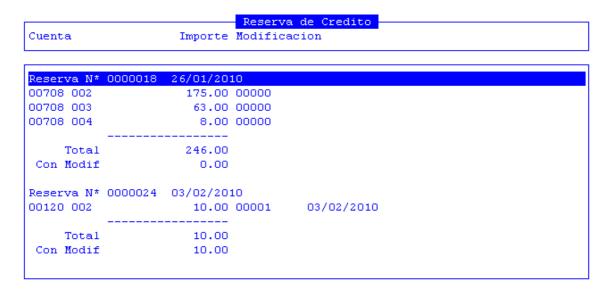


## PRESUPUESTARIAS-FECHA

En esta opción se podrá listar todas las reservas de créditos presupuestarias generadas en un rango de fechas seleccionadas:

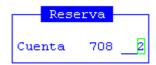


Habiendo ingresado estos datos, el usuario visualizará una pantalla con los siguientes datos: número de expediente, número de reserva, fecha, cuenta, importe, modificación y totales



## **RESERVA CUENTA**

Esta opción listará todas las reservas de una cuenta en particular, por ello deberá completar los siguientes datos: código de la cuenta y el inciso presupuestario

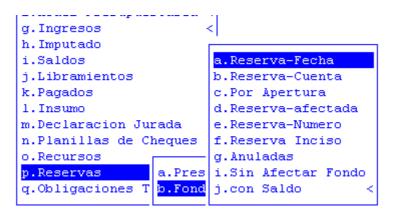


Completado este dato, el usuario visualizará la siguiente información: número de reserva, fecha, cuenta, importe, modificación y totales

vas Presupuestarias Cuenta 00708 002 ————	
Importe Modificacion	
175.00	
175.00	
0.00	
	Importe Modificacion  175.00  175.00

#### **FONDO PERMANENTE**

Esta opción listará todas las reservas realizadas para gastos a realizar en fondos permanentes. A continuación explicaremos algunas de las subopciones con las que cuenta la consulta, ya que todas son de similar funcionamiento:



#### RESERVA-FECHA

En esta opción se podrá listar todas las reservas de fondo permanente generadas en un rango de fechas:

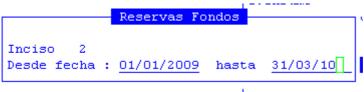


Seleccionado este, los datos de la base de información serán los siguientes: número de reserva, fecha, cuenta, importe, fondo y totales

```
Reserva de Credito Fondos
Cuenta
                   Importe Fondo
Reserva N* 00001 05/01/2010 Sin Reposicion
00324 002
                    100.00 00005
                                    05/01/2010
00324 003
                  1,200.00 00005
                                    05/01/2010
    Total
          1,300.00
Imputadas
                      0.00
Reserva N* 00002 05/01/2010 Sin Reposicion
00324 002
                  150.00 00000
                   150.00
    Total
Imputadas
                     0.00
Reserva N* 00003 10/02/2010 Sin Reposicion
```

### **RESERVA INCISO**

Esta opción listará todas las reservas realizadas en un inciso y en un rango de fechas determinado:



Los datos generados a partir de la definición de la información anteriormente mencionada son: numero de reserva, fecha, importe, modificación, importe modificación y saldo

	Reservas	Fondos Inciso (	002	
Reserva		Importe	Asignada en	I
00001 Sin Reposicion	05/01/2010	100.00	00005 05/01/2010	
00002 Sin Reposicion	05/01/2010	150.00		
00006 Sin Reposicion	05/01/2010	100.00	00006 05/01/2010	
00007 Sin Reposicion	06/01/2010	200.00	00007 06/01/2010	
00008 Sin Reposicion	07/01/2010	500.00	00008 07/01/2010	
00008 Sin Reposicion	07/01/2010	2,500.00	00008 07/01/2010	
00009 Caja Chica	07/01/2010	1,000.00	00009 07/01/2010	
00009 Caja Chica	07/01/2010	2,000.00	00009 07/01/2010	
00013 Sin Reposicion	12/01/2010	5,445.00		
00015 Caja Chica	12/01/2010	111.00	00020 12/01/2010	
00020 Con Reposicion	28/01/2010	100.00	00024 28/01/2010	
00021 Con Reposicion	29/01/2010	10,000.00	00025 29/01/2010	10
00022 Con Reposicion	01/02/2010	20,000.00		

#### **OBLIGACIONES TESORO**

Esta consulta tiene por objeto mostrar los descargos de valores que se entregan a los proveedores del organismo público. La opción cuenta con varias subopciones, de las cuales explicaremos solo una ya que las demás son de similar funcionamiento:

```
e.Orden de Pago
                       <
f.Modif Presupuestar
g.Ingresos
                    a.Por Proveedor
                    b.Por Expediente
h.Imputado
i.Saldos
                    c.Por Numero OP
j.Libramientos
                    d.Por Numero OT
k.Pagados
                    e.Por Ejer-Fecha Pago
1.Insumo
                    f.Canceladas
m.Declaracion Jurada q.Por Fecha de Pago
n.Planillas de Chequ h.Por Fecha OT Alfa
o.Recursos
                    i.Alfabetica
                    j.OP a Tranf. a OT
p.Reservas
q.Obligaciones Tesor k.OT Pend. por Inciso
```

## POR PROVEEDOR

Mediante esta opción el usuario podrá consultar por proveedor los descargos de valores entregados. Para acceder a esta opción se solicita el ingreso de los siguientes datos: código de proveedor y si desea o no visualizar las anuladas:

```
Obligaciones del Tesoro por Proveedor
Proveedor: 11527 SOTO LEMUS ANTONIO RUBEN
Anuladas? No
```

La información generada a partir de la definición de los datos anteriormente mencionados son: numero y ejercicio de orden de pago de obligación tesoro, número de expediente, fecha de emisión, importe, código y nombre del proveedor y comentario

		Obliq	g Tesoro Prov:	11527-SOT	O LEMUS ANTON:	O RUBEN —	
			Expediente	FecEmis	Importe	e Proveed	or
Nro	OT:	03456-2007	020674-SG-06	06/03/07		_	41879-02006 Libramiento
			Saldo Pe	- endiente:	0.00		
Nro	OT:	03470-2007	020381-SG-06	06/03/07		_	41916-02006 Libramiento
			Saldo Pe	endiente:	0.00		
Nro	OT:	01835-2009	019895-SG-07	23/01/09	175.00	Nro OPago:	03743-02008
Nro	OT:	01838-2009	019894-SG-07	23/01/09	175.00	Nro OPago:	03740-02008

# **C**ANCELADAS

Mediante esta opción el usuario podrá consultar los descargos de valores que se entregan a proveedores y que se encuentran cancelados. Para acceder a esta opción se solicita el ingreso de los siguientes datos: desde y hasta ejercicios y rango de fechas desde y hasta.

```
OT por Fecha

Ejercicio Desde: 2009 Hasta: 2009

Desde Fecha : 01/01/09 Hasta: 31/12/09
```

La información generada a partir de la definición de los datos anteriormente mencionados son: numero y ejercicio de orden de pago de obligación tesoro, número de la orden de pago de la orden de pago, número de expediente, importe de la orden de pago de obligación tesoro, importe pagado y deuda.

	Canceladas - Ejercicios OPago Expediente	: 2009 - 2009 Fech ImpOT	
00031	CARRIZO FRANCISCO MIGUE	L	
01757-2009	33364 004696-mo-07	4,945.00	4,945.00
		4,945.00	4,945.00
00080	FIOCCHI FABIAN MARCELO		
01698-2009	33403 012831-sg-08	2,500.00	2,412.50
		2,500.00	2,412.50

# **TAREAS ESPECIALES**

Por lo general, todas las opciones de consulta cuentan con las siguientes tareas:

## **Imprime**

Al usar la combinación [F5-I] habilitará la opción de imprimir el listado correspondiente. Su propósito es efectuar la impresión de la base de información visualizada en pantalla a través del dispositivo de impresión configurado para su puesto de trabajo.

## **B**usca

Permite localizar un registro a partir de la especificación de alguna expresión, así al usar la combinación [F5-B] aparecerá la ventana que veremos a continuación en donde el usuario deberá ingresar los datos: Expresión, donde ingresará el valor o dato a buscar; y Desde, donde puede elegir Posición Actual, que indica que buscará desde la ubicación actual del cursor en adelante, o Comienzo, que buscará desde el comienzo de la consulta en adelante

	Buscar en Informe	
Expresion		Desde
п		Posicion Actual
Ц		_ FOSICION ACCUAI

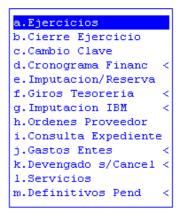
# **U**TILITARIOS

La opción principal de utilitarios entrega un conjunto de herramientas que permiten efectuar tareas de administración y mantenimiento del sistema de Registración Presupuestaria. Con ellas usted podrá seleccionar un ejercicio de trabajo determinado, cambiar su clave de acceso (siempre y cuando se encuentre activo el sistema de administración y claves), efectuar el cierre de la registración en un ejercicio determinado, procesar los casos de acreedores varios, girar las órdenes de pago, etc. Cada una de estas tareas tiene su correspondiente opción dentro del menú descolgable.

Utilice las teclas de navegación para recorrer el menú y seleccionar alguna de las opciones disponibles. A continuación se detallan cada una de las opciones del menú descolgable:

1-Clasificadores 2-Imputaciones 3-Consultas 4-Utilitarios

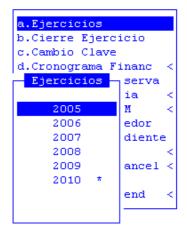
Contpre 2010



# **EJERCICIOS**

El ejercicio de trabajo activo durante el uso del sistema de tesorería, es el que se visualiza en el área de indicador de *ejercicio seleccionado*. Al iniciar una nueva sesión el sistema selecciona en forma automática y por defecto, el último ejercicio disponible y lo activa. Toda la información que administre dentro del sistema de tesorería corresponderá únicamente al ejercicio seleccionado. Si usted desea cambiar el ejercicio de trabajo activo, debe utilizar la presente opción ejercicios.

Con ella el usuario puede seleccionar cualquiera de los ejercicios disponibles y por ende acceder a la información de tesorería correspondiente. La opción no requiere el ingreso de datos, dispone únicamente de teclas de control para la administración de los ejercicios disponibles.

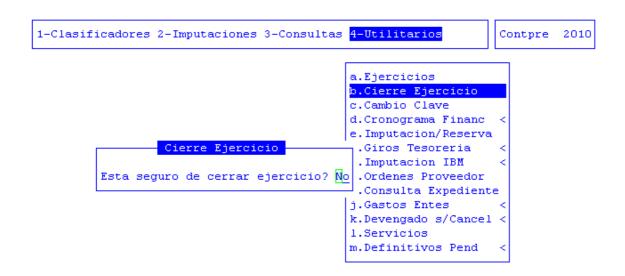


# **Elige**

Ubique el cursor sobre el ejercicio que desea seleccionar y oprima [F5-E]. Esta combinación corresponde a la tarea de elegir el ejercicio y activarlo como el área de trabajo. Una vez seleccionado el ejercicio se actualiza el indicador de *ejercicio seleccionado* en la correspondiente área de la pantalla del sistema. La combinación [F5-E] efectúa la selección y abandona además la *base de información*, devolviendo el control al menú descolgable de opciones.

#### **CIERRE EJERCICIO**

Con esta opción el usuario podrá cerrar el ejercicio en forma definitiva en el que se encuentra posicionado, esto trae aparejado el bloqueo de cualquier operación relacionada con el desempeño del Área de Tesorería. Esta operación debe ser desarrollada por el responsable del área de acuerdo a la importancia de ejecutar esta opción. El sistema únicamente efectúa una pregunta de seguridad antes de efectuar el cierre.



#### **CAMBIO CLAVE**

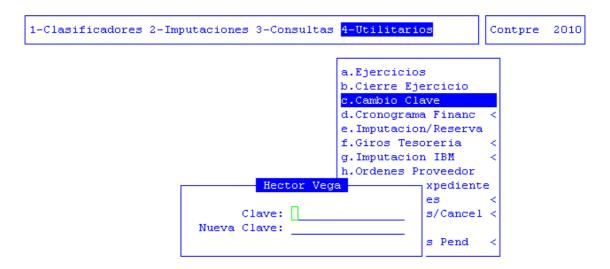
En caso que el sistema haya sido configurado para el uso de claves y auditorias, el usuario tendrá a su disposición la presente opción. Su propósito es permitir que usted pueda alterar el contenido de su clave de acceso.

En una primera instancia, el administrador de claves y auditorias le entrega un login ó código a un usuario y una determinada clave de acceso.

El usuario deberá especificar estos datos cuando inicie una sesión del SIGAFi. En el momento que usted crea conveniente, puede utilizar la opción cambio clave para modificar su clave de acceso.

La opción requiere el ingreso secuencial de datos. El ingreso correcto de la información requerida permite alterar su clave de acceso. Estos datos se ingresan por razones de seguridad en formato no visible para el usuario y son los siguientes: actual clave de acceso y nueva clave de acceso

Ingrese en este campo su nueva clave de acceso. Tenga en cuenta el uso de letras minúsculas y mayúsculas. Su nueva clave puede contener dígitos, letras y cualquier carácter especial que su teclado permita reproducir.



#### **CRONOGRAMA FINANCIERO**

Permite establecer a lo largo del tiempo una estimación del flujo de fondos. Considerando como tal los ingresos y egresos de dinero que se producen en las distintas cuentas bancarias del ente.

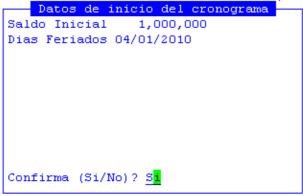


#### INICIO EJERCICIO

Esta opción permite cargar el saldo inicial con el cual contamos para dar comienzo al cronograma del ejercicio vigente, a su vez permite cargar los días feriados con la finalidad de no incluir los mismos dentro de la estimación financiera, ya que estos no deben alterar dicho cronograma.



Para poder grabar lo cargado es necesario avanzar con la tecla Enter hasta el final donde solicitara la confirmación de la información cargada.



#### **INGRESOS Y PROYECCIONES**

Esta opción permite cargar una proyección de los ingresos y pagos que se producirán a lo largo del año, con la posibilidad de cargar observaciones y en función de los días que fueron cargados al inicio como feriados.

Ingresos y Proyecciones						
Fecha	Ingresos	Pagos	Observaciones			
01/01/2010	155,455.00	510.00				
05/01/2010	0.00	0.00				
06/01/2010	0.00	0.00				
07/01/2010	0.00	0.00				
08/01/2010	0.00	0.00				
11/01/2010	0.00	0.00				
12/01/2010	0.00	0.00				
13/01/2010	0.00	0.00				
14/01/2010	0.00	0.00				
15/01/2010	0.00	0.00				
18/01/2010	0.00	0.00				
19/01/2010	0.00	0.00				
20/01/2010	0.00	0.00				
21/01/2010	0.00	0.00				
22/01/2010	0.00	0.00				

Vale aclarar que esta opción muestra la proyección de todo el año, a pesar que no se pueda visualizar en esta pantalla, pero dentro del sistema se puede avanzar mediante las teclas de navegación.

# **TAREAS**

#### **A**nula

La combinación de teclas [F5-A] anula la carga de los ingresos y pagos efectuados

#### **Imprime**

La combinación de teclas [F5-I] permite imprimir la proyección de los ingresos y pagos.

## **B**usca

La combinación de teclas [F5-B] busca por fecha la proyección efectuada Tareas especiales

# **Proyectar**

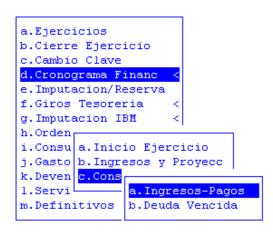
La combinación de teclas [F5-P] permite cargar una formula para un rango de fecha.

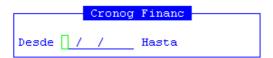
## **CONSULTAS**

Esta opción permite consultar los Ingresos-Pagos y la deuda vencida

# **INGRESOS-PAGOS**

Permite consultar los Ingresos-Pagos en función a un rango de fechas, dicha consulta tendrá en cuenta el saldo inicial cargado al inicio.





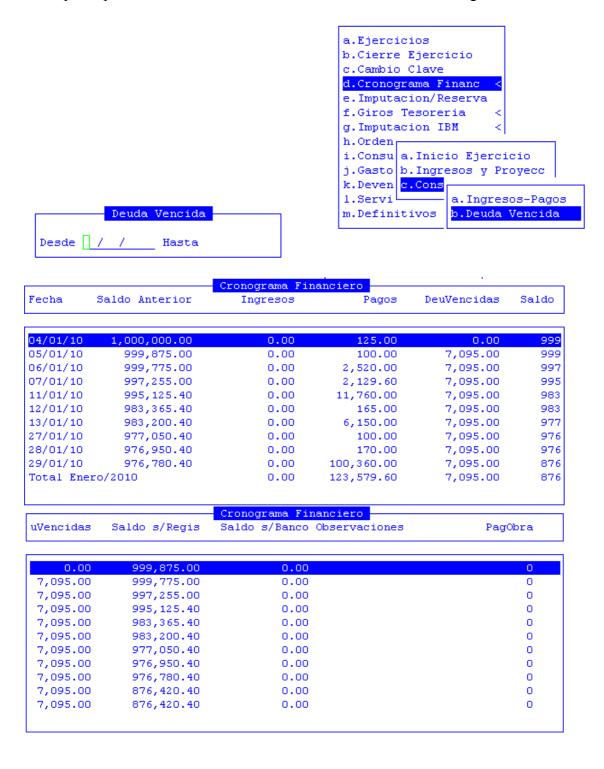
Ingresos - Pagos						
Fecha	Saldo Anterior	Ingresos	Cheque	es	Saldo	ChqObra
04/01/10	1,000,000.00	0.00	125.0	20	999,875.00	
05/01/10		0.00	100.0		999,878.00	(
05/01/10 06/01/10	•	0.00	2,520.0		997,255.00	
00/01/10 07/01/10	•	0.00	2,129.6		995,125.40	
11/01/10	•	0.00	11,760.0		983,365.40	ì
12/01/10	•	0.00	165.0		983,200.40	ì
13/01/10	•	0.00	6,150.0		977,050.40	ì
27/01/10	•	0.00	100.0		976,950.40	ì
28/01/10	•	0.00	170.0		976,780.40	ì
29/01/10	•	0.00	100,360.0		876,420.40	Ċ
Total Enero/2010		0.00	123,579.6		876,420.40	į.
					1	
heques	Saldo	_	- Pagos Extr Cho	(Pers	ChqOtro Ob	servacior
	Saldo	_	_	(Pers		servacion
125.00	999,875.00	ChqObra Chq	Extr Cho	0	ChqOtro Ob	servacion
125.00	999,875.00 999,775.00	ChqObra Chq 0 0	Extr Cho	0	ChqOtro Ob 125 100	servacior
125.00 100.00 520.00	999,875.00 999,775.00 997,255.00	ChqObra Chq 0 0 0	Extr Cho	0	125 100 2,521	servacior
125.00 100.00 520.00 129.60	999,875.00 999,775.00 997,255.00 995,125.40	ChqObra Chq 0 0 0 0	Extr Cho	0 0 0	125 100 2,521 329	servacior
125.00 100.00 520.00 129.60 760.00	999,875.00 999,775.00 997,255.00 995,125.40 983,365.40	ChqObra Chq O O O O	Extr Cho	0 0 0	125 100 2,521 329 11,760	servacior
125.00 100.00 520.00 129.60 760.00 165.00	999,875.00 999,775.00 997,255.00 995,125.40 983,365.40 983,200.40	ChqObra Chq O O O O O	Extr Cho	0 0 0 0 0	125 100 2,521 329 11,760	servacion
125.00 100.00 520.00 129.60 760.00 165.00 150.00	999,875.00 999,775.00 997,255.00 995,125.40 983,365.40 983,200.40 977,050.40	O ChqObra Chq O O O O O O O O O O O O O O O O O O O	Extr Cho	0 0 0 0 0 0	125 100 2,521 329 11,760 0 6,150	servacion
125.00 100.00 520.00 129.60 760.00 165.00 150.00 100.00	999,875.00 999,775.00 997,255.00 995,125.40 983,365.40 983,200.40 977,050.40 976,950.40	O ChqObra Chq O O O O O O O O O O O O O O O O O O O	Extr Cho	0 0 0 0 0 0	125 100 2,521 329 11,760 0 6,150	servacion
125.00 100.00 520.00 129.60 760.00 165.00 150.00 100.00 170.00	999,875.00 999,775.00 997,255.00 995,125.40 983,365.40 983,200.40 977,050.40 976,950.40 976,780.40	O ChqObra Chq O O O O O O O O O O O O O O O O O O O	0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	125 100 2,521 329 11,760 0 6,150 100	servacion
125.00 100.00 520.00 129.60 760.00 150.00 100.00 170.00 360.00 579.60	999,875.00 999,775.00 997,255.00 995,125.40 983,365.40 983,200.40 977,050.40 976,950.40	O ChqObra Chq O O O O O O O O O O O O O O O O O O O	Extr Cho	0 0 0 0 0 0	125 100 2,521 329 11,760 0 6,150	servacion

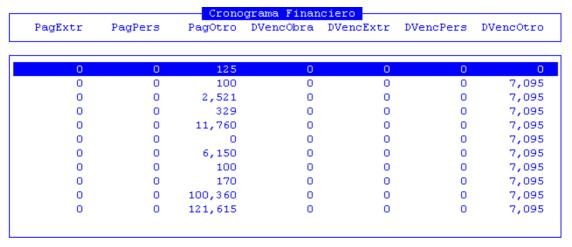
# **Imprime**

La combinación de teclas [F5-I] permite imprimir la consulta sobre las ingresos y los pagos.

## **DEUDA VENCIDA**

Esta opción permite consultar la Deuda Vencida en función de un rango de fechas





#### **Imprime**

La combinación de teclas [F5-I] permite imprimir la consulta sobre las deudas vencidas.

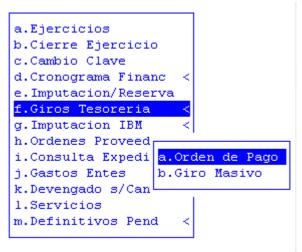
# IMPUTACION/RESERVA

Option en desuso ya que se creo para otro ejercicio.

# GIROS TESORERÍA

Esta opcion se utiliza para realizar el giro de las ordenes de pago a la tesoreria con el fin de ser canceladas.

Al ingresar a la opción se podrá observar que cuenta con dos subopciones las cuales se explican a continuación:



#### **O**RDEN DE PAGO

Esta opción se utiliza para girar a la tesorería las órdenes de pago patrimoniales, presupuestarias, etc. de una por vez. Los datos requeridos son: el tipo de Orden, el número de Orden, la fecha de giro, Fecha Giro, número, letra y año del expediente de la orden de pago a girar, fecha de la generación de la orden de pago.



Una vez ingresados, los datos son: código y descripción del proveedor y por ultimo importe a pagar al proveedor por la orden que se desea girar.



Una vez ingresados los datos y verificados se procede a grabar el giro.

### **TAREAS**

Esta opción consta de la siguiente tarea especial Historico

Una vez giradas las ordenes se podra ingresar con los datos de su tipo y su numero y con [F5-H] se podra verificar la fecha y el usuario que giro dicha orden a la tesoreria para su cancelación.

# **GIRO MASIVO**

Esta opción se utiliza para girar las órdenes de pago globalizadas y funcionan de la misma forma que las anteriores pero el dato a informar es el número de orden globalizada. Los datos requeridos son: el tipo de Orden, el número de Orden, la fecha de giro, Fecha Giro, número, letra y año del expediente de la orden de pago a girar, fecha de la generación de la orden de pago.

```
Tipo Orden : 01 Orden de Pago de Descuentos Judiciales o OPago Global : 00000
Fecha Giro : Expediente : Fecha Orden : r
Fecha Giro : 0
```

Una vez verificados los datos se procede a grabar.

## **IMPUTACIÓN IBM**

Esta opción es valida solo para ejercicio 2005.

## **ORDENES PROVEEDOR**

Esta opcion es solamente informativa y muestra todos los comprobantes de cualquier tipo que p osea un proveedor o varios proveedores en un rango de fechas.

Los datos solicitados por el sistema son: desde y hasta el proveedor o el rango de proveedores que desea consultar y un rango de fechas que se desea consultar.

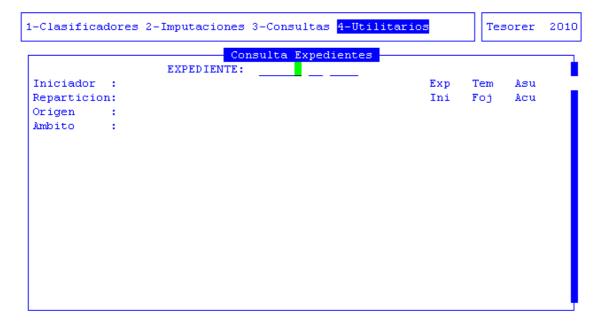


El sistema mostrara en la pantalla todo tipo de comprobante que posea el o los proveedores consultados en formato de: fecha, número de comprobante, expediente, importe y concepto.

	Ord	Proveedor	1- 4444Periodo 01/01/10-15/01/10
Fecha	NComp	Expediente	Importe Concepto
14/01/10	000028	000523-EC-10	80.50 S/CANCELACION DE FACTURA TELEFONIC
15/01/10	000002	016683-sg-09	390.77 factura de telefonica t.a.s.a. lot
516	COOPERA	TIVA SERV.PUB.	.VIV.CONS.RIO GRANDE
04/01/10	000125	000649-mo-10	521.39 cde expte 649/mo/10 cancelacion fa
714	IPAUSS		
04/01/10	000027	000223-ec-10	41,045.61 p/transferencia Jubilaicon Veteran
974	DIRECCI	ON PROVINCIAL	DE ENERGIA

## **CONSULTA EXPEDIENTES**

En esta opción de menú permite consultar expediente por su número.



Una vez ingresado el número expediente, el sistema le entregará la siguiente información: iniciador, repartición, origen, ámbito, código de oficina, fecha de pase, hora, foja, comentario, recibió y fecha repartición



Esta opción consta de la siguiente tarea especial Imprime

La combinación de teclas [F5-I] le permite sacar por impresora la base de información que está viendo por pantalla.

La combinación de teclas [F5-P] le permite hacer un comentario sobre el pase realizado. comeExpe

La combinación de teclas [F5-P] le permite hacer un comentario sobre el expediente.

# **ENTES RECAUDADORES**

Para poder consolidar los gastos y los recursos de los entes, se debe ingresar en esta opción del menú para registrarlos y en el momento del cierre del ejercicio se podrá tener la información consolidada y completa.

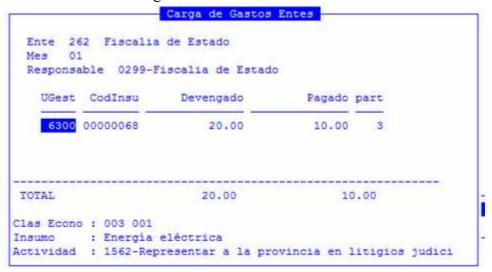


# **GASTO ENTES**

En esta opción se deberá registrar los gastos de los entes. Los datos que deberán completar los usuarios son: código del ente al que se le desea cargar los gastos, mes del gasto que se necesita registrar, el responsable que le corresponde al ente registrado.

```
Ente 0000
Mes 00
Responsable
```

El sistema abre una pantalla nueva donde solicita los siguientes datos: Unidad de Gestión de Gasto que corresponda al ente indicad, código de insumo del gasto que deseamos ingresar, importe del gasto devengado, importe pagado para este insumo y la partida o inciso del insumo cargado.



Una vez ingresados los datos proceder a grabar.

# **RECURSOS ENTES**

En esta opción se ingresaran los recursos de los entes descentralizados. Los datos necesarios son: numero del expediente del recurso a ingresar, fecha de la recaudación, numero del ente deseado y especificar si es recaudación común o si es compensación.

```
Expediente : 000000 00 Fecha Recaudacion:
Ente Recaudador:
Recaudacion : Nro Comprobante :
```

Una vez ingresados estos datos se abre una nueva pantalla donde el sistema solicita los datos de la recaudación que son los siguientes: código y descripción del recurso, y el importe que corresponda al recurso ingresado



Una vez registrados estos datos grabar.

#### DEVENGADO SIN/CANCEL

En esta opción se capturan los comprobantes de imputaciones de ejercicios anteriores que se encuentran sin cancelar y comprobantes ya capturados en otros ejercicios para poder generarles las órdenes de pago correspondientes.

```
a.Ejercicios
b.Cierre Ejercicio
c.Cambio Clave
d.Cronograma Financ <
e.Transfer de Datos <
f.Carga de Novedades <
g.Numeradores
h.Imputacion/Reserva
i.Giros Tesoreria <
j.Imputacion IBM
k. Ordenes
1.Consult a. Por Nro Comprobante
m.Entes R b.Anula captura
n.Devenga
o.Servicios
p.Definitivos Pend
                    <
```

# POR NRO COMPROBANTE

En esta opción se capturan los comprobantes y los datos necesarios son: tipo de comprobante que se esta xapturando (si es de compras mayores 0 y si es un devengado sin cancelar 7). Los datos a completar son: número de comprobante, codigo de proveedor, tipo de factura (tipo de factura B - C - E - X), número de factura:

```
Devengado sin Cancelar por Comprobante Ejercicio 2009

Nro Comprobante: 00 00555 Expediente : 017823-SG-08

Proveedor : 739 PAEZ JOSE FELIX

Tipo : Numero Factura : 00000
```

```
Devengado sin Cancelar por Comprobante Ejercicio 2009

Nro Comprobante: 00 00555 Expediente : 017823-SG-08

Proveedor : 739 PAEZ JOSE FELIX

Tipo : Numero Factura : 00000

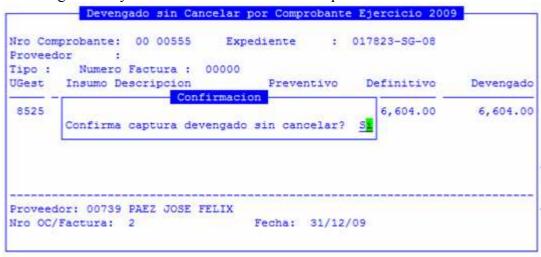
UGest Insumo Descripcion Preventivo Definitivo Devengado

8525 627 Contratacion chofe 6,604.00 6,604.00 6,604.00

Proveedor: 00739 PAEZ JOSE FELIX

Nro OC/Factura: 2 Fecha: 31/12/09
```

Una vez registrados y verificados los datos se deberá proceder a confirmar.



## **ANULA CAPTURA**

En caso de ser necesario anular la captura se ingresara con los mismos datos indicados en la opción de captura.

Una vez visualizado el comprobante confirmar la anulación.

## **SERVICIOS**

A traves de esta opción, el usuario podrá capturar las facturas de servicio. Para acceder a la misma deberá completar los siguientes datos: número de captura o cero para capturar, codigo de servicio, proveedor del servicio y fecha de vencimiento

```
Captura de Facturas Servicios

Numero Captura: 000000 Estado:
Servicio : 001 Telefonia Basica
Insumo : 000000071 Teléfonos, télex y telefax
Proveedor : 00470 TELEFONICA DE ARGENTINA S Fecha Vencim : 18/06/2010
```

Habiendo ingresado estos datos, el sistema mostrara la siguiente información:

		Captura de F	acturas Serv	vicios —	
Numero Capt	tura: 000	002 Estado:			
Servicio	: 001	. Telefonia Basic	a		
Insumo	: 000	000071 Teléfonos	, télex y te	elefax	
Proveedor	: 004	70 TELEFONICA DE	ARGENTINA S	3 Fecha Vencim :	11/03/2010
NroID	Inmueble		Factura	FecVto	Importe
1143222812	SARMIENTO	745	4162037	11/03/2010	9,467.00
1143222827	SARMIENTO	745	4162037	11/03/2010	2,468.00
1143222829	SARMIENTO	745	4162037	11/03/2010	2,468.00
1143222832	SARMIENTO	745	4162037	11/03/2010	2,468.00
1143227324	SARMIENTO	745	4161693	11/03/2010	6,201.00
1143227524	SARMIENTO	745	4161693	11/03/2010	7,461.00
1143251809	SARMIENTO	745	4161693	11/03/2010	3,331.00
1143252095	SARMIENTO	745	4161777	11/03/2010	4,863.00
1143254774	SARMIENTO	745	4162020	11/03/2010	3,637.00
				Total:	3,404,824.00

# **TAREAS ESPECIALES**

Esta opción cuenta con la siguiente tarea:

#### **B**usca

Permite localizar un registro a partir de la especificación de un código de insumo y luego pulsar [Enter] para ubicar al mismo.

## **DEFINITIVOS PENDIENTES**

Esta opción consta de dos subopciones que permitirán al usuario administrar los comprobantes que se encuentran en la etapa definitivo y aun se encuentren pedientes de devengar

```
a.Ejercicios
b.Cierre Ejercicio
c.Cambio Clave
d.Cronograma Financ <
e.Imputacion/Reserva
f.Giros Tesoreria <
g.Imputacion IBM <
h.Ordenes Proveedor
i.Consulta Expediente
j.Gastos Entes <
k.Devengado s/Cancel <
l.Servicios
m.Definitivos Pend <
a.Por Nro Compr
```

a.Por Nro Comprobante b.Anula captura

# POR NRO COMPROBANTE

La opción permite al usuario buscar por número de comprobante, todos aquellos que un se encuentren pedientes de devengar.

Para acceder a la opción, es necesario completar la siguiente información: número de comprobante de imputacion, numero de orden de compra, número, letra y año del expediente de liquidación:

```
Definitivos Pendientes Comprobante Ejercicio 2009
Nro Comprobante: 00001
Orden Compra : 00000 Expediente : 000153-EC-09
Proveedor : 412 NOMADE SOFT S.R.L.
```

Procesados los datos ingresados, el sistema mostrara la siguiente información:

```
Definitivos Pendientes Comprobante Ejercicio 2009
Nro Comprobante: 00000
          Comprobantes Definitivo sin Completar Ejercicio 2009
  NCom Expediente
                    Fecha
                             Comentario
 00001 000153 EC 09 13/01/09 S/Cancelacion facturas de la D.P.O.S.S. 12/
 00035 003905 ms 08 14/01/09 s/preventivo ctto. Araujo Jorge - Fiscaliza
 00037 004349 ms 08 14/01/09 s/preventivo ctto. Dra Sanchez Rosa - mes d
 00042 014845 ms 06 14/01/09 s/preventivo alquiler oficinas Plan Nacer -
 00043 004132 ms 08 14/01/09 s/ preventivo ctto. Dr. Maldonado Tanquias
 00048 020234 md 07 14/01/09 S/CONTRATACIÓN SERGIO SEOANE CAPEANS AMPLIA
 00051 020240 MD 07 14/01/09 S/CONTRATACION ERICK OMAR GARCIAG
 00052 020214 MD 07 14/01/09 S/CONTRATACION ANDREA MARY BERTAG
 00053 020239 MD 07 14/01/09 S/ S/CONTRATACION MIRTA EVANGELINA ORTEGA
 00054 020230 MD 07 14/01/09 S/CONTRATACION JULIETEA ANGELA PELEGRINA
```

#### ANULA CAPTURA

La opción permite al usuario buscar por número de comprobante, todos aquellos que un se encuentren pedientes de devengar.

Para acceder a la opción, es necesario completar la siguiente información: número de comprobante de imputacion, numero de orden de compra, número, letra y año del expediente de liquidación:

```
Definitivos Pendientes Comprobante Ejercicio 2009
Nro Comprobante: 00001
Orden Compra : 00000 Expediente : 000153-EC-09
Proveedor : 412 NOMADE SOFT S.R.L.
```

Procesados los datos ingresados, el sistema mostrara la siguiente información:

```
Definitivos Pendientes Comprobante Ejercicio 2009
Nro Comprobante: 00000
         Comprobantes Definitivo sin Completar Ejercicio 2009
  NCom Expediente
                    Fecha
                             Comentario
  00001 000153 EC 09 13/01/09 S/Cancelacion facturas de la D.P.O.S.S. 12/
  00035 003905 ms 08 14/01/09 s/preventivo ctto. Araujo Jorge - Fiscaliza
 00037 004349 ms 08 14/01/09 s/preventivo ctto. Dra Sanchez Rosa - mes d
 00042 014845 ms 06 14/01/09 s/preventivo alquiler oficinas Plan Nacer -
 00043 004132 ms 08 14/01/09 s/ preventivo ctto. Dr. Maldonado Tanquias
 00048 020234 md 07 14/01/09 S/CONTRATACIÓN SERGIO SEOANE CAPEANS AMPLIA
 00051 020240 MD 07 14/01/09 S/CONTRATACION ERICK OMAR GARCIAG
 00052 020214 MD 07 14/01/09 S/CONTRATACION ANDREA MARY BERTAG
 00053 020239 MD 07 14/01/09 S/ S/CONTRATACION MIRTA EVANGELINA ORTEGA
 00054 020230 MD 07 14/01/09 S/CONTRATACION JULIETEA ANGELA PELEGRINA
```